

COLECCIÓN
PEDRO FELIPE LEDEZMA

Rodulfo Pérez Guglietta

Aproximación a la agricultura venezolana del siglo XVIII



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación



Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Tareck El Aissami

Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela

Elías Jaua

Vicepresidente para el Área Social

Ministro del Poder Popular para la Educación

Junta Administradora del Ipasme

Marisela A. Bermúdez B.

Presidenta

Pedro Germán Díaz

Vicepresidente

Elkis A. Polanco G.

Secretario

Fondo Editorial Ipasme

Federico J. Melo S.

Presidente

Rodolfo Pérez Guglietta

**Aproximación a la agricultura venezolana
del siglo XVIII**

Aproximación a la agricultura venezolana del siglo XVIII

© Rodolfo Pérez Guglietta

Primera edición

© **Fondo Editorial Ipasme**

Caracas, 2017

Depósito Legal: DC

ISBN: 978-980-401-

Producción y edición: Federico J. Melo S.

Corrección: Yolanda Mercedes Pérez Hernández

Diseño y diagramación: Yaraiví Alcedo

Fondo Editorial Ipasme:

Locales Ipasme, final calle Chile con Av. Presidente Medina

Urbanización Las Acacias. Municipio Bolivariano Libertador, Caracas

Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal: 1040

Teléfonos: +58 (212) 632 59 22 / 633 53 30

Fax: +58 (212) 632 97 65

Se autoriza la reproducción total o parcial de la presente obra,
siempre que se señale la fuente original.

Presentación

EN EL CAMPO DE LA HISTORIA hispanoamericana, Venezuela colonial constituye un caso por demás interesante, ya que a través del incremento de la agricultura, logró desarrollar una economía de niveles especulativos considerables.

De forma general, las posesiones españolas más importantes por su riqueza, poseían una economía fundamentada esencialmente en la explotación de sus recursos minerales. En las mismas, las actividades primarias restantes, quedaron casi siempre limitadas a la satisfacción de sus necesidades internas con muy escasos excedentes de producción dirigidos hacia la metrópoli.

Venezuela en cambio, para el siglo XVIII, y es especialmente hacia las décadas finales, logró convertirse en un activo centro de explotación de frutos coloniales, con los cuales no solamente contribuía a satisfacer la demanda española, sino la de otros países europeos. Como consecuencia de esta actividad económica, Venezuela llegó a ocupar lugar destacado dentro del conjunto de posesiones que integraban el imperio Colonial Español.

El presente trabajo aborda el análisis de la actividad agrícola durante el siglo XVIII en las diversas provincias que constituyeron a partir de 1777, la Capitanía General de Venezuela. Nuestro objetivo esencial, es estudiar la agricultura venezolana tanto en sus niveles de subsistencia como en los especulativos, tratando de destacar los caracteres regionales de los mismos. A través de este estudio, queremos demostrar que de todas las secciones integrantes de Venezuela Colonial, solamente la provincia de Caracas o de

Venezuela llegó a poseer una vigorosa economía, centrada en el desarrollo de una agricultura comercial.

Este asunto entendemos, no ha sido suficientemente aclarado por nuestra historiografía, ya que corrientemente los enfoques económicos coloniales no destacan en su totalidad la importancia de la provincia central.

Otros estudios hacen generalizaciones sobre nuestra economía a través de las cuales extienden a las restantes divisiones político-administrativas, nociones que en rigor histórico sólo pueden ser aplicadas a la provincia de Caracas.

Consideramos que el presente trabajo pudiera representar una contribución al conocimiento más exacto de nuestra realidad colonial y por ende de toda la Historia del país.

Para la realización de esta investigación utilizamos diverso tipo de material: fuentes manuscritas, obtenidas a través de un sostenido trabajo en el archivo arquidiocesano de Caracas; fuentes impresas, algunas de las cuales no utilizadas aún por la historiografía venezolana, y por último, manejamos una especializadada bibliografía de la que dejamos constancia en la parte final de este trabajo.

Conocemos la existencia de obras y material documental que no pudimos consultar, ya que las limitaciones de tiempo nos lo impidieron, sin embargo, como nuestra intención es continuar ahondando en el tema, las presentes limitaciones podían ser obviadas en el futuro.

..... **La actividad agrícola venezolana
en el siglo XVIII**

VENEZUELA, a diferencia de otros países americanos, no ofreció al invasor extranjero la riqueza fácil de los metales preciosos. En vano éste exploró la vastedad del territorio nacional, épicas jornadas, en las que sembró desolación y muerte, buscando el codiciado y fabuloso dorado. El poco oro que logró encontrar se agotó pronto. Convencido al fin el conquistador de la inexistencia de metales preciosos en estas tierras, decepcionado, se transformó en colono.

Los abundantes cultivos que practicaban rudimentariamente los indígenas, fueron asimiladas con facilidad por los grupos colonizadores. A esta contribución básica, se sumó la influencia de aportes introducidos por los españoles, constituidos esencialmente por una tecnología agrícola más avanzada, la ganadería y la caña de azúcar. Ambas herencias, se integraron en un todo que fue la agricultura colonial, la cual presentaba matices determinados, bien por las variaciones regionales del medio físico o por los objetivos de la producción.

Los exóticos productos tropicales provenientes de América, entusiasmaron desde un principio a los europeos que reclamaron con interés frutos como el cacao, el tabaco o el añil que el país producía en calidades excelentes. El aumento de la demanda promovió con el tiempo, el desarrollo de cultivos especulativos lo que determinó un incremento extraordinario de la agricultura.

La producción agrícola comercial, transformó al país en proveedor de frutos que Europa era incapaz de producir, muchos de los cuales

representaban la materia prima esencial para el desarrollo de actividades industriales del viejo continente. Este hecho, además de que contribuyó a consolidar las bases de una dependencia aún vigente en Venezuela, fortaleció el papel del trabajo agrícola en la época colonial, el cual se convirtió en el eje alrededor del cual se articulaban las restantes actividades del país.

La agricultura se constituyó pues, en el centro de la vida venezolana. Por una parte representaba la sólida base de sustentación de la clase social más poderosa que derivaba su enorme poder económico-social de la explotación a que sometía a las fuerzas de trabajo en sus extensos latifundios, cultivados con fines especulativos; y por la otra, era el medio de la vida de los densos grupos sociales desposeídos que a través de prácticas de subsistencia, satisfacían sus necesidades económicas esenciales.

La agricultura del país experimentó en el siglo XVIII, una expansión desconocida hasta entonces en las colonias americanas, constituyéndose Venezuela para esa centuria en el mejor ejemplo en América Española, de una economía próspera desligada totalmente de la influencia minera.

En el ocaso del siglo XVIII, según el juicio expuesto por el historiador Nunes Días, la Capitanía General de Venezuela, representa uno de los ejes principales del comercio ultramarino debido al desarrollo de su agricultura comercial, que la convirtió en una de las regiones más codiciadas por la Europa capitalista¹.

Las actividades agrícolas en la Venezuela del siglo XVIII, presentan dos variantes esenciales: las de consumo o de subsistencia y las comerciales o especulativas. Ambas de importancia primordial en la economía de la colonia.

Las actividades agrícolas de subsistencia o de consumo interno

De acuerdo con el criterio expresado por Pierre George, la agricultura de subsistencia en el sentido absoluto, es una actividad propia de una economía natural que no comporta intercambio de productos. Sin embargo, considera este autor que este nombre puede atribuirse a las economías

1 Nunes Días, Manuel: *El Real Consulado de Caracas*. P. 193.

que consagran más de dos tercios de su suelo y del trabajo a una producción destinada al consumo²

Ramón Tovar, estima que en este tipo de agricultura el elemento definidor está dado por la intención u objeto del cosechero quien cultiva primordialmente para el auto consumo.

Aplicando estos criterios a la Venezuela colonial, podemos afirmar que la variante agrícola, señalada, extendida en todo el territorio del país y era la vía para la satisfacción de las necesidades fundamentales de la gran mayoría de los venezolanos. Los cuales por medio de la venta de excedentes de sus cosechas, se encontraban capacitados para adquirir aquellos artículos esenciales que no producían, como la sal y en ciertas oportunidades el papelón; además de otros igualmente necesarios para satisfacer necesidades diferentes, entre los que encontramos, tales, alpargatas, medicinas, etc.³

En este tipo de agricultura el sistema de producción más importante, por lo extendido que se encontraba su práctica, fue el conuco. El mismo representó un aporte de origen indígena asimilado por los sectores coloniales menos favorecidos, debido a que se adaptaba a sus escasos recursos económicos y formaba parte de su herencia cultural.

Consiste el conuco en un pedazo de tierra de extensión más o menos reducida, ubicada corrientemente en un latifundio. En el cual se cultivan los productos esenciales en la dieta de la familia: maíz, verduras, plátanos, leguminosas, etc., sin embargo, de acuerdo con lo expuesto por Pablo Vila, no fueron extraños a esta forma de cultivo la caña de azúcar y el cacao⁴ Maza Zavala incluye igualmente en este grupo al algodón⁵.

Este sistema de explotación de la tierra forma parte de la agricultura migratoria o de raza y quema, es decir, no constituye una técnica de explotación fija de una sola parcela, sino que consiste en la rotación de las tierras en lugar de los cultivos⁶ de la combinación catada, aparecen en el informe

2 George Pierre: *Geografía Rural*, p. 213

3 Maza Zavala, D.F: *La Obra Pía de Chuao*, p.75

4 Vila, Pablo: *Geografía de Venezuela*. p. 465

5 Maza Zavala, D.F: op.cit p.75

6 Chávez, Luis Fernando: *Geografía Agraria de Venezuela*, pp. 77

del viaje que realizó Santiesteban a través de Venezuela, desde los Andes a Caracas, en el año 1751. Cuando el viajero llega a tucuyito nos dice:

Está poblado de muchas casas situadas a corta distancia unas de otras que habitan familias libres de negros y mulatos que viven con la cría de ganado vacuno y sus plantíos de maíz, caña, plátanos y yuca de que hacen unas tortas de casabe⁷.

Al llegar a Mariara, nos refiere igualmente:

En una sabana o grandeza con cejas de bosques en que hay muchos caseríos de gente libre que tiene algunos ganados, plantíos pequeños de caña y sus conucos de maíz⁸.

Esta combinación de cría de ganado con cultivos de subsistencia la encontramos extendida en Venezuela, en especial en la región andina, a lo cual nos referiremos cuando tratemos el punto relativo a la Provincia de Maracaibo.

Pablo Vila menciona la huerta familiar como medio muy importante de abastecimiento⁹ En esta se cosecharían además de las hortalizas a que hace referencia el autor, frutas o plantas medicinales junto con aves de corral y algún tipo de ganado, según las posibilidades del propietario. El autor antes citado menciona también:

Pequeñas parcelas especializadas que introducen una forma de explotación original, que se independiza del latifundio y se libera del nomadismo conuquero¹⁰.

De este tipo de producción provendrían las diversas frutas que eran llevadas al mercado de Caracas las cuales menciona Humboldt cuando expresa:

Cerca de Antímáno estaban todos los huertos poblados de duraznos en flor, esta villa, El Valle y las riberas del Macarao proveen

7 Arellano Moreno, Antonio: *Documentos para la Historia Colonial de Venezuela*, p.166.

8 *Ibidem*, p.168

9 Vila Pablo, op. cit. p. 454

10 *Ibidem*, p.454

grandes cantidades de duraznos, membrillos y otros frutos europeos¹¹.

Este tipo de pequeña propiedad se hallaba bastante extendida en el país, tal como lo indica Brito Figueroa, para la quinta década del siglo XVIII. El historiador se refiere a un grupo de 80 pequeños propietarios muchos de ellos pardos, cuyas parcelas tienen, de acuerdo con los datos presentados, un promedio de 3 hectáreas¹² de consumo. Esta variante de unidad productiva que también encontramos en las restantes regiones del país, como lo expondremos más adelante, jugó un papel importante dentro de la agricultura en zonas remotas de los llanos, donde predominaba la ganadería sobre los cultivos, el hato jugó un papel destacado como medio de subsistencia, ya que éste aportaba la carne, sustento esencial en aquellas regiones que en algunas épocas del año constituía el alimento único:

Quando comenzaba a oscurecer y antes que les sorprendiera la noche, dirigíanse los llaneros al hato para encerrar el ganado y concluida esta operación mataban una res, tomando cada uno su pedazo de carne, que asaba en una estaca, y que comía sin que hubiese sal para sazonar el bocado, ni pan que ayudara a su digestión¹³.

Las Misiones presentan uno de los mejores ejemplos en los cuales las actividades agrícolas de subsistencia constituyen el fundamento de la vida de una comunidad. Humboldt al visitar Caripe y describir el funcionamiento de las Misiones establecidas en aquel sitio, nos permite constatar este criterio. Dice el viajero que en aquellas instituciones el conuco de la comunidad jugaba un papel primordial. Allí se cultivaban entre otras plantas, hortalizas, maíz y caña de azúcar. Los frutos cosechados eran vendidos por el guardián del convento, quien distribuía las ganancias incluyendo los indios, a quienes se les entregaba maíz, vestidos, utensilios, y a ces dinero¹⁴.

11 Humboldt, Alejandro: *Viaje a las Regiones Equinocciales*, T. III, P. 40

12 Brito Figueroa, Federico: *La estructura económica de la Venezuela colonial*, pp.

13 Paéz José Antonio, Autobiografía, Tomo I, p.8

14 Humboldt, Alejandro Op cit, Tomo II, p. 72

En la obra de Carlos Siso, *La formación del pueblo venezolano*, aparecen referencias las cuales coinciden con la opinión expuesta por el autor antes citado, en las que al lado del “Conuco de la comunidad”, aparece el llamado “hato de la comunidad”. Además de las tareas de hilado y tejido a que eran sometidas las indias, los misioneros de acuerdo con lo expresado por Siso, distribuían entre los indios el maíz, las legumbres y la carne para su alimento¹⁵.

Como antes lo expusimos, las actividades agrícolas de consumo jugaron un papel de primer orden en la vida del venezolano y representaron en cierta forma la cara opuesta a la agricultura comercial de especulación. Esta aseguró el enriquecimiento de un grupo social muy limitado, mientras la otra significó el único medio de vida de densos sectores de nuestra sociedad.

Agricultura comercial especulativa

La agricultura comercial o especulativa, tiene como objeto esencial, el abastecimiento de mercados ubicados en el exterior. En este caso la producción está determinada por la demanda constante a precios halagadores de un producto o productos comercializados en el mercado internacional, ello contribuye a justificar las cuantiosas inversiones de los cosecheros, que a su vez, para conseguir un mayor beneficio, tratan de reducir los costos de producción¹⁶. Se plantea en consecuencia, a aquéllos, la necesidad de adaptarse sistemas de explotación que permitan alcanzar esta meta, a la par que garanticen el alto índice de producción requerido para abastecer la demanda.

Entre los sistemas de explotación utilizados por los terratenientes criollos con el fin de producir para comercializar, pero el más generalizado fue el de plantación. En dicho sistema encontramos algunas características que nos parece importante reseñar, debido al papel tan destacado que el mismo juega en la producción del cacao, fruto de exportación por excelencia en la Venezuela del siglo XVIII.

15 Siso, Carlos, *La Formación del Pueblo Venezolano*, Tomo I, p. 304

16 George, Pierre, *Comprendido de Geografía Rural* p. 258

El objetivo básico de la plantación es alcanzar un alto índice de producción a precios reducidos. Este se logra a través de:

1.- Utilización de dilatadas extensiones de tierras, las cuales son sembradas con el fruto que interesa producir. Desde este punto de vista aparte de que garantiza una alta producción, tiende a consolidar el latifundismo e introduce el monocultivo.

2.- Utilización de mano de obra barata, la cual es sometida a una explotación intensiva tratando de conseguir el mayor índice de productividad.

La fuerza de trabajo por excelencia usada en las plantaciones americanas del siglo XVIII fue la esclava, sin embargo, la servil no fue extraña en algunas regiones como por ejemplo el sur de los Estados Unidos, en las cuales los llamados “Indentured Servantes”¹⁷ fueron utilizados junto a los esclavos en las labores agrícolas. Desde luego que el número de estos siervos, fue infinitivamente reducido al de los esclavos.

En cuanto a Venezuela, consisten dos variantes de mano obra en las plantaciones, la esclava y la servil como lo trataremos de demostrar en capítulos ulteriores de este trabajo. Sin embargo, observamos un predominio de la esclavitud, el cual tiende a debilitarse, hacia los finales del siglo XVIII, dada la decadencia que en ese período experimenta dicho modo de producción.

3.- La plantación funciona como una empresa, y como tal, para asegurar rendimientos considerables, es administrada con cuidado e inteligencia. Por esta razón encontramos que en este sistema existe un control estricto del rendimiento de la mano de obra y de los otros aspectos que en una u otra forma influyen en el éxito del negocio.

..... **Los productos venezolanos
de exportación en el siglo XVIII**

PARA DETERMINAR EL GRUPO de productos venezolanos de agricultura especulativa, hemos tomado en cuenta el porcentaje anual de las exportaciones y la continuidad en el tiempo de las mismas. De acuerdo con dicho criterio, estos productos son: el cacao que predomina sobre todas las demás exportaciones del siglo XVIII, el tabaco, el añil y los derivados de la ganadería. A ellos nos referimos en los capítulos siguientes.

*El cultivo del cacao y su importancia
en la Venezuela del siglo XVIII*

La expansión de las actividades cacaoteras:

El cultivo de agricultura comercial por excelencia en la Venezuela del siglo XVIII, fue el cacao. Este fruto se distinguía por su alta calidad en comparación con los que se cosechaban en otras regiones de América. De acuerdo con Hussey, la bebida que se obtiene de este fruto, se conoció en España durante la primera mitad del siglo XVII.

A partir de este período su popularidad se extendió con rapidez a otros países europeos¹⁸. Para los inicios del siguiente siglo, el cacao constituía una bebida altamente estimada en Europa, en especial por las esferas sociales más elevadas, que reclamaban la calidad máxima, propia del producto venezolano.

El Virreinato de la Nueva España también apreciaba las cualidades de nuestro cacao, y requirió desde muy temprano cantidades que

18 Hussey, Ronald. La Cía de Caracas, p.57

por un largo período superaron con creces las enviadas al viejo continente.

Los altos precios a que se cotizaban el fruto venezolano, convirtieron su cultivo en un negocio altamente rentable. Los inicio de esta actividad la encontramos en el siglo XVII a través del cual se desarrolla con suficiente vigor como para desplazar en importancia al terminar dicha centuria, a otras actividades productivas del país que como la ganadería y el cultivo del tabaco, habían ocupado lugares distinguidos en el marco de nuestra economía.

Un negocio con las características del que hemos señalado, en relación con el cultivo del cacao, requería dos condiciones esenciales: Tierras aptas en cantidades suficientes para realizar una siembra extensiva que garantizara un alto índice de producción, y e capital requerido para llevar a cabo las inversiones necesarias para sembrar, mantener, cosechar y transportar el producto.

Estos requerimientos determinaron que el negocio caotero se convirtiera en una actividad explotadora presidida y prácticamente monopolizada, por la minoría de individuos que constituía la clase criolla, sector social que contaba con los elementos esenciales referidos con anterioridad para la explotación del negocio: Tierras y capital en abundancia.

El cacao constituye un fruto esencialmente tropical. Su cultivo presenta requerimientos muy específicos en cuanto a suelos, humedad, régimen lluvioso y temperaturas¹⁹. Las llanuras adosadas a la costa norte venezolana y algunos valles intermontanos interiores, garantizaban estas condiciones en una armonía tal como probablemente no se encontraban para la época en otras zonas tropicales. Precisamente allí se hallaban ubicadas muchas de las tierras pertenecientes a los criollos, las cuales además, poseían una localización magnífica para el intercambio comercial con el exterior. Por último, proximidad de los mismos al mar, o a vías fluviales navegables. Disminuía a u mínimo los altos costos que representa la labor de acarreo del producto al lugar de embarque.

Los criollos no tardaron en explotar las favorables condiciones de dichas tierras, atraídos junto con la eliminación de los derechos de almo-

19 Van Royen William, *The Agricultural Resources of the world*, p. 119.

jarifazgo para el comercio cacaotero, por las extraordinarias ventajas que presenta el cultivo de dicho fruto, las cuales vale la pena enumerar:

1.- No se trata de un cultivo riesgoso, pues es una planta perenne cuyo ciclo productivo se extiende hasta un período de 40 años. Con esto garantiza una producción constante que compensa cuantiosamente la inversión inicial del capital. Los peligros de siembra propios de plantas de corto ciclo vital como el tabaco y el añil no se presentan en el cacao.

2.- El mantenimiento del cacaotal resulta poco costoso y está representado más que nada por la limpieza y el desmonte de los plantíos.

3.- Presenta la particularidad de producir varias cosechas al año. Una cosecha principal de febrero a marzo y dos secundarias en junio y diciembre²⁰.

En ciertas áreas de Venezuela se cosechaba cacao todas las menzanas como es el caso de Chuao. Este carácter del árbol cuya explotación nos ocupa, expresa su importancia por sí solo: el alto índice de productividad de la planta.

4.- Los gastos del procesamiento del producto ya recolectado son relativamente bajos, si se compara con otros como la caña de azúcar en donde se requiere una inversión de capitales considerables, cuando se produce con fines especulativos.

El problema esencial que presentó la explotación cacaotera comercial en sus inicios fue la fuerza de trabajo; factor clave para el incremento de la productividad. Los indios no conocían cultivo como sucedía con el algodón y el tabaco. Tampoco abundaban tribus hacia las zonas bajas costeras, que como hemos explicado, constituían las tierras más aptas para dedicarlas a la producción especulativa de la almendra tropical. Esto motivó a los plantadores a descartar temprano la labor indígena, necesitados como estaban de mano de obra efectiva y abundante. Se adquirieron en consecuencia esclavos negros en adelante constituirían la variante de fuerza de trabajo más comúnmente utilizada para la explotación del cacao.

Las necesidades de producción en cantidades considerables, llevaron además a los criollos a adoptar sistemas que respondían por muchas

20 Vila, Pablo, *Geografía de Venezuela*, Tomo II, p.451

de sus características al modelo de las plantaciones que para la época eran ya abundantes en el Sur de los Estados Unidos y las Antillas. Para finales del siglo XVII, existían ya plantaciones de cacao en Venezuela, las cuales se convirtieron en la forma predominante de explotación de aquel producto en nuestro país.

Para aquellos momentos, otro factor se había sumado como un nuevo incentivo para la inversión en el cacao: El privilegio de comercio con Nueva España, el cual reservaba para los hispanoamericanos, en este caso específico los venezolanos, el intercambio comercial con la rica colonia española. Ronald Hussey dice que el tráfico permitido con Veracruz comenzó en 1674:

Provisiones más importantes favorecían a los buques Hispanoamericanos ocupados en el comercio del cacao. Casi por lo general, estos buques hacían ventas, como era permitido, en Cartagena, La Habana y Veracruz²¹.

Este privilegio que como tal, excluía casi totalmente a los mercaderes españoles, no solamente repercutió favorablemente en el negocio del cacao, sino que debe haber producido beneficios en toda la economía de la colonia, puesto que aseguraba un mercado importante en momentos en los cuales las comunicaciones con España, no eran frecuentes. Para ese entonces, de acuerdo con lo expresado por Arcila Farías, existían ya fortunas privadas de importancia, puesto que los precios del cacao permitían atesorar²². Comienza así fortalecerse económicamente, aquel grupo social venezolano de importancia tan extraordinaria dentro de nuestra etapa colonial como fue representado por los Criollos, llamado popularmente “Grandes Cacaos”, debido al origen de su riqueza.

Para el siglo XVIII, el cacao se consolida en su posición de primer renglón de explotación venezolana. Las otras actividades productivas ceden el paso ante su incremento arrollador. Con el crecimiento fomento de la producción cacaotera, Venezuela toma lugar destacado dentro del im-

21 Hussey Ronald. Op. Cit. P.97

22 Arcila Farías, Eduardo. Economía Colonial de Venezuela. T. I. p. 146.

perio colonial español y supera ampliamente a regiones como Santa Fé o Nueva Granada, cuya importancia era indiscutible para la época. Halperín Dongui dice al respecto:

Con una población que es la mitad de la neogranadina, Venezuela exporta por valor dos veces mayor que Nueva Granada. Los mantuanos de Caracas dominaban la economía venezolana y son lo bastante ricos como para que más de uno de ellos pueda permitirse hacer vida ociosa y ostentosa en Madrid²³.

Sin embargo, aunque el cultivo del cacao se encuentra bastante extendido en las provincias que a final de siglo pasarán a constituir la Capitanía General de Venezuela, su producción no es uniforme en todas las zonas, ya que donde se concentra la actividad cacaotera de exportación es en la provincia de Caracas. Las restantes provincias contribuían con cantidades reducidas, si las comparamos con los que cosechaban en la parte central de Venezuela.

La circunstancia antes señalada, constituyó por excelencia en la secuencia, el centro productor de cacao tal como lo demostraremos al hacer el enfoque regional correspondiente. Su prosperidad realmente asombrosa para esta centuria, hace surgir los “Marqueses del Chocolate” como denomina Halperín Donghi a los ricos caraqueños ennoblecidos con el negocio del cacao. Hussey al referirse al desarrollo de esta actividad, expone que la provincia de Venezuela dejó de ser dependiente de subsidio exterior, por el incremento que la misma había adquirido en su territorio. Debemos aclarar que cuando el autor se refiere a la provincia de Venezuela, no lo hace en relación con los territorios que pasaron a conformar posteriormente la Capitanía General de su nombre, sino que tiene en cuenta solamente la provincia de Caracas o de Venezuela circunscripción a la que se le daba esa denominación. Más adelante el mismo autor²⁴ expone que para 1736, fueron enviados de las rentas de la provincia en referencia, 10.000 ducados a Cumaná. 1.000 pesos a Margarita, 4.000 a Trinidad y los suficientes para

23 Halperín Donghi, Tulio: *Historia Contemporánea de América Latina*. P.28

24 Hussey Ronald, op. Cit. P.52

la guarnición de Maracaibo. De esto puede inferirse que la misma, se había desarrollado en tal grado que después de hacerse autosuficiente desde el punto de vista administrativo, pasaba a subvencionar sus provincias hermanas, evitando este gasto a la administración española.

La producción y exportación del cacao en el siglo XVIII:

El cacao se había encontrado silvestre en la llanura litoral del sur del lago de Maracaibo, formando extensos plantíos, los cuales representaron el punto de partida de la vigorosa explotación especulativa en Venezuela²⁵.

Sin embargo, la producción de cacao no solamente tuvo objetivos de exportación como sucedió en el caso del añil, sino que debido a la popularidad del chocolate denominación de la bebida estimulante y alimenticia que se prepara de ese fruto, y a las propiedades medicinales del mismo, se extendió su cultivo por el país constituyendo en muchas oportunidades un producto de subsistencia. Ejemplo de lo expuesto, nos lo da Humboldt cuando nos habla del cacao de San Fernando de Atabapo: “*mazorca pequeña y de excelente calidad*”²⁶ el cual consumen indios y misioneros, con esas mismas finalidades era cultivado en el Oriente venezolano. El Gobernador Diguja Villa Gómez en su relación de la provincia de Cumaná, nos ofrece apreciaciones que sirven para respaldar este juicio. Cuando nos habla de Cumanacoa por Ejemplo, expresa:

Algunos de estos vecinos tienen plantages de cacao, pero tan cortos que no hay quien pase de 100 fanegas de cosechas y solo dos o tres suben de 50 al año²⁷.

De la población de Cariaco, nos dice que en las once haciendas del pueblo, llegan a cosechar al año 330 fanegas de cacao²⁸. En otras regiones de la colonia, como el centro o el occidente, abundaba también el cultivo referido con fines exclusivamente de consumo. Estos podemos advertirlo

25 Ibidem p. 57

26 Humboldt Alejandro, *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*. T. IV. P. 126.

27 Arellano Moreno Antonio, Documentos para la Historia de Venezuela, p.252.

28 Ibidem. P. 254

en obras como las del obispo Mariano Martí, en la cual se encuentran referencias a la existencia de pequeños cultivos de cacao, en las regiones antes señaladas.

El aprecio del venezolano por el cacao, determinó que se reservara para el consumo interno, una moderada cantidad de la producción total de la Colonia. El resto, corrientemente de calidad superior, era puesto a la orden del comercio de exportación.

Para los inicios del siglo XVIII, la producción no había aún alcanzado el desarrollo que conoció más tarde, ya bien entrada dicha centuria. En la relación de Olavarriaga sobre la provincia de Caracas, podemos comprobar que la producción, en ese importante centro cacaotero, ascendía para 1720, a 67.123 fanegas. Esta cifra se duplica en el año 1749, en el que según cálculos que aparecen en el informe de Bervegal, la producción en la misma provincia alcanzó a unas 120.000 ó 130.000 fanegas²⁹ ya finalizado el siglo XVIII, Humboldt estimó la producción venezolana en 193.000 fanegas³⁰.

Los datos presentados, evidencian el notable incremento de la producción de cacao del país durante la centuria décimo octava. Dicha producción respondía a una demanda igualmente creciente, satisfecha a través de cuantiosas exportaciones no todas las cuales se efectuaban legalmente debido a que el contrabando jugó un papel destacado en las compras del fruto venezolano.

Estas ventas de Venezuela al extranjero, para el siglo XVIII siguen una línea ascendente paralela a la de la producción. El promedio anual de las exportaciones en los años anteriores al inicio de actividades de la Compañía Guipuzcoana 1720-1730, fue de 22.000 fanegas³¹. En los catorce años comprendidos entre 1750-1764, dicho promedio se eleva triplicándose hasta llegar a 65.000³². Esta cantidad continúa en ascenso, para finales del siglo XVIII (1795-1797), período en relación con el cual Nunes Días asienta que las solas exportaciones a España sin incluir las tradicionales de México a Islas Canarias, llegan a 90.000 fanegas. Aproximadamente

29 Hussey Ronald, op.cit.p.107

30 Humboldt Alejandro, op. Cit. P. 134

31 Arellano Moreno A. Orígenes de la Economía Colonial de Venezuela, p. 161.

32 Arcila Fariás Eduardo. Economía de Venezuela T. I p. 320

para esta misma etapa, Humboldt calcula las ventas legales al extranjero en 145.000 fanegas.

El desarrollo de las exportaciones de cacao, especialmente el que se cumple en las últimas tres cuartas partes del siglo XVIII, es un fenómeno muy definido en la realidad venezolana de aquel período. Para esa etapa precisamente la aromática almendra, se convierte en el eje de nuestra economía, permitiendo este hecho a algunos de nuestros historiadores, el comparar la importancia de este fruto para la época, con la que en la actualidad posee el petróleo en el país.

El investigador Nunes Días, en su análisis de las exportaciones de Venezuela a España, en el quinquenio 1793-1797, concluye exponiendo en relación con el cacao:

La preeminencia del cacao es incontestable, realmente 367.485.622 reales de vellón, valor que abarca el 60% de los embarques coloniales con destino a los puertos del reino³³.

Más adelante el mismo autor agrega:

La dimensión del cacao contrasta con la de los demás géneros ultramarinos exportados para la metrópolis³⁴.

Sin embargo, el referido autor hace su análisis, fundamentado solamente sobre las exportaciones a España, sin tomar en cuenta las ventas a otros centros consumidores del producto venezolano, los cuales adquirirían exclusivamente cacao, desechando casi totalmente otros artículos de exportación del país. Tal es el caso de México que continuó hasta finales del siglo XVIII comprando cantidades considerables de este fruto³⁵. A una conclusión semejante puede llegarse en relación con las Islas Canarias, tradicional consumidor de cacao venezolano.

Las Antillas extranjeras, para finales del siglo XVIII, adquirieron también junto con cueros y ganado en pie, importantes cantidades del pro-

33 Nunes Días, M. *Ibidem*, p. 463

34 *Ibidem*, p. 464

35 Hussey, Ronald, *op. Cit.* P. 284.

ducto venezolano. Estos frecuentes intercambios con dichas islas, fueron posibles mediante la política de liberación de las relaciones comerciales, adoptadas por el gobierno español de la época.

La conclusión en un análisis histórico de nuestro comercio exterior, de las ventas a España junto con las efectuadas, a los mercados aludidos permitiría calibrar en su justo valor, la posición del cacao que se elevará por encima del porcentaje que nos ofrece el historiador brasileño, permitiéndonos conocer la dimensión exacta de este producto en las exportaciones venezolanas para finales del siglo XVIII.

El sorprendente desarrollo de la producción cacaotera durante el siglo XVIII, estuvo determinado entre otros factores, por la protección oficial de que gozó ese artículo durante largo tiempo, en detrimento de otros productos del país. Dicha política es una continuación de la establecida en el siglo XVII a favor del referido fruto. Expresiones de la misma, es la Real Orden emanada en Madrid el 25 de julio de 1751, en la cual se tiende a restringir el cultivo del tabaco a favor del cacao:

Y en cuanto a tabaco quiere su majestad que al mismo tiempo que se persuada a esos naturales al menos cultivo inútil, se les esfuerce al momento del cacao en que se notan cortos envíos³⁶.

La parte de protección de que era objeto el fruto venezolano, en referencia por parte de las autoridades españolas, se advierte igualmente en las prohibiciones establecidas para la venta de cacao de Guayaquil en Nueva España. Fueron varias las decisiones reales con el fin de mantener dicha situación. Dentro de estas debemos mencionar la Real Cédula de fecha 27 de junio de 1724, en la cual se insiste en la prohibición antes señalada³⁷. Este privilegio, que eliminaba del mercado mexicano a un peligroso competidor como era Guayaquil, favoreció ampliamente el desarrollo y expansión de nuestra producción cacaotera. El mismo, es tanto más importante si tenemos en cuenta las frecuentes guerras que se producen en el siglo XVIII, las cuales abarcan un número de años de bastante crecido en esa

36 Núñez Enrique, Bernardo, cacao, p.

37 *Ibidem* p. 132

centuria. Estos conflictos paralizaban como sabemos, los contactos con España, afectando la producción de la colonia que se orientaba solamente a aquel país. No así sucedía con el intercambio mexicano, el cual no era influenciado corrientemente por las guerras mencionadas; por esta razón Nueva España constituyó un comprador seguro para los envíos cacaoteros venezolanos. Esta garantía adicional, influyó sin lugar a dudas a estimular la expansión del cultivo del cacao en Venezuela.

Representó también un factor de importancia en el fortalecimiento de la producción de cacao, la orientación que le dio la Compañía Guipuzcoana a las exportaciones, al favorecer casi exclusivamente dicho fruto, desechando gran parte de la restante producción destinada al comercio ultramarino. Lo planteado por el Intendente Abalos en su carta Dn. José de Gálves sirve para fundamentar el juicio expresado anteriormente:

la Compañía ha teñido su negociación a solo el fruto del cacao y algún tabaco³⁸.

En este mismo documento sostenía que los empleados de la empresa rechazaban mucha parte del tabaco ofrecido. Pretexto de la calidad obligando así a los agricultores a venderlos a otros compradores con pérdidas notables para aquellos. El funcionario referido, llegaba a la conclusión que el cacao era el único producto alimenticio suficientemente cultivado en la colonia³⁹.en relación con esta política de la compañía Guipuzcoana. Hussey, nos dice al comentar los informes de avalos, que los agricultores experimentaban dificultades en conseguir aceptación para otras cosechas que no fueran de cacao⁴⁰.

Esta situación por lo demás no fue propia del último período de la Guipuzcoana, sino que representó una característica constante de la política comercial aplicada por la misma, Cía, a través de toda su actuación en Venezuela. Bervergal, en su informe al rey sobre la Provincia en 1749, manifiesta que para la época, la empresa no exportaba cueros⁴¹. El ya men-

38 Arcila Farias, E. op. Cit. T. I. p.26

39 Hussey, Ronald. Op. cit. pp. 284-285

40 *Ibidem*. P. 286

41 *Ibidem*, p. 107

cionado Hussey, asienta en relación con el excelente tabaco barinés, de calidad reconocida en Europa, que para 1755, la Cía no se había ocupado de la exportación de tan importante producto.

Por último, Polanco Martínez en relación con la política a la que nos referimos, comenta que cuando la compañía adquiría otro artículo que no fuese cacao lo hacía en cuanto las necesidades la obligasen, tomando solamente las calidades selectas del mismo.

La Compañía Guipuzcoana al discriminar los otros productos de exportación de Venezuela a favor del cacao, influyó también decisivamente en la expansión de dicho cultivo, con lo cual colaboró a que el mismo asegurara el lugar preeminente que este ostentó en la economía venezolana durante el siglo XVIII.

La fuerza de trabajo en la producción de cacao:

Como lo hicimos notar anteriormente, la mano de obra esclava fue decisiva en el trabajo de los cacaotales, la producción de los cuales, conoce una etapa de auge creciente en el siglo XVIII. Por eso encontraremos que el progreso del negocio cacaotero va paralelo con el aumento de esclavos en el territorio venezolano.

Durante gran parte del siglo XVIII el binomio cacao esclavo, fue responsable de la prosperidad, sino de la totalidad de Venezuela, por lo menos de la extensa provincia de Caracas, centro principal como dijimos anteriormente, de dicha actividad. Sin embargo, notamos que desde un principio el sistema de explotación del esclavo en nuestro país toma, características muy peculiares si lo comparamos con los que se presentan en otras regiones americanas de economía basada en la plantación, como Haití y el Sur de los Estados Unidos. En dichas regiones, el negro es sometido a una explotación intensiva que confiere atributos de extrema crueldad a la esclavitud en aquellos países, pues se pretende aumentar la productividad de la plantación a costas de la explotación al máximo de la capacidad de trabajo del esclavo. De allí que a éste, no se le respetaba su derecho al descanso, ni se le garantizara condiciones de vida en cierta forma tolerables, lo cual originó una mortalidad muy alta entre los esclavos

de esta zona, determinando que la expectativa de vida entre aquel grupo llegara a ser muy corta.⁴²

Naciones como la de las arboledilla conocida entre nosotros en la época colonial, no se encuentran en dichos sistemas esclavistas. Precisamente el inicio de las relaciones entre las colonias del Norte América y Haití tienen como razón esencial, la venta de los excedentes de pescado, de los mercaderes de Massachussets a los plantadores haitianos, que encontraban en ese comercio una fórmula poco costosa para alimentar sus esclavos.

No obstante la importancia enorme del modo de producción esclavista, en la explotación del cacao durante el siglo XVIII en Venezuela, advertimos que el mismo comienza a debilitarse de una manera creciente, para la última cuarta parte de la mencionada centuria plantea Miguel Acosta Saignes que el fenómeno al que estamos haciendo referencia se manifiesta en Venezuela desde los inicios de la Segunda parte del siglo mencionado⁴³.

Esta crisis se presenta debido a la tendencia cada vez más frecuente de sustituir dichas relaciones de producción, por otras en las que el nexo jurídico de propiedad que une al hombre explotado, con el dueño de la tierra, queda eliminado. Surge en cambio entre ambos, un complejo de relaciones de índole marcadamente servil en donde las obligaciones del explotador, desaparecen casi totalmente.

Esta variante de modo de producción, no era innovación en el campo económico-social venezolano del siglo XVIII, el mismo podíamos decir que coexistió con el esclavista desde los inicios de la colonización y su origen, como la expresaremos en el capítulo referente al tabaco, el, se encuentra vinculado con la aplicación de la encomienda peor como sistema de explotación en nuestro país. Maza Zavala lo describe de la manera siguiente:

Es una figura de la agricultura latifundista, según la cual los trabajadores vinculados a la plantación son jurídicamente libres pero suje-

42 Elson Henry, Estados Unidos de América, p. 29

43 Acosta Saignes M. Vida de los esclavos negros en Venezuela, p.320

tos a cierta forma de servidumbre económica que llega en ocasiones a confundirse con la pérdida de la libertad personal. El campesino enfeudado (colono, medianero etc.) paga un tributo al terrateniente en trabajo o especie, de modo similar al que pagaban los indios al encomendero. La aparente justificación de este tributo al latifundista es el uso de la tierra para los cultivos de los campesinos⁴⁴.

Este modo de producción fue utilizado con predominio muy definido respecto al esclavista en cultivos importante para la época como son, el tabaco, el algodón y el añil⁴⁵. El latifundista al aplicarlo a sus tierras, eliminaba las fuertes inversiones y riesgos bastante crecidos que conlleva la esclavitud.

En efecto, los gastos que ocasiona el esclavo a su propietario fuera de la inversión inicial, que está constituida por su compra, son variados. Podemos mencionar entre otros el mantenimiento, representado por la alimentación, vestido, albergue, medicinas, vigilancia para el cumplimiento de sus deberes, y en los casos de plantaciones muy grandes, por hospitales los que había que dotar de los funcionarios y mobiliarios correspondientes. Además los riesgos que tenía que afrontar al propietario de esclavos eran igualmente numerosos: las enfermedades o accidentes que podían eliminar o dejar incapacitados de por vida al esclavo, la fuga que representó en el siglo XVIII, un fenómeno cuya incidencia cada vez mayor significaba una sangría constante en el capital de los plantadores⁴⁶ la cual planteaba además, gastos adicionales para tratar de capturar el esclavo fugitivo. Esta actividad como es de suponer, no garantizaba la mayoría de las veces la recuperación del hombre que había huido. Además de acuerdo con lo expuesto por varios autores, el sistema esclavista presenta como mayor limitación, el hecho que la productividad del esclavo no supera realmente un mínimo de trabajo. Maza Zavala expone el respeto que el esclavo no es mejorado en su condición por responder cabalmente a sus obligaciones, ni

44 Maza Zavala, D.F. La Obra Pía de Chuao. P. 73

45 Vila Pablo, op. Cit. p 458

46 Ya para 1721 se calculaban en Venezuela los negros cimarrones, como se denominaban a los esclavos fugados en 20.000.

se expone a despido por no cumplirlas, en consecuencia se limita, evitando los castigos, a cumplir con *mínimum* de sus tareas⁴⁷.

Este hecho trae como consecuencia una especie de estancamiento en el rendimiento del futuro, que termina por afectar su producción. Además, el sistema esclavista a nuestro entender, no se adapta totalmente a las costumbres y formas de vida del criollo plantador de cacao. Este al contrario del “Land Lord” de las provincias del Sur norteamericano, de los “plan-teurs” haitianos o de los patriarcas agrarios de las “facendas” brasileñas, cuyos hábitos rurales les permitían vivir generalmente con lujo extraordinario dentro de sus extensas heredades, gustaba de la vida en la ciudad, donde poseía las comodidades disponibles para la época, y participaba activamente en la vida civil. Por esta razón, el criollo venezolano raramente visita su plantación que corrientemente dejaba a cargo de un mayordomo. Este enfrentaba las muchas y variadas responsabilidades de la administración de la empresa que tomaba a su cargo, frecuentemente sin poseer las condiciones requeridas para dar cumplimiento cabal a dichas funciones.

El ausentismo crónico del latifundista, eliminó de sus propiedades agrarias la preocupación y el celo del dueño, hecho que se reflejaba en especial en el manejo descuidado del capital más cuantioso que poseía la plantación, el cual estaba constituido por los esclavos. Al pasar el tiempo, este capital podía dejar de reponerse de acuerdo con las necesidades de mano de obra sustituyéndose por la fuerza de trabajo del peón más efectiva y menos riesgosa como dijimos anteriormente.

La fuerza de trabajo mencionada, tendrá dos fuentes generadores por excelencia; una, las manumisiones que aparecen ya para la segunda parte del siglo XVIII, como un hecho corriente en nuestra sociedad y las cuales presentan una variedad realmente sorprendente de acuerdo con la información que al respecto trae Saignes en su libro *vida de los esclavos negros en Venezuela*⁴⁸ y la otra, la gente libre de color o pardos que representaba para el siglo XVIII, el grupo social más numeroso de la sociedad colonial. La abundancia de dicho grupo indujo a los criollos, de la provin-

47 Maza Zavala Domingo. Op. Cit. P. 85

48 Acosta Saignes M. op. Cit. Pp. 315-316

cia de Caracas desde la primera parte del siglo en referencia, utilizar aquella fuerza de trabajo de manera significativa en el proceso de la producción cacao tarea comercial. No otra cosa significa el experimento que lleva a cabo el conde de San Javier en 1745, en relación con los posibles rendimientos de una hacienda si se utiliza mano de obra libre⁴⁹. Ya para esta época encontramos en las plantaciones más importantes de la provincia antes mencionada, la presencia de fuerza de trabajo libre. Tal es el caso de la hacienda de Chuao en donde el padrón de esclavos correspondientes al año de 1742 aparecen esclavas casadas con hombres libres⁵⁰

Hemos hecho referencia a la provincia de Caracas ó Venezuela, porque el fenómeno de interés relativo a la utilización de la mano de obra esclava se limitaba a dicha región, ya que en las restantes, aunque se explicaba la esclavitud como modo de producción, no tenía la importancia que había tomado en dicha provincia dado el desarrollo que adquiere en la misma la agricultura de plantación, la utilización de esclavos en otras provincias venezolanas es bastante como lo demostraremos más adelante en nuestros estudios regionales.

El fin del siglo XVIII nos ofrece un panorama de la producción total cacao en el cual coexisten, de forma bastante definida, las dos formas de explotación características de nuestra época colonial: la servil y la esclavista. Como ejemplo elocuente de lo antes mencionado ofrecemos el de la hacienda de Cumanibare en 1773, en donde encontraremos campesinos que habían comprado su libertad, los cuales continuaron trabajando en dicho fundo, al lado de los esclavos del mismo⁵¹.

El cultivo del tabaco y su importancia en la Venezuela del siglo XVIII

Entre los cultivos de agricultura comercial de agricultura en la Venezuela del siglo XVIII, se distingue el tabaco. Su calidad excelente le valió fama y renombre desde finales del siglo XVI, cuando se llevan a

49 M. Ibídem p. 316

50 Arcila Farias E. y otros Op. Cit. P. 269

51 Troconis de Veracochea Emilia, Las obras en la Iglesia Colonial Venezolana p. 163.

cabo con fines especulativos los primeros envíos del producto a España⁵².

En los inicios del desarrollo de la producción tabacalera venezolana, tuvo importancia especial el comercio contrabandista holandés que ya antes de 1606 reclamaba cantidades considerables del productor⁵³. Esta demanda representó un incentivo singular para el surgimiento de los primeros plantíos comerciales. Fue tanta y tan obvia la influencia holandesa en la producción del tabaco, que el gobierno español decidió evitar el intercambio, prohibiendo por real Cédula de 1606 su cultivo en zonas accesibles al comercio ilícito⁵⁴.

Para la segunda década del siglo XVII, ya la importancia del producto es tan grande que algunas regiones del país prácticamente dependen con exclusividad de sus cultivo tal es el caso Barinas. En relación con lo cual, Virgilio Tosta expone lo siguiente:

Es la única actividad de sus vecinos. Es el único motor de la ciudad. El tabaco es el centro de sus angustias y de sus esperanzas⁵⁵.

La siembra, cosecha y procesamiento del tabaco no constituyen realmente tareas simples de realizar. Son variados y muy cuidadosos los procedimientos que hay que aplicar para la obtención de una hoja de buena calidad. Además, debemos tener en cuenta que no se trata de un cultivo permanente, sino que necesita ser renovado cada año. Pero si bien esto es cierto, no lo es menos que no requiere de tan cuantiosos capitales como sucede con la caña de azúcar cuando esta se cultiva con fines industriales⁵⁶. Mucho más, si los plantíos no representan considerables extensiones de terreno con una elevada producción, como en el caso de varios de los que encontraremos en Venezuela.

Para mediados del siglo XVII el tabaco era uno de los cultivos más extendidos en el territorio venezolano. Las estadísticas lo presentan junto con los cueros, como los productos venezolanos de exportación de ma-

52 Martínez Polanco Tomás. Esbozo sobre Historia Económica Venezolana T. I. p. 107

53 Ibidem. P. 1

54 Arellano Moreno, A: Orígenes de la Economía venezolana, p. 137.

55 Tosta, Virgilio: Hist. Colonial de Barinas V.I. P.122

56 Mauro Frederick. La Expansión Europea. P.69

yor importancia⁵⁷. Su uso además, se había extendido a toda la población colonial, que lo asimiló de los indígenas y lo utilizaba no solamente para fumarlo, sino de otras formas poco difundidas hoy en día, como son los siguientes: para masticarlo; con objetivos medicinales en casos de mordeduras de serpientes o de insectos, y por último en forma de chimó, tan utilizada todavía por la gente humilde en las zonas andinas⁵⁸.

En razón de su amplia utilización, el cultivo del tabaco era muy popular en las áreas rurales venezolanas, donde se dedicaba en un alto porcentaje a siembras de carácter domésticos. Sin embargo, abundaban los sembradíos de tipo comercial, los cuales se encontraban localizados en aquellas zonas del país donde, junto a suelos feraces, ricos en humus, corrían ríos que eran una garantía para la constante irrigación que requiere el tabaco y donde además había mano de obra disponible en cantidades suficientes para el momento de la cosecha y procesamiento del producto.

Los centros más importantes de producción tabacalera se distribuían en nuestro territorio de la forma siguiente: en la provincia de Caracas, los Valles de Aragua, alrededores del lago de Valencia, Valle de Yaracuy, Valles cercanos a Guanare, algunas zonas de Lara, en especial Barquisimeto, y por último en Nordeste de Guárico en la fértil comarca del Orituco en la provincia de Maracaibo, se distinguían algunas zonas del estado Táchira en especial el Distrito de la Grita, donde se daba una variedad de tabaco aromático muy apreciada y cortizada a altos precios en los mercados europeos. El tabaco de esta área se distinguía por su delicadeza y alta calidad que superaba el cosechado en las otras regiones productoras del país⁵⁹.

En Barinas se conseguían excelentes variedades en la cercanía de Obispos, en la ciudad de Barinas⁶⁰ y en general en los ricos valles ubicados en el piedemonte andino llanero de la Zona. La calidad del tabaco Barinés adquirió merecida fama en los mercados europeos donde se cotizaba a precios satisfactorios.

57 Arcila Farias, Eduardo: *Economía Colonial de Venezuela* T. I. p. 137

58 Vila, Pablo: *Geografía de Venezuela* T. II p. 458

59 Arcilas Farías, Eduardo: *Op. Cit.* P.52

60 Vila, Pablo: *op.cit.*p.60

El Oriente venezolano, (provincia de Barcelona, Cumaná y Guayana) producía cantidades de cierta importancia. Las zonas de mayor cultivo estaban localizadas en Cumaná (Valle bajo del Manzanares) y Cumanacoa que aparece como el centro de mayor importancia en la región. Además y algunas zonas guayanesas producían tabaco en cantidades de cierta consideración.

Producción y exportación del tabaco en el siglo XVIII:

Los principios del siglo XVIII, señalan la etapa en la cual el cacao desplaza al tabaco de su jerarquía como primer producto de exportación agrícola en Venezuela. Por espacio de un considerable número de años este producto ocupará el segundo lugar, del cual también será desplazado para finales del siglo, por otra planta autóctona que la industria tintórea apreciaba altamente: el añil o índigo.

Este sucesivo desplazamiento del tabaco de posiciones realmente privilegiadas como producto comercial, se debe a nuestro juicio a varias razones: en primer lugar, el tabaco nunca fue un cultivo que gozó de protección especial por parte de la corona española con el de estimular su producción, sino todo lo contrario, fue objeto de la aplicación de políticas que restringían su cultivo en contra de los intereses de los cosechadores.

Cuando hacemos esta afirmación, nos estamos refiriendo no propiamente al estanco del tabaco, sino a prohibiciones anteriores como la 1752, por medio de la cual el gobierno español giró instrucciones al Gobernador de Venezuela con el fin de limitar el cultivo de la planta a una cantidad que la Compañía Guipuzcoana pudiera utilizar de forma razonable⁶¹.

La real orden, fechada en Madrid el 25 de julio de 1757, constituye un ejemplo excelente en el cual la corona española interviene directamente para restringir el cultivo del tabaco, favoreciendo a otro que contó durante largo tiempo con la protección oficial: el cacao:

Se ha servido el Rey aprobar el acuerdo de la junta celebrada para el arreglo de precios con que han de correr en este año, los frutos de esa provincia de que siguiesen los de el antecedente y en cuanto a

61 Hussey Ronald. La Compañía de Caracas, p. 192

tabaco quiere Su Majestad que al mismo tiempo que se persuada a esos naturales al menos cultivo del inútil, se les esfuerce al aumento del cacao en que se notan cortos envíos; siendo así que estos reinos crece cada día el conuco. Todo lo cual participo a Vuestra Excelencia de orden de su majestad, en respuesta de su carta de veinte de abril de este año⁶².

En segundo lugar, consideramos que tiene importancia en relación con la exportación de tabaco la actitud asumida por la Compañía Guipuzcoana ante la compra de las cosechas de este fruto. El Intendente Abalos, en su famoso informe sostenía que los empleados de la empresa rechazaban buena parte del tabaco ofrecido, so pretexto de la calidad⁶³. Esta situación discriminatoria no solo se refería desde luego al producido en la Provincia de Caracas, sino que se extendía a los mejores de toda Venezuela que era los que se cosechaban en Barinas y la Grita. En lo relativo a estas variedades, podemos afirmar junto con Hussey que hasta 1755 ni un rollo de las mismas había sacado antes la Compañía Guipuzcoana⁶⁴.

Al referirse a esta situación tan desfavorable para el fruto en referencia, Tomás Polanco Martínez asienta:

Para el tabaco, las pieles crudas y demás productos vernáculos menos importantes, no había sino un solo comprador: la Compañía, que los adquiría en tanto cuanto los necesitara y de lo que por añadidura se daba el lujo de tomar solamente las calidades selectas⁶⁵.

Los historiadores Baralt y Díaz expresan respecto a la posición adoptada por la Guipuzcoana frente al tabaco, que dicha empresa con su opresivo monopolio:

No ofreció a la exportación sino un sobrante pequeño que la tiranía de los Guipuzcoanos limitaba según los fondos de que podía dis-

62 Núñez, Enrique Bernardo. Cacao, p. 183

63 Hussey Ronald. Op. Cit. P. 285

64 Ibidem. P. 93

65 Polanco Martínez T. op. Cit. T. i. p. 166

poner para comprarlo, haciendo de ordinario echar al agua en los puertos o quemar lo restante⁶⁶.

Un cultivo sometido a esta situación de inseguridad para la venta de sus cosechas, que dependía casi exclusivamente del contrabando como lo demostraremos más adelante no podía competir con otros que contaban con compradores seguros, como fue el caso del cacao y del añil. Por esta razón para finales del siglo XVIII representaba solamente el 10% de nuestras exportaciones, mientras que el cacao ocupaba el 1er lugar con el 62% y el reciente cultivo del añil el 21%⁶⁷.

Las exportaciones tabacaleras:

Analizando el incremento de las exportaciones tabacaleras podemos referirnos a tres momentos importantes del siglo XVIII:

- Los primeros treinta años del siglo
- La etapa de la Compañía Guipuzcoana
- El quinquenio que se extiende entre 1793-1797

En lo referente al primer período observamos que las exportaciones ascendieron en el año 1701 a 4.270 arrobas y 30 años más tarde, en 1731, alcanzaron a 4.852 arrobas, es decir que el incremento fue prácticamente nulo ya que ni siquiera alcanzó las 600 arrobas⁶⁸

Esta primera etapa se caracterizó por una baja notable en las exportaciones de tabaco. La razón de esta crisis está representada por la guerra de la Sucesión al trono español, en el cual Inglaterra y Holanda encabezaron una coalición en contra de Francia y España. Este largo periodo de hostilidades, impidió las relaciones de Venezuela con Europa, afectando en consecuencia las posibilidades de intercambio entre las mismas. Aún el contrabando llegó a paralizarse, ya que el conflicto tuvo en cierta forma caracteres mundiales, puesto que la guerra se libró no solo en Europa, sino también en muchas de las colonias pertenecientes a los contadores. Los barcos de los Holandeses contrabandistas, intervinieron en la lucha, con las consecuencias que son de suponer en el comercio que realizaban en Venezuela.

66 Baralt, Rafael María: Historia de Venezuela T.I. p. 409

67 Nunes Días: El Real Consulado de Caracas, p. 457

68 Arellano Moreno, Antonio. Orígenes de la Economía Venezolana

Finalizó el conflicto, se presentaron en Europa otros de menor importancia que continuaron afectando las exportaciones tabacaleras venezolanas, y desde luego como consecuencia lógica su producción.

En lo relativo al período a la Compañía Guipuzcoana, nos remitiremos a los que nos presentan Baralt y Díaz y Federico Brito Figueroa, dos de los pocos historiadores que aportan información sobre el tabaco en este periodo.

Los referidos autores, expresan que las exportaciones de la Compañía nunca superaron 2.600 quintales y el segundo más conservador en sus cálculos se refiere a 5.000 arrobas que equivalen a 1.250 quintales, como la cifra tope de tabaco que exportó la Compañía. En ambos casos, podríamos concluir que el incremento fue realmente muy bajo comparándolo con la exportación más alta del periodo anterior.

En cuanto al quinquenio que se extiende desde 1792 a 1797, cuyas cifras son analizadas por Manuel Nunes Días⁶⁹ podemos asentar, que el tabaco exportado en esta etapa, tomando en cuenta su precio por libra, equivale a 2.550 quintales como cifra promedio en cada uno de los años que el autor maneja.

Sin embargo, en un análisis de las exportaciones de tabaco en Venezuela, debemos valorar cabalmente la importancia que el comercio ilícito tiene en este renglón ya que en efecto dicho fruto como antes expusimos fue objeto de un activo contrabando, como consecuencia de las facilidades que para dicho comercio se presentaban en Venezuela.

Para darnos una idea de la influencia que esta actividad ilegal tuvo en la producción tabacalera tengamos en cuenta lo que expone Brito Figueroa:

Las primeras décadas del siglo XVIII, la Provincia de Caracas exportaba 19.000 arrobas de tabaco, pero solamente unas 5.000 legalmente, porque el resto, el 60 por ciento de la producción calculada entonces en 23.000 libras la absorbía el contrabando⁷⁰.

69 Nunes Días, Manuel: Op. Cit. Pp. 463-465

70 Brito Figueroa, Federico: "La Estructura Económica de Venezuela Colonial". P. 233

El Profesor Virgilio Tosta en su publicación denominada: “De la Mesa de Moromoy a los Cerritos”, expone que de las 2.080 arrobas producidas por Barinas en el quinquenio que va de 1.740 a 1.745 fueron sacadas 1.179 para Curazao. Es decir, que más de la mitad de la cantidad total producida fue exportada a través del contrabando.

El interés de los holandeses por tabaco de buena cabalidad como el barinés los llevó a penetrar por el Orinoco, remontar hasta el Apure entrando por el Masparro, hasta el propio centro de producción de las mejores variedades de Venezuela. En 1752 el Gobernador de Maracaibo, se refiere alarmado por esta osadía de los holandeses⁷¹.

Además, observando estadísticas de producción, nos daremos cuenta que hay una diferencia notable entre ésta y las exportaciones autorizadas. Esto nos permite presumir que además de un consumo interno bastante elevado, el contrabando adquiría la mayor parte de las cosechas venezolanas. De acuerdo con Hussey, la producción en 1751, se elevó a 9.000 quintales y en 1755 llega a 16.000, si tomamos en cuenta los cálculos de Baralt y Díaz sobre exportaciones legales, que establecen como cantidad tope las mismas, 2.660 quintales, tendremos que aceptar que la intervención del contrabando como factor comprador era realmente considerable.

La fuerza de trabajo en la producción tabacalera:

El tabaco como ya ha sido expuesto, es una planta autóctona ampliamente conocida y utilizada por los aborígenes venezolanos. Cuando finalizó la etapa de la conquista, y se inició el proceso colonizador, los españoles asimilaron del indígena su uso y tecnología productiva, hasta utilizarlo con finalidades comerciales. Por esta razón se vieron obligados a adaptar los cultivos a los requerimientos que planteaban una producción mucho más numerosa que la conocida hasta los momentos. Para ello contaban con la mano de obra representada por el indio encomendado, portador además del conocimiento tecnológico rudimentario, requerido para su cultivo y procesamiento.

71 Hussey Ronald, op. Cit. P 184

Los investigadores Mario Sanoja e Iraida Vargas en su libro *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*, incluyen al indio cultivador de tabaco en una lista donde aparecen los oficios creados por la nueva relación colonial a la que había sido sometido el indígena y cuyo objetivo único era el beneficiar al encomendero. Estos nuevos oficios según lo expuesto por los autores, son:

Expresión de la ruptura de la estructura laboral tradicional aborigen y de la inserción de la población nativa dentro del nuevo cuadro de relaciones laborales necesarias para la explotación comercial de los cultivos⁷².

Al pasar el tiempo y evolucionar el sistema de encomienda hasta su desaparición, el tabaco continuó vinculado a la fuerza de trabajo indígena⁷³ o a los grupos mestizos que se habían conformado como fruto de la convergencia del español y el indio en una misma actividad productiva. Estos grupos representarán la fuerza de trabajo básica, la columna vertebral alrededor de los cuales se articuló la producción tabacalera colonial. Por esta razón las relaciones de producción predominantes en el cultivo y procesamiento del tabaco aún en los períodos finales de la colonia, fueron de carácter esclavista, como sucede con la explotación del cacao, si no que se caracterizan por la presencia predominante de una mano de obra libre, mejor dicho finalmente libre, atada al dueño de la tierra que cultiva por medio de una sucesión de deudas que será incapaz de llegar a saldar. Surge así una relación de tipo servil entre el propietario de la tierra y el campesino que la trabaja semejante al modo de producción feudal.

El ejemplo siguiente sobre una de las regiones más destacadas en la producción de tabaco en Venezuela, nos parece bastante importante en relación con el problema a que nos referimos:

Todos los cultivadores de tabaco de las ciudades de Guanare y Barinas apenas se les reconoce más bienes que la chamarreta o

72 Sanoja, Mario e Iraida Vargas: *Antiguas Formaciones y modos de producción venezolanos* p. 234

73 Vila Pablo. Op. Cit. P 458

camisa con que cubren su cuerpo... Fuera de esto, las tierras de ambos partidos las poseen poco más de una docena de particulares en cada uno de ellos. Cada particular o vecino de estos que poseen las tierras (de Guanare y Barinas) mantienen en las propias suyas treinta ó más de esta especie de labradores, permitiéndoles a cada uno cultiven un pedazo de terreno, que su alquiler lo pagan en jornales o frutos de los mismos que cogen en aquella hacienda⁷⁴.

Además consideramos importante dejar claro que la mano de obra enfeudada no constituyó en la economía venezolana un factor peculiar exclusivo de la explotación tabacalera. Otros cultivos, de acuerdo con Pablo Vila, tuvieron caracteres similares a los expresados en relación con el tabaco respecto a la fuerza de trabajo. Estos son el añil y el algodón. Además, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, esta variante de fuerza de trabajo aparece ligada también a otros cultivos de importancia en Venezuela, como el caco, aunque probablemente sin caracteres dominantes:

Durante la centuria decimoctava el hacendado tuvo generalmente que utilizar peones asalariados tanto para la recolección de los frutos como para los de más quehaceres campestres. Por lo demás el alto costo de un esclavo y su ulterior manutención vitalicia era un factor que no animaba mucho al agricultor que prefería pagar sus jornaleros a tres reales de vellón diarios sin la obligación de vestirlos y alimentarlos⁷⁵.

Consideramos que la presencia de la mano de obra esclava desde el punto de vista cuantitativo, tuvo en el cultivo de tabaco una importancia secundaria, en comparación con la fuerza de trabajo servil, la que se adaptaba más a las peculiaridades de producción aplicadas en Venezuela en cuanto a dicho fruto. Por esta razón los esclavos que encontramos en los plantíos tabacaleros son relativamente pocos. Tal como lo expone el Go-

74 Barástegni Pedro: *Informe sobre el cultivo del tabaco en Barinas y Guanare*. Boletín del Archivo General de la Nación, Caracas N° 113, 1946.

75 Polanco, Martínez Tomás. Op. Cit. P.178.

bernador Miyares en el caso específico de Barinas, al referirse al limitado número de estos en los cultivos que aquella región⁷⁶. Además, a nuestro juicio el cultivo del tabaco puede admitir la fuerza del trabajo esclavo en cantidades considerables, solamente en aquellos casos en los que se persigue una producción en escala realmente cuantiosa como sucedía en Virginia y otras colonias del Sur de los Estados Unidos. En estas regiones por lo demás, no existía realmente otra mano de obra disponible ya que los “indentured servants” o siervos por contrato⁷⁷ no representaron realmente un número importante como fuerza de trabajo aprovechable en dicha actividad. En consecuencia, al rico propietario de Virginia, no le quedaba otra alternativa para producir que adquirir esclavos cuya utilización estaba además plenamente justificada debido a la necesidad de satisfacer las exigencias del mercado, que eran realmente considerables. En el caso especial de Venezuela encontraremos que las variantes de explotación que se aplican no son las más adecuadas para garantizar a un gran número de esclavos ocupación estable todo el año, como sucede por ejemplo con el cacao. En el cultivo del tabaco, lo mismo que en el caso del añil y el algodón, no se utiliza, a nuestro entender el sistema de plantaciones. Es condición básica para adoptar este sistema productivo una demanda muy cuantiosa y facilidades para la explotación en Venezuela, refiriéndonos específicamente al tabaco, encontramos que dichas condiciones no se producen. La demanda realmente crecida no existe debido a la existencia de competidores muy fuertes como es el caso de Virginia, cuya economía se centra y fundamenta en el tabaco, además de otras colonias del Sur de los Estados Unidos, Cuba y Brasil, que producen variedades de calidad óptima. Sobre esta competencia debemos expresar que Venezuela como exportador de tabaco. Aun asimilando las operaciones realizadas por el contrabando no pasó de ser un exportados de tercer orden, si lo amparamos con el Sur de los Estados Unidos que para el año de 1770, exportó más de 100 millones de libras del producto⁷⁸. Los datos referentes a ventas de tabaco más considerables rea-

76 Tosta Virgilio: *Discurso de incorporación a la Academia de la Historia*. P. 39

77 Se trataba de siervos en situación transitoria (máximo 5 años) con el fin de pagar el importe de su traslado de Inglaterra a los Estados Unidos, al dueño de la plantación.

78 Mauro Frederich. Op. Cit. P.69

lizadas por Venezuela al exterior, no superan los 5.000 quintales, es decir, 460.000 libras⁷⁹. Por lo demás, si aceptamos que la competencia al tabaco venezolano era tan significativa, debemos admitir también que el sistema colonial español no garantizaba la exportación a dicho producto, al establecer las restricciones ya mencionadas en su cultivo, y al no garantizar la fluidez requerida en las relaciones comerciales por una producción realmente importante.

El estanco del tabaco

La adopción del estanco del tabaco como medida tendiente a aumentar las rentas cada vez más menguadas del Estado español, tiene importancia capital en nuestro estudio, pues el mismo producirá consecuencia de importancia en el cuadro económico social venezolano, afectando de manera especial el campo relativo a la producción tabacalera que será en lo adelante rígidamente controlado por los órganos del gobierno. Varios factores influyeron para la aplicación de esta medida en Venezuela, entre otros debemos destacar especialmente los siguientes:

a.- La crisis económica que podíamos llamar crónica que padecía la Corona Española, heredada de los Habsburgos y que los borbones nunca fueron capaces de eliminar en su totalidad.

b.- La experiencia favorable de la Real Hacienda española sobre el establecimiento del estanco del tabaco, cuyos resultados obtenidos en otras partes del imperio colonial estimularon a extenderlo a posesiones donde hubiesen las condiciones necesarias para la aplicación de tal política. Ya había sido aplicado con éxito en Cuba Nueva España, Nueva Granada y Perú⁸⁰.

c.- La alta incidencia del contrabando que tenía como objeto especial de explotación al tabaco, debido en gran parte a la política discriminatoria de la Guipuzcoana y a la alta calidad del producto venezolano. Los españoles pensaban pues, restringir el contrabando al controlar la producción tabacalera.

79 Ver datos presentados por Nunes Días, en su obra ya citada p. 463

80 Arcila Farias Eduardo. El siglo ilustrado en América. P. 202

d.- El importante mercado interno que poseía Venezuela para el consumo de dicho producto ya que su utilización se hallaba generalizada en nuestra población.

El estanco fue aplicado a partir de 1777. Por medio de dicha medida, se prohibía la siembra del tabaco sin permiso de la administración del ramo, la cual se convirtió en el único y exclusivo comprador del productor y desde luego el único distribuidor. La prohibición abarcaba inclusive el chimó y la sal de urao con que este se fabricaba⁸¹.

Las zonas de producción fueron seleccionadas cuidadosamente, de acuerdo con las mejores cualidades del terreno. Allí les eran asignadas parcelas a los cosecheros, cuyo cultivo era sometido a un riguroso control. Estas zonas de acuerdo con el testimonio de Alejandro de Humboldt eran: La zona de Orituco al norte del Guárico, Tapatapa y Guaruto, en los Valles de Aragua, Barinas y la Grita en el Occidente, Cumanacoa, Tupire y Upata en el Oriente⁸².

La limitación de las áreas de cultivo a espacios tan restringidos tiene que haber producido consecuencias de importancia en los sectores más necesitados del pueblo que comprendían la inmensa mayoría de nuestro país, pues el tabaco representaba para estas gentes el elemento principal de intercambio que permitía traer a la casa aquellos productos imprescindibles cuya elaboración no estaba a su alcance. Ejemplo típico de esta situación la tenemos en lo que nos expone Virgilio Tosta:

Por otra parte muchos de los labradores barineses eran personas pobres que cultivaban directamente la tierra con sus mujeres e hijos. Solo cosechaban 406 arrobas de tabaco que llevaban hasta el puerto de Barbaças en el lago de Maracaibo para venderlos y trocarlos por ropas y otras cosas que han menester para vestirse y sustento de sus pobres casas y familias⁸³.

La prohibición del cultivo del tabaco, eliminó este valioso elemento de comercio para la gente pobre, surgiendo como consecuencia una situa-

81 Baralt Rafael María, op. Cit. P. 140

82 Depons Francisco, Viaje a la parte oriental de Tierra Firme. T. II. P. 72

83 Tosta Virgilio. Historia Colonial de Barinas. Vol. I. p. 123

ción de verdadera crisis en aquel sector. En los trabajos del Obispo Martí se encuentran referencias a este respecto. En su visita a la población de Guama nos dice que:

Hay mucha pobreza y que antes esta gente se remediaban con el tabaco y que esta miseria se experimenta no solo con estos indios sino también con los blancos, negros españoles, sambos y mulatos etc⁸⁴.

La parte menesterosa de la población dice Depons que fue obligada a dividirse como consecuencia de la medida en referencia entre el ejercicio escandaloso del vicio y el humillante de la mendicidad⁸⁵

Finalmente debemos mencionar que con el establecimiento del estanco en Venezuela los lazos de dependencia servil que vinculaban al rico propietario de tierras y a los peones que la cultivaban se hicieron más rígidos, por lo cual la clase social dominante salió fortalecida y el campesino hipotecó aún su libertad para poder sobrevivir junto con su familia.

El añil y su importancia en la producción venezolana

El añil Indigo o Xiquilite, es una planta herbácea de propiedades tintóreas, la cual crecía silvestre en vastas regiones del territorio del territorio nacional para la época colonial. Su cultivo comercial en Venezuela está íntimamente relacionado con los intentos de desarrollo de la industria textil española realizadas por el progresista monarca Carlos III. Por esta razón encontraremos que otras dos materias primas importantes para dicha industria, serán objeto de interés especial por parte de la corona con el fin de fomentar su cultivo. Estos productos son el algodón y el dividivi. Son obvias las razones por las cuales se trató de dar impulso al cultivo del algodón. En cuanto a la explotación de la última planta, sus frutos o agallas representaban una materia de especial interés para la industria de telas de España, pues el color negro intenso y brillante con que tiñe, hizo animar a los gobernantes españoles que deseaban poner fin a la dependencia de su industria respecto a “las nueces de agallas de aleppo”, cuyo comercio había

84 Martí Mariano. Documentos relativos a su visita pastoral. T. II. P 336

85 Depons Francisco. Op.cit. T. II. P. 199.

sido monopolizado por franceses e ingleses, quienes traían de Esmirna a España cantidades calculadas en 20.000 quintales por año⁸⁶.

Sin embargo, por variadas razones de los tres productos mencionados sólo el añil llegó a alcanzar rango distinguido en nuestras exportaciones.

Como dijimos anteriormente, esta hierba no constituía una planta extraña a los venezolanos, ya que crecía silvestre en varias partes del territorio. Para 1751, el viajero Santiesteban que atraviesa el país desde los Andes hasta Caracas, hace referencia al Indigo y a la calidad de los terrenos de la provincia de Caracas aptos como para producir este fruto⁸⁷.

Como medida tendiente a estimular su cultivo, se rebajaron los derechos de exportación⁸⁸. La compañía Guipuzcoana trajo a Venezuela un experto, Antonio Arvide, que había estado produciendo índigo en Veracruz y además introdujo semillas desde Guatemala, donde al parecer se producían las mejores variedades de la América Española. Según Hussey, la primera plantación de añil⁸⁹ fue sembrada por Arvide en 1767. Sin embargo, otros autores aunque aceptan que fue en la década de los 60, cuando se comenzó el cultivo, señalan fechas diferentes. Lo mismo sucede en cuanto a los primeros embarques, Hussey dice al respecto que estos inician desde 1766 pero con carácter intermitente. No obstante esto, encontramos envíos de añil en los barcos de la Compañía Guipuzcoana ya para 1761, seguramente cosechando de plantas silvestres. Lo cierto es que en la última década del siglo XVIII, el añil aparece como el segundo producto de exportación venezolano inmediatamente después del cacao y superando al tabaco, cultivo que quedo relegado al tercer puesto entre nuestros productos de agricultura especulativa. A partir del año 1774, se efectúan los primeros embarques del añil con carácter continuo, los cuales se incrementaron anualmente hasta finales del periodo colonial.

El cuadro siguiente lo presentó Humboldt y nos parece bastante importante para ilustrar el juicio expuesto con anterioridad.

86 Hussey, Ronald: *La Compañía de Caracas*. P. 252

87 Arellano Moreno, Antonio: *Documentos para la Historia Económica en la época colonial*. p. 172

88 Hussey Ronald. Op. Cit. P. 253

89 Sin duda el término plantación es utilizado sin conferirle la connotación de unidad de producción que toma en otras regiones y con otros productos.

Salidas del añil por la Guaira

Promedio del año de 1774-1778.....	203.000 libras
1784.....	126.233 libras
1785.....	123.172 “
1786.....	271.005 “
1787.....	432.570 “
1788.....	505.956 “
1789.....	718.393 “
1792.....	686.229 “
1794.....	898.353 “
1796.....	737.966 “

El mismo autor señala que en el cuadro anterior no se ha tomado en cuenta el contrabando que según los cálculos sacan entre I/4 y I/5 de la exportación anual. Es decir, de acuerdo con Humboldt las exportaciones totales del añil para finales del siglo XVIII ascendían alrededor de los 1.000.000 de libras, es decir 10.000 quintales⁹⁰.

En las cifras que presenta el brasilero Nunes Días en relación con la producción, en el lustro comprendido entre 1793-1797, se observa que el añil constituye el 20, 9% de las exportaciones, lo que equivale a 123.987.533 reales de vellón. Esta cifra asegura el segundo lugar en las exportaciones venezolanas al producto que tratamos.

La primacía del cacao aparece muy clara todavía dentro de nuestras exportaciones con el 60, 2% del total de las mismas⁹¹.

No obstante esto, debemos aceptar que los trabajos de Nunes Días se refieren a salidas del producto por tres puertos: Maracaibo, Cumaná y la Guaira, mientras que las ofrecidas por Humboldt corresponden a la Guaira solamente.

En la expansión del cultivo del añil en Venezuela, jugaron papel importante no solamente las medidas de protección al producto, sino también factores como su alta calidad. En 1777 el “tintorero principal de

90 Humboldt Alejandro: *Viaje a las regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. T. III. P. 71

91 Nunes Días. Manuel el Real Consulado de Caracas p. 463

su majestad” en Madrid, dictaminó que el añil venezolano era tan bueno como el mejor de Guatemala. Como consecuencia, y para proteger a los cultivadores de los abusos de la Compañía Guipuzcoana en cuanto a precio del producto, el Rey decidió que cada año se justipreciara dicho fruto con acuerdo de labradores y mercaderes⁹² lo cual representa en cierta forma una medida proteccionista para el añil, ya que se favorecen los intereses de los cultivadores. Juzgamos que el desarrollo añilero tiene gran relación con el establecimiento del estanco del tabaco que vino a establecer infinidad de restricciones al cultivo y comercio de dicho fruto que pasó a ser controlado directamente por las autoridades coloniales. Las medidas proteccionistas adoptadas para con el índigo y las buenas condiciones geográficas de algunas zonas del país, representaron una puerta abierta para los cosecheros a quienes el cultivo del tabaco les había sido prohibido, por esta razón se dedicaron a cultivar este nuevo fruto cuyo proceso de siembra guarda cierta semejanza con la del tabaco.

Los lugares de mayor producción añilera de Venezuela fueron: los Valles de Aragua en primer lugar, que producían el porcentaje más alto de toda Venezuela y cuyo centro por excelencia fue Maracay:

A el efecto sienta el Departamento de Maracay el más abundante e siembras de la especie destinará SS. Allí un sujeto de reconocida inteligencia⁹³.

Barinas donde la zona de Mijagual cosechaba las mejores calidades. La provincia de Maracaibo que exportaba cantidades de cierta consideración (Unos 300 quintales según Nunes Días) y por último la provincia de Cumaná en la comarca de Cumanacoa, cuya producción según Humboldt es bastante modesta y no supera los 30 quintales anuales.

Sin embargo, el añil debido a sus características de empobrecer el suelo como sucede con el tabaco y el algodón, había comenzado a crear el fenómeno de tierras exhaustas. Para el momento en que Humboldt visita los Valles de Aragua los terrenos de Maracay, Tapatapa y Turmero se

92 González, Godofredo. Crónicas de Maracay p. 79

93 González, Godofredo: *Ibidem* p. 80 (Resolución del Intendente Saavedra día 9 de enero de 1784).

tienen como cansados. De acuerdo con el juicio expuesto por el viajero, el mismo autor, dice que la disminución del añil en Aragua determinó el incremento del cultivo de dicho fruto en las fértiles tierras barineses⁹⁴.

De forma general, el añil no fue un cultivo extendido en todo el territorio venezolano, como sucede con el cacao o el tabaco, el algodón y la caña de azúcar. El mismo representa un producto esencialmente industrial que no justifica su siembra para otros menesteres por lo tanto las áreas de siembra no fueron abundantes y estuvieron constituidas sobre los tres núcleos regionales a los que hemos hecho referencia con anterioridad.

El añil y la mano de obra

El añil integra con el tabaco y el algodón. La trilogía de productos agrícolas importantes dentro del cuadro de la economía colonial venezolana, cuyo cultivo y producción se encuentra íntimamente vinculado con mano de obra de influencia indígena⁹⁵ y en general con mano de obra libre.

Depons se refiere al entusiasmo de la introducción del añil en Venezuela y a las consecuencias de esa introducción, de la manera siguiente:

Desde entonces todas las nuevas siembras fueron de añil. Los Valles de Aragua, escogidos para este cultivo, progresaron tan rápidamente que costaría trabajo encontrar un caso igual entre los pueblos más activos de la tierra. Inmensas llanuras e infinidad de colinas incultas hasta entonces se cubrieron como por encanto de siembras de añil. La influencia de plantadores y los rendimientos del añil dieron lugar a la fundación de muchos pueblos (...) ⁹⁶.

En las versiones de viajeros como Humboldt ó Depons y e documentos importantes como los del gobernador Miyares de Barinas, podemos constatar que la utilización de esclavos en el añil no fue realmente importante. En el discurso de incorporación a la academia de la Historia,

94 Humboldt afirma que el añil empobrece más que cualquiera otra planta el suelo cuando se le cultiva en una larga serie de años. Op. Cit. T. IV. P. 79

95 Vila Pablo, op. Cit. P. 458

96 Depons, Francisco. Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional. T.II, p 26

de Virgilio Tosta, el cual versa sobre la acción gubernativa de aquel funcionario, encontramos referencias que nos permiten llegar a esta conclusión. En lo referente a la provincia de Barinas el autor mencionado comenta la falta de negros en aquella región y la necesidad imperiosa de su aporte en la producción en vista de que escaseaban los peones y de que los indios no eran suficientes para satisfacer los requerimientos de los diversos cultivos.

En cuanto al añil, expresa que:

En razón de la absoluta falta de negros se valió del aporte indígena para el cultivo del añil⁹⁷.

Alejandro de Humboldt al comentar la riqueza de los Valles de Aragua se refiere a la importancia del añil en aquella zona. En el testimonio del famoso científico podemos advertir que la mano de obra libre tan abundante en dichos lugares, era utilizada en cantidades tan considerables en la agricultura, que en épocas de buenas cosechas, cuatro o cinco mil hombres libres venían anualmente de los llanos para ayudar en el cultivo y fabricación del añil⁹⁸.

El mismo autor se refiere a las actividades económicas del Valle de Cumanacoa como relativamente poco desarrolladas; menciona al añil y al tabaco como renglones de importancia regional los cuales como en el caso de Barinas, reclaman mano de obra esclava para estimular la producción ya que la población libre disminuye a diario por su emigración a los llanos.

La ganadería venezolana en el siglo XVIII y su importancia como actividad productiva

La falta de animales domésticos entre los aborígenes venezolanos, determinó que la ganadería fuese desconocida totalmente por aquellos grupos para el momento de la llegada de los españoles. De allí que la introducción de ganados representase una de las contribuciones hispanas más importantes para el desarrollo de la nueva estructura socio-económica que surgió con la colonización en Venezuela. El indígena se adaptó rápidamente

97 Tosta Virgilio. Discurso de Incorporación a la Academia de la Historia. P. 38

98 Humboldt Alejandro, op.cit. T. III. p. 70

te a la nueva actividad al familiarizarse con las nuevas especies introducidas, las que incorporó a su vida y a su cultura. Surgieron de esta manera en Venezuela las primeras formas de pastoreo entre determinadas tribus, que desarrollaron una economía ganadera dentro del marco colectivo de la comunidad aborigen⁹⁹. Aparecen también nuevos oficios y ocupaciones para el indio, que hispanizado, se transforma en vaquero o pastor de vacunos y caballos. Surge así la primera manifestación del llanero “identificado con el amo de los rebaños y ambos diferentes de los otros indios o españoles que no conocen la vida indómita de la sabana”¹⁰⁰.

Las especies ganaderas introducidas se adaptaron con facilidad al nuevo hábitat. Dice Pablo Vila al respecto que:

Los primeros rebaños se multiplicaron con tanto asombro que los dueños eran incapaces de conocer el número exacto de los mismos¹⁰¹.

Esta adaptación produjo la extensión de la nueva actividad a todas las zonas colonizadas. Regiones como los llanos, despobladas y de tierras poco aptas para muchos de los cultivos coloniales, adquirieron un nuevo valor geográfico con la expansión en sus vastos territorios del ganado mayor. Este se reprodujo admirablemente en ellos y se convirtió con el tiempo, en la base de su economía.

Los Andes, la depresión del Lago de Maracaibo, las áridas zonas situadas al norte, la Guayana, etc., fueron escenario del desarrollo de una cría de ganado adaptada a las peculiaridades físicas de cada una de dichas regiones.

La variante ganadera más generalizada en Venezuela fue la extensiva, es decir. Aquella en que los ejemplares aprovechando la inmensidad de los territorios incultos, vagan a través de éstos, sin cuidados especiales, consumiendo las hierbas silvestres y el agua de los ríos y lagunas. En la misma, un grupo reducido de peones es suficiente para atender a un rebaño numeroso. Los dueños no desconocían con exactitud el número de

99 Mario Sanoja e Iraida Vargas. Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos, p. 249

100 *Ibidem* p. 236

101 Vila Pablo. Geografía de Venezuela. T. II. P.469

cabezas que poseían, ni tampoco tenían, idea precisa de los límites de su propiedad, pues no abundaban las cercas¹⁰².

La ganadería y sus diversas formas de aprovechamiento

Presenta la ganadería una extraordinaria variedad de formas de aprovechamiento. Esto le permitió, en especial a la ganadería mayor, jugar un papel destacado dentro del grupo de actividades que realizaba el venezolano en la época colonial.

Es útil recordar que los caballos, asnos y mulas constituían para la época los únicos medios de transporte terrestre. De allí que estas variantes ganaderas representaran un elemento de primer orden en el acarreo de los productos agrícolas a los centros de consumo y exportación distinguiéndose especialmente en esta labor, los asnos y las mulas. Sin embargo, estas últimas tenían reputación bien ganada por su enorme resistencia para transportar cargas considerables y resistir largos períodos sin agua o alimentación. En tierra llana podían llevar por largos trechos hasta 90 kilogramos de peso y 40 ó 50 en partes montañosas¹⁰³. En estas últimas zonas, eran realmente insustituibles, debido a la facilidad de estos animales para desplazarse con seguridad por terrenos empinados y peligrosos.

Las características antes expuestas, hicieron muy popular al ganado mular como medio de transporte de cargas, lo cual influyó en el fomento de su producción, que hacia finales del siglo XVIII, era muy importante en los llanos.

El ganado vacuno tuvo significación en la época colonial venezolana por la diversidad de productos de gran utilidad que proporciona, los que a su vez pueden ser procesados y transformados en otros de igual o mayor importancia.

Así vemos como la carne representó la fuente básica de aprovisionamiento de proteínas del venezolano, ya que su precio muy módico, la hizo accesible a las clases más humildes, convirtiéndose en un alimento muy

102 Pablo Vila, *Ibidem*. P. 469

103 Mauro Frederick. *La expansión europea*. P. 72

popular en casi todas las regiones del país. Por esta razón el historiador argentino Halperín Donghi ha expresado:

Venezuela no pertenece a la Hispanoamérica consumidora de cereales y legumbres (maíz y frijoles en México, arroz, frijoles y bananas en las tierras bajas del Caribe, maíz y trigo en Nueva Granada) sino a la que devora carne en cantidades increíbles para observadores extraños como Humboldt¹⁰⁴.

En efecto el viajero se sorprende de la capacidad del caraqueño para consumir aquel producto. De la carne se fabricaba tasajo o carne salada. Tipo de carne expuesta al sol después de haber sido previamente tratada con sal. Este alimento era muy apreciado en ciertas zonas del país¹⁰⁵.

Los cueros fueron de utilidad enorme por la posibilidad de ser procesados y aprovechados en diversas formas, por lo cual tuvieron una demanda extraordinaria. De aquella valiosa materia prima, se obtenían los siguientes productos: cueros curtidos, cordobanes, suelas para alpargatas y otras variantes de calzado, puertas, camas, asientos y petacas¹⁰⁶, sogas, asperos, para bestias de carga y de silla, envoltorios protectores para cargas y para la fabricación de muebles. La leche era corrientemente utilizada para la fabricación de quesos de cincho. También tuvo importancia como un sub producto del ganado el sebo, que entre otras cosas se utilizaba para la fabricación de velas y jabón.

El desarrollo inicial de la ganadería

Debido fácil arraigo del ganado en nuestro territorio, pronto se comenzaron a cosechar los frutos abundantes de su desarrollo.

Así, para el año 1599 se exportaron los siguientes productos derivados de aquella actividad¹⁰⁷:

104 Halperín Donghi Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. P. 29

105 Humboldt Alejandro. Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente. T. I. P. 334

106 Hussey Ronald. La Compañía de Caracas, p. 107

107 Arcila Farias, Eduardo. Economía Colonial de Venezuela, T.I. P. 112

Cueros	318	Unidades	
Queso	12	arrobas a 8 reales la arroba	
Sebo	5	“	12 “
Riendas de caballos		“	10 “

De los productos de origen pecuario, los cueros representaban el renglón destacado en las exportaciones del país durante la época colonial. En el siglo XVII se disputarán con el tabaco el primer lugar como artículo comercial más importante. A principios de dicha centuria, en el año de 1607, los embarques de este producto a España alcanzaron las 651 unidades. El incremento de las exportaciones continuó durante gran parte del XVII hasta que las condiciones de debilidad política de la metrópoli se reflejaron en su armada, que sometida a conflictos frecuentes de la segunda mitad del siglo XVII, se vió impedida de garantizar un tráfico constante con sus colonias:

Después de 1667, cuando España se haya de nuevo comprometida con una guerra con Francia, la comunicación directa declina de manera alarmante. Sólo sesenta años más tarde es restablecido el tráfico¹⁰⁸.

Estas interrupciones, si bien deben haber afectado notablemente el desarrollo de la ganadería en Venezuela, tal como lo expone Arcila Farías, también estimularían notablemente el contrabando. Este comercio mantendría una demanda suficientemente alta en los productos ganaderos como para sostener la vitalidad de la producción hasta que la nueva política comercial de los Borbones, permitiera comunicaciones más continuas con la metrópolis.

La presencia de los holandeses en la vecina isla de Curazao que practicaban un activo comercio en especial en ramo de tabaco, permite pensar que este tráfico especialmente con cueros pudiese ser frecuente. Además es asunto aceptado por todos los historiadores lo extendido e incontrolable del comercio ilícito que se practicaba en nuestras costas para la época a que nos estamos refiriendo.

108 Arcila Farías, Eduardo. *Ibidem*, p. 125

La producción y exportación ganadera en el siglo XVIII

El siglo XVIII se inicia con la larga guerra de la sucesión al trono español, en cuyo conflicto como antes expusimos, llegaron a utilizarse los barcos de los contrabandistas holandeses e ingleses, provocando una paralización casi total en las relaciones comerciales del viejo continente con sus posesiones americanas. Esta situación afectó profundamente a la ganadería venezolana, que no poseían como el cacao, el aliciente del mercado mexicano que no fue afectado por esta crisis.

Para el año de 1720, Olavarriaga estimó la producción de cueros en 55.700, de los cuales 46.500 eran exportados. Esta estimación se refiere, como sabemos, a la provincia de Caracas, es decir, no refleja la producción de toda Venezuela. Ya para este año la exportación de mulas presenta cifras significativas, la mayoría de las cuales corresponden al comercio clandestino¹⁰⁹. Esta actividad ilegal coloca en los centros antillanos de agricultura de plantación que requiere en cantidades considerables dichos animales, debido a su utilidad en diversas labores y en especial como medio de transporte de cargas.

El mismo Olavarriaga calcula para 1720 en mil el número de ejemplares que salen anualmente de contrabando por Coro¹¹⁰

La política de la Compañía favoreció casi con exclusividad la producción de cacao y afectó el desarrollo de la ganadería. El informe de Jacobo Bervegal en 1749 expresa claramente que dicha compañía no exportaba cueros, y calcula en 12 ó 15.000 unidades por año la producción exportable. Acepta la alta producción de pieles, pero expone que costaba mucho traerlos de los sitios del interior donde se producían.¹¹¹ en los años subsiguientes a la rebelión de León, la Compañía aceptó ciertos cambios en relación con el comercio de algunos artículos como los cueros, pero de todas maneras las cifras de exportación en aquel renglón se mantuvieron en niveles todavía muy modestos. En el documento elaborado por la empresa comercial en 1765 se asienta que en los ocho años comprendidos entre 1756-1763 se exportaron de la Provincia de Venezuela la 177.354 cueros, lo

109 Arellano Moreno, Antonio *Economía Colonial de Venezuela*, pp. 153

110 Arellano Moreno, Antonio. *Ibíd.*, p. 153

111 Hussey Ronald, *op.cit.* p. 107

cual corresponde a un promedio anual de 22. 169 unidades, cantidad que constituye prácticamente la mitad de exportaciones de la provincia para 1720, si tenemos en cuenta las cifras que nos presenta Olavarriaga, las cuales ya hemos citado. La situación de la ganadería hasta los años finales de la Compañía Guipuzcoana parece haber sido estacionaria en cuanto a las exportaciones, aún cuando la materia prima en especial la proveniente del ganado vacuno, tenía enorme demanda local, debido a las diversas formas de aprovechamiento que aquello tenía.

La última cuarta parte del siglo XVIII se caracteriza por un cambio profundo en la política española respecto a su imperio colonial. Este cambio abarcó el comercio lo que estimuló las relaciones hispanas con sus colonias. De esta manera, regiones de poco intercambio metropolitano como las de plata, se incorporaron a un comercio activo con España. La riqueza ganadera de aquellas zonas era tan considerable que se llegaron a exportar de 8.000 a 100.000 pieles vacunos por año, desde 1779¹¹². La incorporación de esta importante fuente de suministro de cueros a España representó una competencia decisiva para la producción venezolana. Ya que la abundancia del producto indicó, en la baja de sus precios, además de que prácticamente cubría la demanda española. Este hecho determinó que las exportaciones de cueros venezolanos a España se mantuvieron en cifras relativamente bajas.

A finales del siglo XVIII, cuando las necesidades derivadas de las constantes guerras que caracterizan ese período obligan a España a liberalizar su política comercial y permitir el intercambio con países amigos o neutrales¹¹³, la producción ganadera se revitaliza, alcanzando las exportaciones cifras realmente importantes. Además, hacen su aparición en el mercado exterior otros productos derivados que hasta ese momento había tenido una utilización limitada a los mercados internos venezolanos, como es la salazón o carne salada.

La ganadería venezolana en este último período del siglo XVIII se incrementa de manera notable. Las exportaciones de mula tomarán significa-

112 Kossor, Manfred: *El Virreinato del Río de la Plata* p. 90

113 Haring, Clarence: *El imperio Hispánico en América*. p. 349

ción, al lado de los cueros, renglones que representarán los ramos pecuarios de producción más importantes en el país. En este aspecto coinciden los más destacados historiadores que estudian el periodo a que nos referimos.

Humboldt nos ofrece interesantes cifras relativas a la exportación ganadera. Este autor cita la cantidad de 70.000 a 80.000 cueros por año, de acuerdo con los registros de la aduana de la Guaira, expresando que de toda esta cantidad solo una quinta parte va hacia los mercados de España¹¹⁴ un porcentaje más o menos similar es el que nos ofrece Núnes Días al manejar los montantes de exportación que Venezuela envía a la metrópolis en el quinquenio 1793-1791, llevando a cabo las operaciones requeridas para la reducción de la cantidad 4.833.764 reales de vellón¹¹⁵, producto de la exportación del cuero a diversos puertos de España en el período mencionado, obtenemos como resultado la cantidad de 17.577 cueros, promedio al año, cifra esta que se aproxima al quinto mencionado por el naturalista alemán. El autor Arellano Moreno utiliza el cálculo de Baralt y Díaz que es de 120.000 cueros como producción promedio anual entre 1792 y 1810¹¹⁶.

La producción de mulas para este período final del siglo XVIII tomó bastante importancia debido al intenso comercio de que fue objeto este ganado.

Humboldt dice que una mula valía, puesta en el punto de embarque, 25 pesos y al ser vendida en Las Antillas, centro de la mayor demanda del producto, su precio aumentaba a 60 u 80 pesos¹¹⁷. Esta afirmación, nos permite comprobar lo rentable del comercio de dicho animal, cuya cría representaba igualmente un negocio bastante productivo teniendo en cuenta que los precios del ganado caballar eran considerablemente más bajos, debido a la relativa poca demanda de estos ejemplares¹¹⁸. Los datos ofrecidos por Arellano Moreno respecto a la salida de mulas en los últimos años del siglo XVIII nos parecen bastante aceptables. Este autor se refiere a

114 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. III, p.189

115 Núnes Días, Manuel: *El Real Consulado de Caracas* p. 463

116 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 153

117 Humboldt Alejandro. Op. Cit. T. I. p. 190

118 Zavala, Silvio. *El mundo americano en la época colonial*. T. I. p. 239

una cantidad de 2.000 ejemplares anuales. Al terminar la centuria décimos octava Venezuela constituye uno de los tres grandes centros ganaderos de exportación en la América Hispana colonial¹¹⁹ estos están representados además de los Llanos venezolanos, por las pompas bonaerenses y el norte de México. La riqueza ganadera del país, calculada por Depons, estaba constituida por 1.200.000 vacunos, 180.000 caballos, 90.000 mulas e innumerable cantidad de carneros y ovejas¹²⁰

Las actividades ganaderas y la fuerza de trabajo en la Venezuela del siglo XVIII

La unidad económica de explotación de ganadería mayor estuvo representada por el hato, que a su vez estuvo constituido por extensiones considerables de tierra cuyos límites para la época eran generalmente imprecisos¹²¹ en estos territorios pastaban las reses dispersa, sin ser objeto de cuidados especiales, atendidas por un corto número de hombres, los cuales se encontraban bajo las órdenes del mayordomo, individuo que representaba al dueño que generalmente habitaba en la ciudad o en pueblos más o menos cercanos.

El hierro o marca identificadora del animal, tenía gran importancia e las actividades ganaderas de la época, dadas las características extensivas que asumía la cría de ganados, expresión de lo cual es la falta de cercas y líneas divisoras entre las propiedades. En el caso específico de los llanos, la ganadería asume un carácter trashúmanos, determinado por las peculiaridades climáticas de la zona, que acusan lluvias estacionales con períodos muy largos de sequía. Este fenómeno se manifiesta especialmente en los llanos altos centrales, donde los ríos se secan en la etapa en que desaparecen las lluvias y se hace necesario desplazar al ganado hacia el Sur, a las tierras vecinas al Orinoco u otros ríos abundantes en agua y pastos. Durante todo el año, el traslado de las reses requería de la pericia del los peones responsables del rebaño, quienes conocían los senderos y sitios más apro-

119 Brito Figueroa, Federico. *La Estructura Económica Social de Venezuela Colonial*. P. 231

120 Vila Pablo. Op. Cit. P. 468

121 *Ibidem* tomo II. P. 468

piados para la estancia del ganado en las zonas bajas¹²². Las tareas propias de esta actividad, junto con las otras características de la ganadería de los llanos, como son el ordeño, el sabaneo, la doma, el hierro del ganado, el enlace, etc. Influyeron de manera determinante para producir un tipo de hombre característica del país que es el llanero, quien representa una variante del pardo, constituido por un mestizo triétnico, con predominio de rasgos indígenas, porque:

Fue esta raza la que aportó mayor cantidad de sangre en la mezcla de la cual salió el tipo llanero actual¹²³.

El indio fue el primer llanero o peón ganadero. El español lo Utilizó como ayudante en el pastoreo, ya que en los primeros momentos, representó la única fuerza de trabajo disponible en la zona, y además, porque los hábitos que el modo de vida de recolector y cazador había desarrollado aquel individuo, lo hacían fácilmente adaptable a la ganadería seminómada de los llanos.

Domingo Alberto Rangel, expresa en relación con la presencia del trabajo indio en los inicios de la ganadería:

La Encomienda y el repartimiento encierran indios y tierras en manos de los vencedores. Pasan a manos de estos, las fuerzas productivas, tanto las reales como las humanas¹²⁴.

Baralt expresa lo siguiente del habitante de nuestras llanuras:

Esta vida activa y dura, sus marchas continuas y su necesaria frugalidad, desarrollan en ellos gran fuerza muscular y una agilidad extraordinaria¹²⁵.

Fue este tipo de hombre el que constituyó la fuerza de trabajo esencial utilizada en la ganadería de los llanos venezolanos, donde predominó un modo de producción calificado de abiertamente feudal por Domingo

122 Siso Carlos. *La Formación del Pueblo Venezolano*. T. I. p. 516

123 Rangel, Domingo Alberto: *Capital y Desarrollo I: La Venezuela Agraria*. Pp.27

124 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. III. P. 178

125 Baralt, Rafael María. *Historia de Venezuela*. T. I. p. 152

Alberto Rangel, quien afirma que los rasgos feudales del mismo, aparecen agudizados como consecuencia de que el dueño del hato une al poder económico-social que le confiere el poseer el control de los medios de producción. La autoridad política que ejercía en aquellos remotos lugares¹²⁶.

En consecuencia, la esclavitud y otras variantes de modos de producción, tendrán en la ganadería llanera una significación bastante limitada en comparación con la servil que acabamos de mencionar.

Brito Figueroa opina sobre este problema, lo siguiente:

La cuantificación de la fuerza trabajo es un elemento significativo para valorar cualitativamente la naturaleza de las relaciones de producción que regían la vida económica de los hatos y estancias ganaderas: de 3.910 trabajadores, 395 eran esclavos negros y 3.515, más del 90 por ciento, jornaleros, peones, sirvientes, manumisos, negros e indios libres que devengaban a un salario, generalmente pagado en especie. Sobre las personas de estos últimos, los amos de la tierra no tenían derecho de propiedad, pero las formas de endeudamiento los ligaban con lazos de servidumbres a la posesión de sus señores¹²⁷.

Lo expuesto, nos parece suficientemente expresivo para demostrar el predominio de la servidumbre sobre la esclavitud en la región llanera.

En zonas próximas a los llanos, tales como Cumanacoa y algunas localidades barinesas, encontramos que había una marcada preferencia de parte de la gente humilde por las actividades propias de la ganadería, en relación con las agrícolas. Este hecho, que seguramente se manifestaba en otras partes de Venezuela, produjo un flujo constante de mano de obra libre, hacía los llanos en busca de aquella actividad. Dicho fenómeno impidió se presentase en la misma, la crisis de fuerza de trabajo casi generalizada que observamos en la agricultura comercial venezolana de la época. A esta crisis, la cual ya hemos señalado en otros capítulos, hacen referencia la mayoría de los historiadores de finales del siglo XVIII y puede comprobarse en diversos documentos de la época. De esta manera, la abundancia de

126 Domingo Alberto Rangel. Op. Cit. P. 26

127 Brito Figueroa, Federico. Op. Cit. P. 216

mano de obra libre limitaba el desarrollo de la esclavitud en las actividades pecuarias, propias de los llanos y determinaba el predominio en aquella vasta región, de las relaciones de producción antes expresados.

Las referencias en las cuales me ha afianzado para señalar esa extracción de las gentes humildes por la ganadería, en las zonas mencionadas son las siguientes:

Humboldt al visitar el valle de Cumanacoa expresan que faltan brazos para las actividades agrícolas de la región:

Y la escasa población disminuye a diario por su emigración y los llanos. Esas sabanas inmensas ofrecen al hombre una alimentación abundante, a causa de la fácil multiplicación de los ganados, en cambio que el cultivo del añil y del tabaco exige particulares a atenciones¹²⁸.

Virgilio Tosta, al analizar la acción progresista desplegada por el gobernador Miyares en Barinas, para finales del siglo XVIII, expresa que la mayoría de la gente pobre que podía ser utilizada en las labores agrícolas, “se hallaba ocupada en los afanes de la ganadería”¹²⁹.

Para finalizar, queremos señalar que existía en la actividad ganadera, lo mismo que en la agrícola, la costumbre por parte de los propietarios de alquilar parte de sus tierras, a determinadas personas con el fin de dedicarse a actividades relacionadas o derivadas de la cría de ganado. En documento ubicado por nosotros en el Archivo Archidiecésano encontramos prueba de lo antes expuesto, en el Testamento de Don Manuel Jiménez, “persona muy rica” de San Sebastián de los Reyes en el cual pide se le cobren las deudas que han contraído para con su persona Martín Zaballos y Simón Sánchez, pardos libres, por el alquiler de sendos lotes de tierra de su propiedad, con el fin de utilizarlos para “quesear”¹³⁰

128 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. II. P. 41

129 Tosta Virgilio. *Discurso de Incorporación a la Académica de la Historia*. P. 43

130 Archivo Archidiecésano de Caracas, Sección Testamentos. Tomo 66, pp. 38-39

..... **Las actividades agrarias y sus caracteres
en la Provincia de Maracaibo**

El desarrollo de la región andina hasta el final del siglo XVIII

LA PROVINCIA DE MARACAIBO estuvo constituida durante la casi totalidad del siglo XVIII, por tres regiones perfectamente definidas: La depresión del lago de Maracaibo; los Andes excluyendo parte del actual Estado Trujillo y la zona barinesa la cual pertenecía a la provincia de Caracas, a finales de dicho siglo, los territorios de Barinas pasaron a conformar una provincia separada, desligándose definitivamente de toda la zona norte de la cual había dependido.

El área formada por las regiones restantes, quedaba mejor integrada desde el punto de vista geográfico. Maracaibo, ubicado al norte, en la cerradura del lago, se convirtió con el tiempo en el puerto obligado de entrada y salida de aquella compleja área. La ubicación privilegiada de esta ciudad le permitió arrebatar la capitalidad de la provincia a Mérida, que ubicaba al sur, en las altas montañas andinas, no facilitaba las relaciones, ni el control que las autoridades españolas necesariamente querían imponer para gobernar mejor la provincia.

Los principios del siglo XVIII señalan la culminación de la crisis que vivió España bajo los últimos Habsburgos la cual está representada por la guerra de la sucesión al trono español en la cual como lo hemos expresado con anterioridad, intervienen a escala mundial las naciones europeas más importantes y sus respectivos imperios coloniales. América hispana quedó paralizada en cuanto a sus relaciones con Europa. El Imperio Colonial Español dependió más que nunca en esta oportunidad, de su capacidad de

autoabastacimiento para enfrentar el prolongado aislamiento creado por el conflicto.

La región andina venezolana no padeció como otras, con la eliminación del intercambio extranjero, ya que a partir de la segunda mitad del siglo XVII, había comenzado a vivir un proceso de retroceso económico a través del cual se fueron desvaneciendo las manifestaciones de progreso experimentadas en aquella área geográfica, desde los años iniciales de la colonia hasta bien entrado el siglo XVIII. Lentamente los Andes se transformaron en una unidad geográfica autónoma en cierto modo, donde el consumo se amoldó a las posibilidades regionales de producción, eliminando el intercambio a un mínimo. Por esta razón, la guerra antes mencionada, no pudo afectar notablemente la zona en referencia; pues cuando esta acontece, el proceso económico señalado, había logrado alcanzar una evaluación bastante significativa.

Abundan en los Andes para 1579, las manifestaciones de una economía de intercambio, con exportaciones de cierta importancia.

Para este año salieron de los puertos del sur del lago navíos cargados de Harina, jamones, ajos, cordobanes, badanas, etc. Con destino a Santo Domingo y costas de la Nueva Granada¹³¹. Las relaciones comerciales hicieron frecuentes y el tráfico de buques en el Sur del lago cobró tanta importancia que el Cabildo Merideño en 1592 decidió fundar el Puerto de Gibraltar. Allí se construyeron embarcaderos bien acondicionados para permitir un desenvolvimiento más cómodo a los buques en sus labores de embarque y desembarque¹³².

En 1612, la intensidad del comercio del nuevo puerto era de tal magnitud, que el mencionado Ayuntamiento decidió edificar una aduana dotada de depósitos suficientes para los artículos objeto de comercio. Constituye esta una etapa de verdadero auge en la economía andina.

El centro de mayor actividad en aquella zona, está representado por la ciudad de Mérida, cuya producción para la época de acuerdo con el informe que Diego Villanueva envía al Rey, está integrada por trigo, azúcar,

131 Arellano Moreno, Antonio. Orígenes de la Economía Venezolana. P. 106

132 Polanco Martínez, Tomas. Esbozo sobre Historia Económica Venezolana. T. I. p. 106

ganado mayor y menor, lienzo, cordobanes, quesos, jamones, conservas, hilo de pita, etc. Su comercio se realiza especialmente con Maracaibo, por medio del puerto de Gibraltar¹³³.

Además de los productos señalados, el cacao fue también objeto de un activo comercio para principios del siglo XVII. Las plantaciones silvestres que abundaban en las tierras bajas del lago ofrecían cantidades suficientes para ser exportadas. La significación del comercio de este fruto, puede medirse para la época porque estos cacahuales silvestres se convirtieron en motivo de disputas entre quienes pretendían monopolizar sus cosechas¹³⁴.

El rápido desarrollo económico regional, aumentó las necesidades de incremento de la producción trayendo como consecuencia seguramente, una intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo más abundante en la zona constituida por los indios. Los abusos que engendró esta necesidad, provocaron seguramente la visita de Alonso Vásquez de Cisneros en 1619, quien para entonces redactó las famosas Ordenanzas de Mérida, en las cuales se trató de reglamentar el trabajo del indígena. Cisneros dictó en esta oportunidad 126 sentencias y 87 autos a los encomendadores que se habían sobrepasado en el uso de sus facultades¹³⁵.

Los inicios de esta etapa progresista deben haber planteado igualmente la necesidad de incrementar la introducción de mano de obra esclava. En efecto en el año de 1580, encontramos que se otorgan licencias para la entrada de cien esclavos, parte de los cuales va a Mérida¹³⁶.

En el período comprendido entre 1615-1623, entraron por Maracaibo y Coro 4.825 negros esclavos, de los que un contingente apreciable debe haber sido adquirido para trabajar en los Andes, en visita de las frecuentes relaciones de la región con la primera ciudad mencionada¹³⁷. Además de las necesidades de producción antes señaladas.

133 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 107

134 Hussey Ronald, La Cía de Caracas. P. 57

135 Brito Figueroa, Federico. La Estructura Económica de Venezuela Colonial. P. 316

136 Troconis de Veracochea, Ermila. Documentos para el Estudio de los esclavos negros en Venezuela. P. 64

137 Brito Figueroa, Federico. Op. Cit. P. 116

La primera mitad del siglo XVII marca el desarrollo del fértil valle del Chama, como una zona de importancia económica especial en la región. En efecto, allí se extendieron arboledas de cacao en cuya producción colaboraban un número de esclavos de cierta consideración. Esto puede advertirse en los datos que aparecen en un auto del año 1655 para empadronar los negros de aquel valle¹³⁸. Respecto al movimiento comercial de la región y en especial de Mérida, expresa Polanco Martínez algo que por si solo habla de su desarrollo y vigor económico:

A su puerto principal que primitivamente fue Gibraltar, acudía toda la variada y valiosa producción de la cuenta lacustre, dando una importancia notable a la referida ciudad merideña, y haciendo que su movimiento mercantil llegara a rivalizar durante la primera mitad del siglo VXII con los más concurridos mercados de la costa atlántica”¹³⁹.

Pero el progreso económico de los Andes, declina hasta caer en una etapa de estancamiento transformándose en una zona de economía casi totalmente cerrada, con intercambios reducidos a frecuencias realmente escasas.

Unas de las razones más importantes que determinan este hecho, fue la acción desbastadora iniciada por piratas y bucaneros desde 1641. Esta obra de destrucción por parte de enemigos del poder español, se concentró en el Sur del lago de Maracaibo, culminando con el incendio de Gibraltar a mediados del siglo¹⁴⁰.

La desaparición del puerto de la zona, y la acción depredadora complementaria de los piratas en los ricos campos inmediatos, deben haber herido de muerte la economía de la región, constituyéndose en la razón esencial del retroceso. Además, la pérdida de la sede de la Gobernación, por parte de la ciudad de Mérida, la cual pasó a funcionar en Maracaibo a partir de 1678¹⁴¹, se tuvo a nuestro entender, efectos muy negativos que se

138 Troconis de Varacochea, Ermila. Op. Cit. Pp. 198

139 Polanco Martínez, Tomas: *Esbozo sobre Historia Económica Venezolana*. T. I. pp. 151

140 *Ibidem*. P. 151

141 Tosta, Virgilio: *Historia Colonial de Barinas*. T. II. P. 102

aunaron a los ya mencionados, en relación con los piratas. Tal supresión eliminó de los Andes un foco de actividad política que inducía a contactos frecuentes con el exterior, además de la seguridad y el prestigio que garantizaba a la zona el ser sede de la más alta autoridad política regional.

Por último, debemos indicar como el elemento coadyuvante en el señalado retroceso económico, el que los indios motilonos invadían importantes áreas de cultivo. El viajero Santiesteban, cuya relación hemos ya citado en otros capítulos de nuestro trabajo, dice al respecto que los habitantes de Mérida se habían empobrecido:

Por haber abandonado las fértiles vegas del Chama en que sus vecinos cogían abundante cosecha de cacao, a la pequeña y bárbara nación de los motilonos¹⁴².

Pero la acción depredadora estos indios no solamente afectaron la agricultura, sino que amenazo además, como es lógico, las comunicaciones, dificultando estas no solamente con las zonas bajas del lago, sino aún entre Mérida y Táchira, lo cual también contribuyó sin dudas afectar la economía regional. Lo antes expuestos, se deja ver en la señalada relación de Santiesteban en la que se hace referencia la seguridad de ciertas travesías, debido riesgo de los ataques de los indios, lo cual obligaba a que los viajeros se trasladaran armados y en grupos¹⁴³. En el documento denominado, Pensamiento y Noticias para utilidad de Curas del Nuevo Reino de Granada, redactado por el Dr. Basilio Vicente Oviedo, aparecen frecuentes referencias a lo temidos que eran los motilonos en algunas áreas del Táchira. Lo antes expuesto, nos permite concluir, que la presencia de dichos indígenas en aquellas zonas, actuó como un freno para los intercambios, contribuyendo en consecuencia a acentuar el carácter local de la producción.

Evaluación de las actividades del agro en los andes durante el siglo XVIII:

El siglo XVIII nos presenta en los Andes el panorama de una economía con caracteres predominantes de subsistencia muy bien definidos.

142 Arellano Moreno, Antonio: *Documentos para la Historia Económica en la Época Colonial*. P. 148

143 *Ibidem*. P. 143

Estos probablemente hacen de la región, el ejemplo más completo de dicho fenómeno en la historia de nuestro país. Aquí la producción esencialmente agraria, está orientada al abastecimiento del mercado local, con muy escasos intercambios comerciales.

Para el año de 1741 cuando Don Miguel de Santiesteban llega a Mérida, centro urbano más importante de la región, hace referencia a lo endeble del comercio de dicha ciudad:

(...) y permutan sal y algunos géneros para su vestuario; monedas de plata y oro se ven muy pocas o se guardan como medalla y la que corre por precio de las cosas es el azúcar prieta, reducida a panecillos de dos libras y media que llaman papelón¹⁴⁴.

En varias otras oportunidades encontramos en el relato del viajero, referencias al limitado comercio de la zona. En relación con el famoso tabaco de la Grita expresa por ejemplo:

(...) y si se tomase alguna providencia para que los cosecheros les dieran alguna salida, se aumentaría e gran manera la cosecha, y la población que la disminuye cada día más la pobreza por la falta de comercio que tiene¹⁴⁵.

Opinión semejante expone Santiesteban en relación con el tabaco de la ciudad de Mérida.

Cuarenta años más tarde en 1782, el informe de Don José Sánchez Cósar, citado por Arellano Moreno, referente a la Villa de San Cristóbal dice que el principal comercio de los vecinos, es el tabaco, que venden al Real Estanco con lo que se proveen los cosecheros de un escaso vestuario, herramientas, y algunas veces no les alcanza para comprar el precioso alimento de la sal¹⁴⁶.

La afirmación anterior, entendemos que es bastante expresiva de la situación a que nos referimos, ya que el prelado que opina, habla del principal rubro de comercio de los vecinos, que ni siquiera es suficiente

144 Ibídem. P. 370

145 Ibídem. P. 144

146 Ibídem. P. 485

para proporcionar un elemento tan importante en la alimentación humana como lo es la sal.

La limitadas intercambios comerciales de la región podemos advertirlas a través de juicios que exponen otros testigos además de los visitantes mencionados.

Estas opiniones nos permiten concluir, que los habitantes de la zona se proporcionaban por si mismos lo necesario, aún en aspectos relativos al culto. Así observamos que cuando Santiesteban llega al Cobre, cerca de la Grita nos refiere el haber asistido a la fundación de una campana hecha de aquel metal, el cual abundaba en un sitio cercano. En el relato de Don Basilio de Oviedo, encontramos que al referirse al Cura de Lagunillas de Mérida, dice que este cultiva uvas y las cuida con esmero para proveerse del vino que necesita, lo cual hace pensar en lo difícil de la relaciones para adquirir mejores variedades del preciado licor.

Un comercio tan endeble, como el señalado en la región andina durante el siglo XVIII, se correspondería, desde luego con actividades económicas básicas, bastante limitadas en cuanto a la producción.

La agricultura, fuente principal de la economía de aquella área, lo mismo que otras actividades de importancia, presentaba caracteres peculiares. El objetivo esencial de las mismas era la satisfacción de las necesidades fundamentales de los habitantes, por esta razón la producción respondía a las demandas locales. Renglones muy limitados se reservan para garantizar el intercambio exterior que asegurarse la adquisición de aquellos efectos esenciales, que por una u otra razón no se podían producir en la zona, como la sal, algunos tejidos, herramientas etc.

Encontramos a su vez que mientras la producción era limitada en cuanto a escala, tendía a diversificarse precisamente para cubrir la mayoría de los requerimientos de la comunidad.

El desarrollo de la agricultura de consumo, propia de Los Andes Venezolanos, tuvo importancia especial los aportes culturales de los aborígenes de la zona. Los mismos representaban los grupos primitivos mejor conservados y más evolucionados culturalmente de Venezuela, lo cual permitió que su influencia fuese realmente apreciable, dentro del conglomerado colonizador.

Los indios de los Andes ya se habían sedentarizado a la llegada de los españoles y habían desarrollado una agricultura, cuya base estaba representada por el maíz y la yuca, la cual además conocía avances importantes como la utilización de terrazas, el riego, y la acumulación de excedentes de producción¹⁴⁷. Otros cultivos de interés para el indio fueron el algodón, el tabaco, las turmas o papas, las ayuamas, frijoles, el ají y los plátanos.

La relación geográfica del Cabildo de Trujillo del año 1578, nos ofrece un buen testimonio de los frutos utilizados por los indígenas, fuera de la turma ya mencionada, aparecen churas, navillos, apios, batatas, ñames y cures. Expresa Pablo Vila, que en tierras templadas como la meseta merideña, cultivaban además quinchonchos y tisurias y un tipo de yuca llamada mansa por no ser venenosa como era la corriente. Agrega el geógrafo:

La variedad de cultivos, la generalización de los mismos, la dedicación a la tierra y un cierto progreso en las técnicas primitivas, hacen de Los Andes desde el punto de vista humano un área agrícola excepcional¹⁴⁸.

Pero a esta variedad de la agricultura indígena, el andino agregó plantas silvestres, cuyo cultivo desarrollará, como es el caso del cacao, fruto que para el siglo XVIII, se mantuvo dentro de los límites de una producción moderada, con objetivos regionales. Pero los cultivos de origen americano, no fueron los únicos importantes dentro del panorama agrícolas de los Andes para el siglo XVIII, pues el trigo, el arroz, la caña de azúcar, la cebada y cierto tipo de hortalizas jugaron también un destacado papel en la economía de subsistencia propia de aquella colectividad y contribuyeron junto con los variados tipos de ganado y de aves de corral, igualmente introducidas por el europeo, a diversificar el complejo de actividades que encontramos fundamentando la economía que nos ocupa.

En la agricultura de los Andes propios del siglo XVIII, se distinguen en especial dos productos cuyos excedentes serán objeto de intercambio fuera de la región: el tabaco del Táchira, en especial el de la Grita, de repu-

147 Sanoja, Mario. *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. P. 136

148 Vila, Pablo: *Geografía de Venezuela*. T. II. P 253

tación bien ganada por su calidad, y el azúcar de Mérida. El comercio de estos dos renglones, permitía a los habitantes, el abastecimiento de aquellos productos de importancia que eran incapaces de producir.

El cultivo de la caña de azúcar se encontraba de forma general, muy extendida en los Andes, en especial en Mérida. El procesamiento de su fruto, generaba una serie de actividades a través de las cuales se obtenía, entre otros, papelón, que como antes expusimos, circulaba como moneda en la región; azúcar blanca de calidad aceptable como para constituir renglón de exportación regional, y por último, el aguardiente y el guarapo que se consumían considerablemente en la zona.

El azúcar merideño abastecía a la depresión del lago y hasta era objeto de comercio con España en cantidades moderadas. En el informe del Secretario Consular de Maracaibo, Antonio Soubllette, remitido al Real Consulado de Caracas para 1796, encontramos, juicios que nos permiten hacer la anterior afirmación. El autor se queja de que no se produzca azúcar en otras partes de la provincia de Maracaibo, donde abundan tierras y climas aptos para una producción cuantiosa.

Lo expuesto por Soubllette, en cuanto a lo limitado de las exportaciones de azúcar en Mérida, puede ser comprobado al analizar los datos que nos ofrece Nunes Díaz en su libro *El Real Consulado de Caracas*, sobre las ventas venezolanas al extranjero.

De estos datos, hemos seleccionado para su autores los correspondientes: seleccionamos al año 1796, por ser el más importante de los que analiza el citado autor en las exportaciones de la provincia de Maracaibo y pudimos comprobar que las salidas de azúcar de dicha provincia, alcanzaron la cantidad de 690.870 reales de vellón, mientras que las de la provincia de Caracas ascendieron a 717.816. Teniendo en cuenta que Venezuela constituyó un exportador azucarero de categoría insignificante, podemos concluir que realmente este artículo no representaba un renglón de cuantiosa exportación en la región andina, que como expusimos, era el único productor del mismo en la provincia de Maracaibo. Con esta afirmación contribuimos a comprobar aún más el carácter esencialmente de subsistencia de la economía andina.

Este juicio expuesto en relación con el azúcar podemos extenderlo al otro producto de exportación de Los Andes, que fue el tabaco. Para ello utilizamos la afirmación de José Sánchez Cósar, ya citada en la que expone que el tabaco que se vende no es suficiente a veces ni para aprovisionarse de sal.

La forma de explotación agrícola básica en Los Andes fue el conuco. Esta variante productiva tan generalizada en Venezuela, presenta sin embargo, en Los Andes, caracteres propios como son la utilización del arado, introducido por el español en los momentos iniciales de la Colonia. Esto obligaba al uso de ganados para la tracción del instrumento de labranza, los cuales se utilizaban además para la producción de leche y queso necesarios para la dieta familiar. El cultivo de frutos menores como el maíz en asociación con la cría de ganados con fines de subsistencia la encontramos presente todavía en la actualidad en el área de Los Andes, tal como lo expone Lino Fernández Cháves en su obra *Geografía Agraria de Venezuela*¹⁴⁹.

El conuco pues, representó la fuente económica esencial de subsistencia en Los Andes. Se complementaba su producción con la cría de ganado menor como: cabras, cerdos u ovejas, además de diversas aves de corral, importantes para la alimentación del andino, y por último el huerto familiar donde abundan junto a las plantas ornamentales, otras variedades para dar gusto a las comidas y de utilización en la medicina casera.

El trigo, la cebada y la caña de azúcar, debido a los caracteres especiales de su cultivo (no son plantas anuales, requieren riego continuo), no representaron plantas típicas de conuco y fueron objeto de siembras especiales, pero nunca o casi nunca encontramos grandes extensiones dedicadas a estos cultivos:

Hay muchos pequeños ingenios de azúcar (...).

Dice Santiesteban al referirse a los campos merideños, que estos representan el centro más importante de producción azucarera en Los Andes, el tal como lo expondremos más adelante. Referencias semejantes encontramos en relación con las plantas antes mencionadas, en otros autores

149 Op. Cit. P. 181

como Muñoz Oraa, quien se refiere a los cultivos de muy pequeña escala de que son objeto, la caña de azúcar y el trigo.

La concentración de la propiedad territorial en manos de muy pocos blancos¹⁵⁰ determinó, el que estos al ceder contractualmente porciones de tierras a personas pobres, que integraban la gran mayoría de Los Andes, configurara un modo de producción típicamente servil con semejanzas muy definidas con el feudal descrito por Carlos Marx:

Gran parte de estas familias ocupaba tierras de ricos propietarios, en condiciones de pisatarios, medianeros y terciantes¹⁵¹.

Este modo de producción realmente no fue el único existente para la época en la zona occidental, pero si el determinante y más extendido. El modo esclavista no era realmente aplicable en una formación de subsistencia como la descrita, ni tampoco las tierras altas con siembras menos exigentes por la poca rudeza de su cultivo, justificaban la presencia del esclavo en grandes cantidades, como lo encontramos por ejemplo, en la provincia de Caracas. Muñoz Oraa admite la presencia de esta fuerza de trabajo cuando se trata de cultivos como el cacao o el tabaco, los cuales eran realizados generalmente por esclavos mulatos¹⁵². Pero de forma general, todos los historiadores están de acuerdo en que el número de esclavos en los Andes, fue muy escaso¹⁵³.

La cría andina presenta caracteres que responde a los rasgos generales de la economía regional, es decir, contribuye a la satisfacción de las necesidades de la colectividad. Representa desde este punto de vista, la fuente más importante de proteínas en la dieta diaria del habitante de la región a través de la carne, la leche y los huevos, pero también es factor esencial en la realización de actividades de importancia en la vida regional. Así como antes lo

150 Muñoz Oraa, Carlos E.: *Los comuneros de Venezuela*. P. 70

151 *Ibidem*. P 70

152 Muñoz Oraa. *Ibidem*. Pp. 69

153 La presencia de mulatos esclavos en el siglo XVIII andino, es un rasgo peculiar de esa zona, pues estos presentan mayoría con respecto a los negros entre el grupo de esclavos. El grado de mestizaje de algunos es tanto, que muchas aparecen como esclavos blancos o muy claros, según puede comprobarse en libro de Ermila Troconis "Documentos para el Estudio de los Esclavos Negros en Venezuela. Pp. 278-281

expusimos, los vacunos prestan su vigor en las labores de labranza. Los asnos y mulos son utilizados en la movilización de frutos, de agua y el transporte de personas. La mula en especial, representa un auxiliar enorme en el acarreo de las cargas, debido a lo accidentado de los caminos en aquellas zonas montañosas, donde la frecuente lluviosidad los hace casi intransitables en ciertas épocas del año. Entre el ganado menor, el caprino y el ovino, constituyen igualmente un factor de importancia por proveer además de su leche, el cuero y en el caso específico de las ovejas la lana necesaria para el abrigo del frío en las altas cumbres. En las descripciones de los viajeros mencionados, abundan las referencias a los pequeños rebaños de este tipo de ganado.

La artesanía representó un papel muy importante en la economía andina de la época. Proporcionaba dicha actividad aquellos artículos necesarios en la vida del individuo que no podían ser obtenidos por vía de importación.

En el campo artesanal, también tuvo enorme importancia la experiencia de los indios, los cuales desarrollaron desde épocas remotas tecnologías que le fueron transmitidas a los grupos colonizadores. El hilado del algodón junto con el de la lana, proporcionó el vestido de la mayoría de los andinos en esta época, aunque en los años de prosperidad los tejidos de algodón llegaron a ser objeto de exportación¹⁵⁴.

Pablo Vila, expone en relación con la industria textil de la región occidental, lo siguiente:

Los lienzos de lana elaborados en los Andes sirvieron durante todo el período colonial y aún después de la independencia para suplir a las necesidades regionales de una población de precarias condiciones económicas (...) se producían calcetines, franelas a manera de abrigos y las célebres ruanas (...) ¹⁵⁵.

En general las pequeñas industrias, esencialmente domésticas proporcionaban un medio de vida a numerosas familias de región. En el libro *Comuneros de Venezuela*, Muñoz Oraa expone al respecto:

154 Arcila Farrías, Eduardo: *Economía Colonial de Venezuela*. T. I. p. 114

155 Vila, Pablo: *Geografía de Venezuela*. T. II. P. 520

(...) y muchas familias vivían de la fabricación de cigarro, chimó, dulces y panes”¹⁵⁶.

Sin embargo, la artesanía de los Andes era muy amplia y variada como corresponde al tipo de economía propia de aquella región.

La mueblería, la cestería, la alfarería, el trabajo del cuero etc. Jugaron papel de importancia en la vida del andino. La cestería para 1761, cuando Don Vicente Oviedo visitó la zona, parece haber sido objeto de industria indígena en áreas como la de Santo Domingo y el Pueblo Nuevo. El autor señala que en las secciones antes mencionadas los indios fabricaban muchas “*petacas y petaquitas labradas que es su trato*” y refiriéndose a un pueblo vecino: “...*fabrican también petacas y canastos*”¹⁵⁷.

Las actividades agrícolas y sus caracteres más importantes en la depresión del Lago de Maracaibo

La parte más septentrional de la provincia de Maracaibo estaba constituida por La Guajira, la llamada depresión del lago y las montañas que lo rodean hacia el Este y el Oeste. La fertilidad de la mayoría de sus suelos, donde crecían silvestres los cacahuales, como sucedía al Sur del Lago, atrajo hacia los mismos, el interés de numerosos comerciantes, abriendo la región a una etapa de progreso en los años iniciales del siglo XVII. Este progreso, está estrechamente relacionado con el señalado en el caso de los Andes para la misma época. Sin embargo, el mismo es fugaz y desaparece en gran parte, por las razones expuestas en el caso de la decadencia económica de la región andina.

La primera mitad del siglo XVIII representa para la zona norte de la Provincia de Maracaibo, un período de difícil estudio, pues lo mismo que sucede con otras regiones de Venezuela, no abundan los informes sobre aquella comarca debido a que el progreso de la provincia de Caracas y la actividad desplegada por la Compañía Guipuzcoana en dicha provincia, para esa época, ha influido en forma determinante a que se oriente hacia aquella región la casi totalidad de análisis y estudios historiográficos venezolanos.

156 Muñoz Oraa, Carlos: *Los Comuneros de Venezuela*. P. 69

157 Arellano Moreno, Antonio Op. Cit. P.380

Las relaciones comerciales de la Provincia de Maracaibo con la Metrópolis fueron tan limitadas durante los primeros cincuenta años del siglo XVIII que el historiador Polanco Martínez llega a afirmar que en dicho período apenas dos o tres barcos de registro llegaron a Cádiz procedentes de aquella región¹⁵⁸. Esta poca frecuencia en los intercambios de comercio con España, influyeron decisivamente para hacer de dicha sección un centro de actividad contrabandista de cierta intensidad. La oferta que tres importantes personajes hacen a la corona española en 1739, de suprimir el contrabando en Maracaibo a cambio de una concesión comercial en la zona, para lo cual presentaron una fianza de 20.000 pesos, nos parece una prueba importante para respaldar nuestra afirmación¹⁵⁹. Por lo demás la cercanía de las posesiones holandesas a las costas de la provincia, facilitaban enormemente la actividad de los contrabandistas en la misma.

La Compañía Guipuzcoana calculó en 1739, la producción de cacao, primer renglón de exportación de la provincia de Maracaibo, en unas 6.000 fanegas¹⁶⁰. Esta cantidad resulta realmente insignificante, si tomamos en cuenta que es muy inferior a lo que podía cargar un solo barco de los más espaciosos pertenecientes a la empresa antes mencionada. El anterior cálculo efectuado de acuerdo con lo expuesto por Hussey, sobre el artículo más importante de producción de la provincia en referencia, nos permite llegar a la conclusión de que la economía de la misma, se encontraba pobremente desarrollada para la primera parte del siglo XVIII. La anterior conclusión se confirma aún más, si tenemos en cuenta que la Provincia de Caracas, el período comprendido de 1732-1736 contribuía ya a subvencionar las provincias vecinas entre otras la de Maracaibo¹⁶¹. Como es de suponer, esas circunscripciones, poseían recursos económicamente tan débiles, que eran incapaces de sufragar los gastos correspondientes a su administración.

Polanco Martínez afirma que el cacao de la región zuliana debió ser de una calidad superior al de Caracas, puesto que se cotizaba en la Metró-

158 Polanco Martínez, Tomas: *Esbozo sobre Historia Económica de Venezuela*. Pp. 177

159 Hussey, Ronald. Op. Cit. T. I. p. 90

160 *Ibidem*. P. 93

161 *Ibidem*. P. 93

polis a mejor precio¹⁶². No obstante este hecho, las exportaciones cacaoteras de Maracaibo no se incrementaron durante el siglo XVIII. Para finales de esa centuria, encontramos que los envíos del producto a España, apenas superaron las 1.600 fanegas anuales¹⁶³. Desde luego, en esta cantidad no se toman en consideración los posibles envíos de la provincia a México o Canarias. Debemos tener en cuenta igualmente como antes lo expusimos, que el contrabando era actividad frecuente en aquella zona y que este tipo de comercio seguramente disponía de cantidades importantes de cacao en vista de su buena calidad. Lo cierto es que la reputación del producto no fue incentivo para promover el desarrollo de la región que a nuestro entender, se encontraba pobremente atendida por la compañía Guipuzcoana ya que en el año 1772, año por lo demás de paz en Europa, la gente de la calidad de Maracaibo desesperada sin comercio y a punto de morir de hambre, pide por misericordia al gobernador autorizar el intercambio con holandeses, para vender sus productos y hacerse de los que necesitaban¹⁶⁴. Al lado del cacao se distinguen como productos de exportación para la última década del siglo XVIII otros renglones, el añil, el café y los cueros. Sin embargo, las cantidades exportadas de dichos productos no son significativas dentro del panorama de la economía colonial y su importancia es exclusivamente regional. También se exportaba para este periodo, azúcar blanca y morena. Pero este producto no era cosechado en la zona del Zulia como ha sido expuesto, sino que provenía de Mérida de acuerdo con lo expresado por Antonio Soublette en su informe al Real Consulado de Caracas¹⁶⁵.

Entre los cultivos señalados con anterioridad, hemos seleccionado para su enfoque al añil, cuyas exportaciones legales son reseñadas por Nunes Días y las cuales son importantes solamente desde el punto de vista local; podemos llegar a la conclusión de que el promedio de exportación anual del tinte, se aproxima a los 300 quintales, para el quinquenio comprendido entre 1793-1797. Esta cantidad resulta sensiblemente limitada si

162 Polanco Martínez, Tomás. Op. Cit. P.116

163 Nunes Días, Manuel. Op. Cit. P. 463

164 Hussey Ronald. Op. Cit. P. 263

165 Arellano, Moreno Antonio. Op. Cit. 2.513

la comparamos con los 7.000 quintales que exportaba Caracas anualmente para el mismo período.

Cosa semejante sucede con el algodón, cuyo promedio de exportación anual es de 253.000 reales de vellón montante igualmente reducido si lo llevamos al plano de las comparaciones con las correspondientes a la Provincia de Caracas que en el período analizado por el autor brasilero, aparece exportando 3.250.000 reales de vellón anuales en dicho renglón. El autor en referencia, al adelantar su análisis sobre el Real Consulado de Caracas y exponer la distribución porcentual de las exportaciones correspondientes a los puertos venezolanos que operaban en las rutas de España, concluye en que en Maracaibo exportaba el 2,4% de toda la Capitanía General. Los datos que presenta el autor son los siguientes¹⁶⁶:

La Guaira.....	94, 3
Cumaná.....	3, 2
Maracaibo.....	2, 4
Guayana.....	0, 1

El cuadro anterior nos parece bastante elocuente de la situación que experimentaba la actividad comercial en la Provincia de Maracaibo, en relación con la de Caracas, para finales del siglo XVIII.

Las exportaciones reducidas a términos realmente insignificantes, nos permiten advertir lo escaso de los contactos comerciales de la región, lo poco desarrollado de su agricultura y restantes actividades económicas. La representación del ayuntamiento de Maracaibo ante el Intendente de Venezuela de fecha 24 de octubre de 1780, constata estos caracteres:

El estado lánguido del comercio y de la agricultura y la extrema pobreza de los pobladores de la región.

Los marabinos en este documento protestaban contra el trato de la

166 Nunes Días, Manuel. Op. Cit. P. 460

Compañía Guipuzcoana¹⁶⁷ en relación con cuya actuación en el Zulia, expusimos con anterioridad nuestro criterio.

El escaso desarrollo económico de la zona podemos advertirlos igualmente a través de otra evidencia como es la situación del Puerto de Maracaibo, el cual no poseías muelles, ni depósitos, motivo por el cual los agricultores se veían obligados a dejar sus frutos en las playas con los perjuicios que pueden suponerse para las mercancías de exportación. No fue sino hasta 1797 que se mandó a construir esta importante obra, por intermedio de Real Consulado¹⁶⁸.

Actividades económicas como la artesanía, padecían la falta de las comunicaciones con el exterior, por la ausencia de instrumentos esenciales para el cabal desempeño de los trabajadores en ciertas artes. El secretario consular en Maracaibo, el ya mencionado Antonio Soublette, consiente de este problema señala en su informe:

Las artes que han hecho florecer las Provincias se ven en la nuestra en su mayor abatimiento, porque aunque abundan los ingenios de que están naturalmente dotados nuestros ciudadanos, no tienen medios que les proporcione progreso a sus talentos: se dan riquísimas maderas para embarcaciones, edificios, y diversas obras de mano que podrían distinguirla, por la especial recomendación de su lustre, y diversidad de colores, muy agradables, sólidas, y de duración, pero sin instrumentos a propósito para pulirla, ni menos para el trabajo primero que las hace más susceptibles, de sus últimas cualidades, carecen respectivamente de ellos, para formarlas y hermosearlas, porque privados de hierros aparentes, y de algunos materiales precisos, para construirlas, no les es posible adelantarse, ni dar aquellas su debida perfección demasiado se ingenian en algunas que sin embargo de sus defectos, nos dan a entender muy bien las ventajas que podrían conseguirse, y bellísimos frutos, que debían esperarse de sus manos si se les protegiese con ocurrir al remedio, por los arbitrios que presentare el tiempo, es decir, si se introdujeran en este puerto, todos aquellos, de que necesita, y de-

167 Arcila Farías, Eduardo. *Economía Colonial de Venezuela T. II*. P. 29

168 Núnes Días, Manuel. *Op. Cit.* P. 557

bían repartirse en toda la Provincia de su nombre; causa lástima verlos en fatiga; con el desconsuelo de no perfeccionar sus tareas concluyéndolas, conforme a las ingeniosas luces que conciben, y quisieran con el alma reducir a práctica. Se lamentan con razón los artífices, que esta ciudad obran a medias sin poderlo remediar hasta hoy, aunque con agravios de sus discursos, y proyectos. Todo esto sin duda constituyen las artes en nuestro lugar, y las reduce a la más triste decadencia que debemos sentir¹⁶⁹.

Estos párrafos, escritos en 1796, hablan por sí solos de la situación de los artesanos y del aislamiento a que estaban sometidas la Provincia de Maracaibo.

Los argumentos antes expuestos nos permiten afirmar que la región Zulia poseía para el siglo XVIII una economía cuyos escasos contactos comerciales la condujeron a adoptar caracteres que permitían clasificarla como de subsistencia.

Los excedentes de producción que lograban ser exportados correspondían a la minoría blanca que como lo expresa Muñoz O r a a , concentraba en sus manos la propiedad territorial en la Provincia de Maracaibo¹⁷⁰. Esta élite disponía además de las tierras, de la fuerza de trabajo necesaria para la producción, bien fuese la esclava que de acuerdo con varios autores era muy escasa en la región¹⁷¹ o la servil la más extendida en la Provincia integrada por indios o pardos. Coexisten pues en el Zulia Colonial, estos dos modos de producción durante el siglo XVIII, conjuntamente con modos comunitarios practicados por diversas tribus indígenas como es el caso de los guajiros en la península de su nombre.

La existencia de misiones en las zonas periféricas de la provincia, las cuales se dedicaban aparte de evangelizar, actividades productivas, trajo como consecuencia que la fuerza de trabajo utilizada para dichas actividades fuese la de los indios los cuales fueron sometidos a una explotación inhumana. A esto se refiere el Obispo Martí, cuando nos describe su visita a la zona

169 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. pp. 517-518

170 Muñoz Oraa, Carlos. Los comuneros de Venezuela. P. 70

171 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 512

de Perijá. Estos indios de acuerdo con el testimonio del prelado, estaban sometidos a una situación de esclavitud. Eran obligados a trabajar sin recibir paga alguna, proporcionándoles la comida solo los días de labor. El vestido se le daba únicamente a los más activos en las tareas de la misión¹⁷².

El ganado en sus diferentes variedades constituyó un elemento importante en la economía del zuliano. El ganado vacuno prosperó desde los años iniciales de la colonia. En las relaciones de Martí, observamos con frecuencia referencias a la variedad de ganados en esta región y a los hatos que existen en ella. Sin embargo esta actividad no generó por sus productos derivados de acuerdo con las fuentes que hemos consultado, relaciones comerciales que le dieran relieve dentro de la economía de la región. Las exportaciones de cuero y cebo de Maracaibo no fueron realmente significativos. La cría de ovejas y cabras fue una actividad en la que se distinguieron en especial los indios de la Guajira. Esta actividad representa el eje de la economía de aquellas tribus.

El conuco representó en esta región igual que en el resto de Venezuela, la unidad de producción esencial de la gente humilde. El maíz, la yuca y los plátanos eran los cultivos más importantes, unidos a las carao-tas, frijoles, auyamas, los ñames y otras raíces y tubérculos. Sin embargo en esta zona de extenso litoral, el coco se producía en cantidades considerables y era utilizado en la alimentación de las gentes, como sustituto del aceite como sucede en la actualidad o también con objetivos medicinales.

En el trabajo de Martí, el prelado hace referencia a la importancia de pescado en la alimentación de la población de esta zona; la abundancia de este producto permitió suplir en cantidades importantes la dieta del pueblo en las zonas estériles de escasa producción agraria, donde este representaba casi el único medio de alimentación.

Las actividades agrícolas en la Provincia de Barinas en el siglo XVIII

La Provincia de Barinas se encontraba ubicada al occidente de Venezuela, extendida entre los llanos y el piedemonte sureño andino. Prá-

172 Martí Mariano. Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas

ticamente arrinconada entre las Provincias de Caracas, de Maracaibo y el Virreinato de la Nueva Granada, separada del mar por la alta barrera de los Andes, esta región se sobrepuso a los problemas de su ubicación geográfica, llegando a tomar fama mundial por la excelencia del producto que constituyó en el siglo XVIII, el eje de su economía: El tabaco.

La fertilidad de los suelos de Barinas, irrigados por numerosos ríos, igual que su favorable régimen lluvioso, hicieron propicia la región para el desarrollo de diversos cultivos tropicales.

Según Virgilio Tosta, autoridad indiscutible en asuntos barineses, el tabaco fue el producto más importante de aquella provincia. La calidad del Tabaco Barina, se había extendido a varios países europeos, promoviendo una demanda constante del mismo, en cantidades considerables. Dicha demanda, determinó que la región se mantuviera a través de todo el siglo XVIII, como potente centro productor tabacalero en Venezuela.

A finales de la centuria antes señalada, la posición de la Provincia occidental como productora en gran escala de la aromática hoja, se fortaleció, considerablemente, pasando esta a constituir el primer centro tabacalero de Venezuela. Dicho desarrollo fue consecuencia de varios factores, entre otros, el establecimiento del estanco del tabaco por el gobierno colonial y el aumento de la demanda del producto barinés, en Europa.

El estanco fue positivo para Barinas, porque prácticamente convirtió a dicha zona en área preferencial tanto de cultivo como de compra de tabaco. Arcila Farías expresa en relación con las consecuencias de aquella política, que:

La provincia de Barinas debió vivir una época de prosperidad, puesto que la administración de la renta daba en todo momento preferencia a su producto, el monopolio del estado la protegía contra la competencia de las demás Provincias de la Intendencia¹⁷³.

La demanda en Europa aumentó, especialmente en Holanda y en la misma España. La provincia nación, en su interés de asegurarse el abastecimiento del famoso producto barines, concedió al mismo, el privilegio

173 Arcila Farías, Eduardo: *Economía Colonial de Venezuela* T. II. P. 53

de rebajar a la mitad los derechos de entrada¹⁷⁴. Con esto se aseguraba al tabaco procedente de Barinas, y en especial a la variante cura seca, tan apreciada en los Países Bajos, un mercado amplio y seguro.

El establecimiento de la fábrica de rapé en Sevilla, para el año 1788, contribuyó también a incrementar notablemente los requerimientos en la Península, de tabaco barinés. El año siguiente de la fundación de dicha factoría, se enviaron solamente para su procesamiento en la misma, 155.403 libras (6.216 arrobas) de tabaco¹⁷⁵.

Este dato nos permite formarnos una idea objetiva de la forma como aumentaron los envíos del producto a la Metrópolis, para la época antes mencionada, e igualmente, del desarrollo de la producción de tabaco en la zona, la cual en 1786, era calculada por la Intendencia en unas 80.000 arrobas¹⁷⁶.

El añil se introdujo en Barinas como cultivo especulativo, a fines del siglo XVIII. La planta se incrementó con rapidez en la región, donde llegaron a producirse calidades realmente superiores de la misma. Tal es el caso del añil cosechado en la localidad de Mijagual, alabado por Humboldt debido a sus excelencias.

De acuerdo con la opinión de este autor, el desarrollo de la producción del arbusto tintóreo en Barinas, tiene vinculación con la aparición del fenómeno de tierras exhaustas en los valles de Aragua, principal centro de producción añilera en Venezuela. Según lo expuesto por el sabio alemán, dicha planta empobrece más que ninguna otra el suelo donde se cultiva y los valles citados habían sido sometidos a una explotación tan intensiva que producían calidades muy inferiores del tinte¹⁷⁷. Esto movió a que se utilizara de forma creciente, los fértiles terrenos barineses para la siembra del añil.

Para el año de 1788, la producción había adquirido bastante incremento, pero al parecer, la falta de mano de obra que padeció la región en el siglo XVIII, afectó el desarrollo de aquel cultivo¹⁷⁸, por esa razón, las clases

174 *Ibidem.* P. 47

175 *Ibidem.* P. 50

176 *Ibidem.* P. 48

177 *Ibidem.* p. 71

178 Tosta, Virgilio: *Discurso de incorporación a la Academia de la Historia.* P. 39

más potentes de la provincia solicitaban con insistencia la entrada de esclavos suficientes para ayudar en las labores agrícolas. Por esa razón, las clases más importantes de la provincia solicitaban con insistencia la entrada de esclavos suficientes para ayudar en las labores agrícolas.

Para el año de 1788, el añil barinés era ya objeto de exportación. Entendemos que al constituir aquella hierba, un cultivo esencialmente industrial y no existiendo en Venezuela actividad textil de este tipo, necesariamente sus cosechas tenían que orientarse al extranjero. Sin embargo, no disponemos de datos precisos respecto a las cantidades producidas en la región, ni tampoco de las exportadas. La falta de un puerto propio de Barinas nos impide poseer cálculos exactos referentes a los productos de la zona que eran objeto de comercio exterior.

El ganado mayor, es decir, el vacuno, caballar, mular y asnal encontró en los llanos de Barinas, probablemente las mejores tierras venezolanas para su desarrollo. Los fértiles territorios de la provincia poseían una característica que no encontrábamos en las zonas llaneras ubicadas más hacia el Este: la magnífica irrigación. En efecto, los abundantes ríos que corren durante todo el año, garantizaban agua suficiente a las tierras muy ricas en maderas y pastos.

La ganadería constituyó después del tabaco, la actividad más importante de Barinas. Esta, de acuerdo con el progresista gobernador Miyares era “el ramo más vasto de la provincia” aunque no el más productivo, rango este que correspondía desde luego al tabaco. En la relación de Oviedo, abundan las citas en las cuales se pondera la riqueza ganadera de la zona:

Abundantísima de ganado vacuno, con hatos opulentos de cuarenta mil reses, que dan a mil cabezas de diezmos, y a dos mil, y esto es con poderse reducir a corral muchísimas yeguas y buenos caballos y mulas en notable cantidad¹⁷⁹.

Los ganados barineses fueron objeto de auto comercio con las provincias de Caracas y de Guayana. Los productores de la ganadería se

179 Arellano Moreno, Antonio. Documentos para la Historia Económica de Venezuela. P. 384.

consumían en cantidades de cierta consideración y sus excedentes eran objeto de intercambio interprovincial dentro de la Capitanía. Los más importantes de estos productos fueron: el sebo y los quesos. De esos últimos se secaron 933 cargas para la provincia de Caracas en el año de 1789, junto con 13.798 cabezas de ganado vacuno, 280 mulas, 1.314 cabezas de ganado entre caballos y yeguas, 2 burros, 12 cargas de sebo¹⁸⁰.

No podemos datos que permitan referirnos a exportaciones considerables de productos ganaderos de Barinas. Sin embargo la ganadería como lo expresamos anteriormente, ocupó un papel muy distinguido en el panorama económico de aquella provincia, dada la extensión de dicha actividad en el espacio geográfico, y además a que brindaba ocupación a vastos sectores sociales de la misma.

La cría de ganado parece haber constituido por lo menos en algunas regiones de Venezuela colonial, una actividad que el hombre humilde prefería a los típicamente agrícolas. Esto debe haber sido consecuencia del carácter igualitario de las relaciones sociales que predominaron en las labores propias de la ganadería llanera, las cuales contrastaban con la inflexibilidad de las existentes en centros donde la producción dependía del cultivo de la tierra. Además, la gama de actividades que componen la cría característica de los llanos, introducen en la vida del peón ganadero una variedad de matices que las hacía más atractiva que las monótonas tareas de labranza, las cuales atan al hombre a la tierra que traja sin permitirse mayor movilidad.

Virgilio Tosta hace referencia a este aspecto, al comentar la obra del gobernador Miyares, quien señalaba que en Barinas:

La mayoría de los peones o trabajadores se hallaban ocupados e los afanes de la ganadería¹⁸¹.

Esta predilección de la gente pobre, por dicha actividad, determinó la constante necesidad de fuerza de trabajo en las labores agrícolas de la que se quejaban con frecuencia cosecheros y políticos de la región.

180 Tosta Virgilio. Op. Cit. P. 57

181 *Ibidem*. P. 43

De acuerdo con el juicio de algunos autores, el algodón tuvo cierta importancia en la economía de la provincia, al final de la centuria decimo octava. Sin embargo no llegó a obtener relieve especial en la economía nacional. Su producción debe haberse utilizado para satisfacer las necesidades locales del producto. Lo mismo parece suceder con la caña de azúcar que constituyó un cultivo bastante extendido de acuerdo con lo expuesto por autores como Tosta y Oviedo, pero la fabricación de azúcar, papelones y aguardiente; producto más importantes que se extraían de aquel fruto, no fueron al parecer objeto de comercio y alcanzaron solamente a satisfacer las necesidades de la región.

El cacao barinés no representó un producto de importancia en la economía de la zona. El Dr. Basilio de Vicente Oviedo en su informe que data de 1761, elogia dicho fruto, y afirma que era sacado a Maracaibo¹⁸². Esto permite pensar que algunas cantidades eran objeto de exportación. Suponemos esto debido a que la provincia de Maracaibo no necesitaba adquirir cacao de otras partes de Venezuela pues satisfacía su demanda interna y exportaba los excedentes tal como lo hemos expuesto con anterioridad. Lo probable es que las exportaciones de cacao barinés no fuesen constantes y dependiesen de demandas considerables y poco usuales del comercio extranjero en el lago. Exponemos esto, porque no conocemos pruebas de que el cacao fuese un producto de exportación permanente en Barinas. Además, las siembras de esta planta realmente no eran considerables, pues abundaban los cacahuales silvestres cuyo grano menudo, parecido al de Guayaquil¹⁸³ y por esto la calidad seguramente inferior al producido en Venezuela, no sería muy apetecido por los extranjeros. En consecuencia, creemos que se exportaría el cacao de siembra, aprovechando la oferta ocasional y se reservaría el silvestre para el consumo local. Sin embargo, esto no pasa de ser una conjetura y la afirmación del Dr. Oviedo, plantea la necesidad de comprobarla.

Las relaciones comerciales de Barinas, no tuvieron la frecuencia requerida como para garantizar una economía suficientemente abierta, lo

182 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 384

183 *Ibidem*. P. 384

cual hubiese favorecido enormemente el desarrollo de la región. Ya hemos expuesto, que el tabaco y el añil fueron los únicos renglones de exportación de dicha provincia. El intercambio con regiones, cercanas, permitía la adquisición de algunos productos esenciales como la sal que algunas veces llegaba a escasear tanto, hasta el extremo de tener los llaneros que comer la carne seca sin salar¹⁸⁴.

Este limitado intercambio, contribuía a la falta de abastecimiento de artículos procedentes de Europa, los cuales a pesar de su enorme utilidad en el proceso productivo, escaseaban enormemente. Tal es el caso de machetes, hachas, palas, chícoras y otro instrumental agrícola los cuales señala Tosta, se cotizaban a precios exorbitantes en la región¹⁸⁵ debido a la enorme dificultad para conseguirlos.

El progresista gobernador Miyares se refería con insistencia a lo insuficiente del comercio de la provincia y la necesidad de fomentarlo. Esta poca frecuencia en las relaciones comerciales, influyó considerablemente para conferir a la economía barinesa rasgos predominantes de subsistencia. El auge del tabaco en los últimos años del siglo XVIII, benefició solamente los más altos niveles sociales de la región, es decir, el de los terratenientes. No así los correspondientes a sectores sociales menos favorecidos que quedaron prácticamente en la misma situación que habían venido experimentando a través del período de la colonia.

Hechos como la utilización de aceite de tortuga en la sacristía de una iglesia de Apure, para alumbrar el santísimo¹⁸⁶ y la elaboración de jamón de muslos de chigüire los cuales los misioneros comían por cuaresma¹⁸⁷ son bastante expresivos de esta economía en la cual la producción se ve forzada a la satisfacción de las necesidades, utilizando los recursos disponibles en cada zona.

La ganadería jugó un papel básico dentro de la economía de subsistencia de la región. Esta actividad que como hemos expuestos, no era objeto de un comercio suficientemente intenso, proporcionaba carne, a precios

184 Páez, José Antonio. Autobiografía. P. 8

185 Tosta, Virgilio. Op. Cit. P. 40

186 Humboldt, Alejandro: *Viaje a las regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. T. III. P. 273

187 *Ibidem*. P. 240

muy bajos, fenómenos este que es característico de Venezuela en la época colonial. La leche y los quesos representaban un buen complemento de la dieta.

Además del sebo para el alumbrado y con fines medicinales, además el cuero para utilizarlo en los más diversos propósitos, eran aportes de importancia de esta actividad en la vida de la comarca occidental. Junto a la ganadería, la agricultura también jugó un papel importante en la economía a que venimos haciendo referencia. En esta actividad el conuco representa como todo el resto de Venezuela, parte esencial en el proceso productivo del hombre. Allí cosecharía lo esencial para su alimentación y además del producto de mercado con el cual, adquiriría el complemento de sus necesidades económicas. Por último debemos expresar que la abundante fauna silvestre constituyó además un elemento importante dentro de la economía de subsistencia de Barinas por medio de la práctica de la caza y la pesca.

Las relaciones de producción y la fuerza de trabajo en las actividades de Barinas

La fuerza de trabajo utilizada en el proceso productivo de Barinas en el siglo XVIII, fue de manera predominante la del peón. Al respecto, el informe de Pedro Berastegui, nos permite precisar con claridad el tipo de relaciones de producción existentes en el más importante renglón de la economía barinesa, que como sabemos fue el tabaco. El funcionario español expresa que las tierras de Barinas y Guanare eran propiedad de alrededor de una docena de personas, que las someten a explotación, entregándolas a labradores que luego pagan el alquiler del pedazo de tierra que cultivan, bien en especie o en jornales¹⁸⁸.

En relación con el mismo aspecto, el gobernador Fernando de Miyares en correspondencia del 13 de agosto de 1791, pone de manifiesto la enorme importancia que el peón posee en la producción, ocupación que absorbía la mayoría de la población pobre de la región, por ser “el ramo más vasto de la provincia”¹⁸⁹.

188 Berástegui, Pedro: *Informe sobre el cultivo del tabaco en Barinas y Guanare*. Boletín del Archivo General de la Nación. Caracas, N° 1131946.

189 Tosta, Virgilio. Op. Cit. P. 43

Los criterios antes expuestos, son de gran importancia para la determinación del tipo de relaciones de producción y en consecuencia de la mano de obra predominante utilizados en la economía barinesa, pues dichas opiniones se refieren como ya ha sido aclarado, a los dos ramos más importantes dentro del panorama económico de la Barinas Colonial: La producción tabacalera y la ganadera.

La variante esclavista no tuvo peso como modo de producción en Barinas. Abundan los documentos a través de los cuales hemos podido comprobar esta afirmación. La carta de Don Fernando Miyares al subdelegado de la Real Hacienda de Caracas, dice que la población de la provincia era de 42.803 habitantes, de los cuales 2.124 eran esclavos, muchos de los cuales pertenecían al servicio doméstico de las casas¹⁹⁰. En otros documentos del mismo personaje, se advierte muy a las claras la falta de mano de obra esclava en Barinas de lo cual según su testimonio, se resentía la agricultura regional:

Soy del mismo sentir que V.M. en cuanto a la utilidad y fomento de la introducción de esclavos en todas las provincias e islas del distrito de mi mando. Guiado de este principio, no he omitido arbitrio algunos de cuantos me han dictado mi deseo y permitido más facultades, para promoverla, ya con mis providencias económicas, y ya con mis informes a lo corte en todos tiempos¹⁹¹.

Esta carta del famoso gobernador, varias veces mencionado en este estudio, nos parece que aclara suficientemente la situación de la esclavitud en la región cuya actividad productiva nos ocupa. Debemos admitir para concluir que la fuerza de trabajo de esclavos, fue utilizada en las labores del agro barinés pero tal, como ha quedado demostrado, su importancia fue muy inferior a la del peón, tipo de mano de obra predominante en el proceso productivo de aquella región.

190 *Ibidem*. Pp. 42-43

191 *Ibidem*. P. 40

..... Las actividades agrícolas
en el Oriente de Venezuela
durante el siglo XVIII

Los caracteres geo-históricos que dan unidad a la región

DENOMINAMOS ORIENTE VENEZOLANO a una vasta sección de nuestro territorio, donde la corona española creó, cuatro provincias: Margarita, Cumaná, Barcelona y Guayana. Se encuentran entre dichas provincias caracteres tan comunes que permiten analizarlas como una gran unidad geográfica- histórica. En primer lugar, teniendo en cuenta que la zona colonizada en la región de Guayana, fue bastante limitada si la comparamos con la enorme extensión territorial de dicha región, y si además tenemos en cuenta que los caracteres geográficos en cuanto a ubicación, relieve y economía propios de esa sección colonizada, son comunes a los correspondientes a las provincias restantes ya mencionadas, podemos expresar que el oriente venezolano constituyó una zona con características geográficas muy similares, donde el relieve predominante es la llanura y en el cual las montañas no constituyen barreras para las comunicaciones. En diversas zonas, el llano llega directamente al mar, como en ninguna otra región de Venezuela. Desde el punto de vista fluvial, constituye Oriente una zona bien irrigada, donde abundan ríos, muchos de ellos navegables, que permitían penetrar más o menos profundamente los territorios que irrigaban. En cuanto a clima, encontramos igualmente rasgos comunes, en lo relativo a temperatura, humedad, lluviosidad, etc. Se encuentran similitudes también si valoramos aspectos como la escasa y diseminada población en donde existía una bien definida influencia indígena, para la época colonial¹⁹².

192 Humboldt, Alejandro. *Viaje a las regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. T. V. PP. 154

Teniendo en cuenta además aspectos históricos, podríamos decir que en esta región la acción de las misiones fue más definida e importante como factor colonizador que en ningún otro lugar del país. Por esta razón, quedaron allí abundantes huellas de la acción desplegada por dicha institución colonizadora.

Sobre estos caracteres de comunidad geográfico-histórica referidos, nos hemos apoyado para estudiar el Oriente como un todo, en el presente trabajo.

La agricultura oriental y sus rasgos más importantes

La Célula de creación de la Compañía Guipuzcoana hace una referencia al Oriente venezolano y en especial a los Puertos de Cumaná, Margarita, Trinidad y Guayana, la cual sirve para darnos una idea general, del desarrollo de aquellos territorios para los finales de la segunda década del siglo XVIII:

Que si después de los referidos navíos hayan abastecido la Provincia de Venezuela del enjunque y géneros que necesitare, se hallaren los factores o dependientes de la Compañía con algunos rasgos, puedan enviarlos a los puertos de Cumaná, La Trinidad, de la Guaiana y la Margarita, respecto a ser tan pobres que apenas puedan consumir un moderado registro que vaya de España¹⁹³.

Era esta la opinión oficial de la Corona española relativa al estado de la economía de la vasta región que se extendía al este de la provincia de Caracas, y que más tarde formó parte de la Capitanía General de Venezuela.

La cría de ganado representó la actividad más lucrativa de la región oriental y la más extendida.

Se distinguieron en Oriente dos centros por su actividad ganadera: la provincia de Barcelona y las comarcas guayanesas desarrolladas por los misioneros. Las llanuras ubicadas al Sur de las tierras de la provincia de Cumaná no parecen haberse distinguido en esta actividad. Lo antes ex-

193 Núñez, Enrique Bernardo. Cacao. Pp. 42-43

puesto lo demuestra el informe dirigido al rey de España por el Gobernador Coronel Don José Diguja Villagómez, en el cual manifiesta que aquella provincia depende de la de Barcelona en lo referente a abastecimiento de ganado ya que no dispone de las reses necesarias para el abasto de un pequeño pueblo¹⁹⁴.

La provincia de Guayana, al contrario, había desarrollado, bajo la orientación de misioneros, una riqueza ganadera considerable. Un informe del año 1761, expresa que para ese año había entre 140-160.000 cabezas en la zona¹⁹⁵. En el año de 1788 el gobernador Marmión comunicó al Rey la situación económica de la región. Calculando para entonces 180.000 cabezas en los hatos de las misiones y 40.000 en los particulares. Observa además el progresista gobernador que la cría de mulas y caballos era muy pobre en aquellos territorios¹⁹⁶.

En cuanto a la provincia de Barcelona, el citado documento del Gobernador Diguja Villagómez, permite hacernos una idea precisa sobre la abundancia ganadera de dicha región: “*Los llanos de Barcelona contienen gran porción de ganados mayores*” expresa el informe que proporciona además, abundantes datos sobre las variadas actividades a través de las cuales se procesan y obtienen productos derivados de la ganadería tales como la carne salada o tasajo, sebo, cueros, etc.¹⁹⁷.

Las relaciones comerciales originadas por la demanda de los productos ganaderos orientales, tuvieron importancia primordial en la zona, debemos mencionar que el comercio interprovincial en esta región que poseía fáciles comunidades. El tasajo barcelonés por ejemplo, era consumido en la provincia de Caracas, y el sebo y cueros de Guayana los adquiría Trinidad¹⁹⁸.

El comercio internacional representando especialmente por las exportaciones de ganado o productos derivados de éste; llegó a adquirir cierta importancia en el Oriente, a finales del siglo XVIII. Por los puertos

194 Arellano Moreno, Antonio. Documentos para la Historia Económica de Venezuela. P. 237

195 Ibidem. Pp. 236

196 Gil Fortoul, José. Historia Constitucional de Venezuela. T.i.p.142

197 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. Pp. 268-269

198 Ibidem. Pp. 269

ubicados en esta región, se exportaba al extranjero y en especial a las Antillas, un porcentaje significativo de la producción ganadera regional. En el caso específico de la exportación de mulas, dice Polanco Martínez, que los embarques se llevaban a cabo casi todos por los puertos Orientales de Barcelona y Cumaná, porque allí se producían dichos equinos en abundancia. De este ganado se calculaba la producción anual en 15 o 16 mil cabezas. En cuanto a los cueros dice el mismo autor, que la producción anual era de unos 40.000 unidades¹⁹⁹. El sebo y el tasajo eran productos de exportación, pero con menos demanda que los anteriores.

El índice de las exportaciones ganaderas en la zona oriental, nos permite clasificar la cría de ganado, como único renglón especulativo de la región, por lo menos para finales del siglo XVIII. Los otros ramos de producción se mantuvieron en posición bastante secundaria en relación con lo aportado por otras provincias de la Capitanía, en especial la rica Provincia de Caracas. El cacao oriental, contribuye con cantidades realmente insignificantes a la producción, y en especial a la exportación del país. Brito Figueroa nos ofrece cifras que respaldan esta afirmación. En el período 1782-1784 la producción de cacao en la región oriental ascendía a 2.000 fanegas como promedio anual. Para esa misma fecha la provincia de Caracas, producía más de 90.000 fanegas por año²⁰⁰.

Los datos que nos presenta Nunes Días nos permiten concluir que la exportación de cacao desde Cumaná en el quinquenio 1793-1797 fue de 2.561 fanegas²⁰¹, estas representarían la totalidad de las exportaciones de Oriente, ya que la Provincia de Barcelona no producía cacao, por lo menos en cantidades exportables²⁰².

En la citada obra de Humboldt, encontramos evidencias de que el cultivo del cacao en la provincia de Cumaná no era sometido a explotación de tipo especulativo. En realidad la plantación, forma características de una agricultura con finalidad de exportación en el caso del cacao específicamente, no existía en dicha provincia. A través del relato del viajero,

199 Polanco, Martínez, op. Cit. T. I. p. 245

200 Brito Figueroa, Federico. Estructura Económica de Venezuela Colonial. Pp. 204

201 Nunes Días. El real Consulado de Caracas. P. 463

202 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. Pp. 263

observamos frecuentes citas relativas a las haciendas existentes en la zona, sin embargo al mismo tiempo, nos damos cuenta que a los fundos que le confiere esa denominación no pasan de ser una pequeña propiedad que a veces hasta se confunde con la nación de conuco:

Varias veces visitamos una pequeña hacienda, el conuco de Bermúdez²⁰³.

Parece ser que en el Oriente se le daba el calificativo de hacienda a porción relativamente pequeña cultivada permanentemente. Esto lo hemos evidenciado en informes de interés para la época, como por ejemplo, el documento ya citado del gobernador Diguja Villagómez en 1761. En el cual, se expresa en lo referente a las haciendas en Cumaná, lo siguiente:

Por las relaciones dadas por los vecinos de esta ciudad, consta haber 57 haciendas, redúcense estas a un corto terreno en que tienen alguna caña²⁰⁴.

En el mismo documento expresa el autor en relación con Cariaco:

Hay en este valle once haciendas de cacao, la mayor de las cuales no produce cien fanegas anuales²⁰⁵.

Además, en la travesía que realiza Humboldt por la provincia de Nueva Andalucía, no visita centros productivos de cacao. Cuando llega a Cariaco reconoce que en ese pueblo ha dejado de cosecharse el producto, y lo que resta son árboles muy viejos. Agrega el autor que el cultivo del cacaotero se ha intensificado hacia el este:

En el país inculto que se extiende de Carúpano hacia el Golfo de Paria²⁰⁶.

Es probable que la producción cacaotera de esa zona se hubiese desarrollado para finales del siglo XVIII, tal como lo señala Humboldt, pero

203 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. II. P. 44

204 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. Pp. 251

205 *Ibidem*. P. 254

206 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. P. 113

no hemos encontrado evidencias a través de cifras de exportación ni de otras referencias históricas que nos permitan hacernos una idea del grado de intensidad de dicho desarrollo. En un documento enviado por Juan Manuel Cajigal desde Cumaná al Superintendente de Real Hacienda, el 22 de noviembre de 1804, nos podemos dar cuenta que hacia la costa de Paria el incremento fue casi nulo:

En efecto el Golfo Triste se halla con algunas haciendas de cacao cuyo número es el de veinte y dos, su total de arboledas es el de 720 matas²⁰⁷.

El citado documento, contribuye a aclarar totalmente la situación no solamente del cacao, sino de toda la agricultura de la región oriental, cuando expone:

Tratemos de la agricultura, su estado y medios de reparar su atraso. Con fecha de 22 de junio de este año representé a usted que las provincias de Cumaná y Barcelona no podían llamarse agricultoras, porque su estado era el de naciente y con sujeción a ciertos parales en que a favor de sus hermosos suelos solo se halla tal cual arboleda de cacao²⁰⁸.

Cuando se iniciaba pues el siglo XIX, el cacao constituía en Oriente un cultivo sin importancia, tal como sucedió con dicho fruto durante el siglo XVIII.

Cultivos como el añil, no llegaron a adquirir significación dentro de la producción oriental colonial. Pues las cantidades exportadas no superaron las 3.000 fanegas anuales, tal como lo expone Humboldt²⁰⁹ otro tanto puede decirse del tabaco, de quien el mismo autor expresa que su producción se consumía totalmente en las provincias de Barcelona y Cumaná, sin llegar a satisfacer las necesidades internas²¹⁰.

En general, podemos afirmar, que el panorama de la producción en el Oriente, aparte del ramo ganadero, se mantuvo dentro de límites muy

207 Academia de la Historia, catálogo de donación Villanueva, segunda parte. Caracas 1968. P. 120

208 *Ibidem*. P. 120

209 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. II. P. 46

210 *Ibidem*. P. 40

estrechos. La falta de capitales, de mano de obra, de relaciones comerciales frecuentes, constituyeron males crónicos, que afectaron su economía. Los mismos, son denunciados por Juna Manuel Cajigal, en el documento previamente señalado, como causas importantes del “estado de decadencia y ruina” que dicha región vivía para los inicios del siglo XIX:

Su población escasa pide brazos y esto sólo se consigue con la introducción de negros, pero tocamos el grave y poderoso inconveniente de la falta de capitales²¹¹.

La acción de factores tan importantes como los señalamos, sobre la economía de la región, determinó los caracteres predominantes de subsistencia propios de la misma.

Cajigal en el informe señalado contrasta la situación de la provincia de Caracas con la del Oriente venezolano, poniendo en evidencia el estado endeble de la economía de esta última:

Desengáñese ud, señor superintendente, déjese a Caracas como se halla porque la abundancia de sus frutos, su multitud de haciendas y la seguridad de la introducción de un millón de pesos de Veracruz anual, la ponen en estado de poder ser útil a la metrópoli, pero hágase la diferencia de estas provincias miserables sin agricultura. Sin capitales para formar haciendas, sin brazos, sin comercio, sin recursos para vivir sus moradores (...)²¹².

No queda duda pues, del escaso desarrollo de la economía oriental, ya que de acuerdo con lo expuesto con anterioridad, queda claro que dicha región se producía esencialmente con fines de consumo.

Las relaciones de producción en las actividades agrícolas del Oriente venezolano

Hemos dejado establecido a través de nuestro análisis del Oriente de Venezuela que la producción agrícola en dicha región, no llegó a alcan-

211 Academia Nacional de la Historia. Catálogo de la donación Villanueva. P. 121

212 *Ibidem*. P. 127

zar niveles especulativos como no fuese en el campo de la ganadería. Este hecho por lo demás; se produjo ya cuando el siglo XVIII llegaba a su etapa final.

Esta falta casi total de objetivos abiertamente comerciales en la agricultura Oriental, determinó como antes lo expusimos caracteres típicos de subsistencia en la economía de aquella región, en la cual predominaron las relaciones de producción de tipo servil. Sin embargo, la intensa actividad desplegada por las misiones en dicha sección introdujo en la misma, relaciones económico-sociales que se apartan de las señaladas como típicas en nuestra economía colonial.

La abundancia de indios en la zona oriental, determinó a diversas órdenes religiosas establecer allí Misiones que como las Caroní o algunas de Barcelona o Cumaná, llegaron a superar los 150.000 indígenas, según lo refiere Humboldt²¹³. Este mismo autor, al estudiar el sistema misional, señala que el principal objetivo de este era mantener a los indios en un aislamiento que les impidiera sus relaciones con otros grupos o tribus²¹⁴.

Refiriéndose al control del que aquellos eran objeto para trabajar la tierra en la misión de Caripe nos dice:

(...) el conuco de la comunidad tiene el aspecto de una vasta y hermosa huerta. Los indígenas están obligados a trabajar en él todas las mañanas desde las 6 hasta las 10. Los alcaldes y alguaciles de raza india inspeccionan los trabajos. Son esos los grandes oficiales del Estado, únicos que tienen derecho de portar vara y cuya elección depende del superior del convento²¹⁵.

En algunos casos el control a que los indígenas estaban sometidos era tal, que éstos no tenían derechos ni aún sobre sus hijos. Diguja Villagómez en su informe al Rey sobre la Gobernación de Cumaná, nos dice en relación con las misiones de Capuchinos aragoneses próximos a la ciudad capital:

213 Humboldt, Alejandro, op. Cit. T. II. P. 123

214 *Ibidem*. T. II. p. 127

215 *Ibidem*. T. II. P. 72

En la visita que se ha hecho de las expresadas Doctrinas, se ha reconocido bien lo contrario; pues no contentos los corregidores con dichos dos reales, (que eran cobrados de los indios como tributo) han introducido en sus pueblos extraordinarios abusos, poniendo a sus indios en una miserable esclavitud, sin ser árbitros aún de sus propios hijos²¹⁶.

Las referencias anteriores, junto con las señaladas en el primer capítulo relativas a la repartición de maíz y vestidos entre los indios por parte de las autoridades de la Misión, son importantes para formarnos una idea de los caracteres originales que distinguieron a las relaciones de producción en las Misiones orientales.

En las regiones que estaban fuera del dominio de las Misiones, prevalecieron por sobre las esclavistas, relaciones de producción típicamente serviles. El censo elaborado por Pedro de Urrutia y Luis Chávez y Mendoza, el cual cita Brito Figueroa, nos proporciona una información muy importante en relación con el asunto a que nos referimos. De un total de 46.107 habitantes que arrojó un censo elaborado en la sexta década del siglo XVIII, había 1.408 esclavos, agrega Brito que para 1784 los negros esclavos de la región habían ascendido a 3.000, en 1.800 llegaban a 6.000 y termina exponiendo:

(...) pero la escasez de mano de obra y el predominio cuantitativo de los esclavos era solamente aparente, los llamados indios sirvientes tanto varones como hembras que se extraían, suplían la falta de esclavos tanto en Cumaná como en las demás poblaciones²¹⁷.

Lo expuesto por el autor coincide con otros informes, como por ejemplo el del gobernador de Trinidad al Intendente Saavedra del 1786 en el cual se calculan en 3.300 los esclavos que existían en el Oriente²¹⁸. Humboldt, para principios del siglo XIX, calcula la población de estos en aquellas regiones, en unos 6.000²¹⁹.

216 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 264

217 Brito Figueroa, Federico. Estructura Económica de Venezuela Colonial. P. 384

218 Acosta Saignes, Miguel. Vida de los Esclavos negros en Venezuela.

219 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. I. p. 338

Los esclavos en el Oriente venezolano fueron como en las otras regiones estudiadas sensiblemente inferiores a la mano de obra servil, en la que el indio jugó un papel importante en vista de su superioridad numérica en relación con otros grupos. Humboldt al referirse a este hecho estima que en aquella región componían la mitad de la población²²⁰.

220 *Ibidem.* T. II. P. 122

..... **La importancia de las actividades agrícolas
en la Provincia de Caracas**

*La agricultura especulativa
y sus aspectos más importantes*

LA PROVINCIA DE CARACAS constituyó la célula matriz alrededor de la cual se agruparon las diversas secciones que con el tiempo llegaron a formar a Venezuela. El destacado papel jugado en la estructuración del país por la mencionada provincia, no fue obra del azar, sino la consecuencia lógica de la evolución y fortalecimiento de su economía que le permitieron erigirse durante el siglo XVIII, en el polo de desarrollo regional que sirvió de base a la administración borbónica, para establecer allí la sede de la Capitanía General. Alrededor de dicho eje, se aglutinaron las provincias colindantes de economía todavía muy débil, formando así la unidad político administrativa que años más tarde daría origen a la nueva nación.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, con la crisis de la economía de la provincia de Mérida, comienza a advertirse los progresos de la región central en relación con sus vecinos. Tres productos se distinguen como generadores de riquezas en la misma, fueron el tabaco, los cueros y el cacao. El cultivo de este último se incrementó cada vez más, gracias a diversos factores los cuales ya enfocamos en el capítulo referente a dicho fruto.

La proximidad a Curazao determinó en la provincia de Caracas, el desarrollo de un activo comercio de contrabando, que contribuyó a rescatarla de aquella modorra en que la sumía la actitud del gobierno español

ante las posesiones que no tenían riquezas mineras. Depons al referirse a la importancia del comercio ilegal en esta colonia, señala que el mismo era tan fuerte y abastecía tan cabalmente la zona que dos buques españoles que llegaron a Venezuela para finales del siglo XVIII, no encontraron suficiente carga que embarcar y se vieron obligados a vender con pérdidas las mercancías que habían traído²²¹.

El contrabando había crecido tanto en esta sección del imperio, en los inicios del siglo XVIII, que Felipe V, cuando crea la compañía Guipuzcoana lo hace persiguiendo dentro de otros objetivos, el eliminar dicho tráfico:

(...) y facilitar el común de España el alivio de que sin perder de el arbitrio de extranjeros, que indebida y fraudulentamente le disfrutaban, y por cuya mano se compraba el cacao en ella, le lograse por la de los comerciantes españoles...”

“Ha sido muy limitada la porción de cacao, que por mano del comercio español ha vendido en Caracas en el dilatado tiempo de los veinte y tres años, últimos, y por esta razón han sido excesivos los fraudes y desordenes de comercios ilícitos todavía subsistentes en aquella Provincia con la frecuencia de embarcaciones extranjeras que infestan sus costas²²².

Para los momentos en que se crea la Compañía Guipuzcoana, el cacao constituía el renglón comercial más importante de la provincia de Caracas, la cual producía suficientemente como para satisfacer el constante y vigoroso intercambio con Veracruz, y al mismo tiempo justificar la creación de la Compañía Guipuzcoana, uno de cuyos objetivos era monopolizar el comercio ultramarino de este fruto, eliminando del mismo a los holandeses. Lo antes expuesto puede comprobarse, en el documento citado con anterioridad, en cuyo primer párrafo aparece:

Por cuanto para remediar la excasés de cacao que se experimentaba en estos reynos, ocasionada de la tibiesa de mis vasallos en aplicarse

221 Depons, Francisco. Viaje a la parte oriental de Tierra Firme. T. II. P. 100

222 Real Cédula de creación de la compañía Guipuzcoana. Núñez Enrique Bernardo. Cacao. P. 134

al tráfico de este género con las provincias de América que lo producen²²³.

En el informe que el juez de comisos Pedro José de Olavarriaga, presenta al rey en 1720, podemos igualmente comprobar la posición destacada del cacao en relación con otro importante producto de la provincia de Caracas como era el tabaco. En efecto, el funcionario nos provee de los siguientes datos, para el ya citado año: producción de cacao: 67.123 fanegas. De tabaco: 5.800 (23.200 arrobas)²²⁴. Estas cifras hablan por sí solas en relación con la importancia de ambos productos en la economía de la provincia.

El advenimiento de la Compañía Guipuzcoana influye decisivamente en el incremento de la producción cacaotera. La misma, podemos comprobar que se duplica en comparación con los datos de Olavarriaga al analizar las declaraciones que Bervegal formula a las autoridades españolas en 1749, relativas a la situación de la provincia de Caracas. El enviado del gobernador Castellanos, estima la cosecha anual de cacao en la gobernación, entre unas 120.000 y 130.000 fanegas. Hacía para entonces escasos veinte años que la empresa citada estaba en funcionamiento²²⁵.

Este incremento cacaotero promovido por la Guipuzcoana influye decisivamente en la economía de la provincia. Esta, multiplica sus rentas en tal medida, que le fue posible, además de hacer frente a los gastos de su propia administración, liberándose de subsidios exteriores, el utilizar parte de los superávits obtenidos, en ayuda a las provincias vecinas²²⁶.

En el transcurso del siglo XVIII, el cacao se mantiene en su posición de primer producto de exportación de la provincia, consolidándose cada vez más como la potente base sobre la cual reposaba la economía de la región. Esta situación continúa hasta finales del siglo XVIII, cuando Humboldt calcula la producción de cacao de Caracas en unas 150.000 fanegas, cantidad que contrasta con la escasa producción de otras provincias como

223 *Ibidem*. Pp. 134

224 Arcila Farías, Eduardo. *Economía Colonial de Venezuela*. T. I. p. 230

225 Hussey, Ronald. *La Compañía de Caracas*. P. 107

226 *Ibidem*. P. 93

Maracaibo y en especial Cumaná, que no tenía significación en la economía de la colonia como lo exponemos en los capítulos referentes a dicha secciones.

Sin embargo, el cacao no fue el único producto de exportación de la provincia de Caracas. Otros frutos fueron objeto de comercialización intensa, aún cuando nunca llegaron a ostentar la importancia de aquél.

Los valles centrales poseían condiciones geográficas ideales para cultivos comerciales: grandes extensiones de tierras fértiles, abundante población marginal que garantizaba fuerza de trabajo disponible a bajo precio, y ubicación inmediata a los puertos más importantes de la provincia. Esto permitía a los cosecheros, un acarreo de los productos pronto, seguro y poco costoso. Las características expuestas, contribuyeron a convertir aquellas tierras, en un centro agrícola de gran importancia, no solamente dentro de la provincia, sino en general en toda la Capitanía General.

Durante un prolongado período del siglo XVIII, fueron estos valles, centro de una producción considerable de tabaco, pero la decisión del gobierno español de monopolizar este producto a través del estanco, determinó el abandono de dicho cultivo, con graves consecuencias sociales especialmente entre la población menesterosa de la región.

El añil sustituyó al tabaco. Pronto importantes secciones de estos valles, en especial los de Aragua, se convirtieron en el centro productor más importante de la planta tintórea en Venezuela. La expansión experimentada por el cultivo fue realmente espectacular, ya que se convirtió con celeridad en el segundo renglón de exportación de la provincia. Posición que ocupaba al finalizar el siglo XVIII.

Otros cultivos además de los señalados, fueron objeto de explotación en la provincia, pero su importancia en el campo de las exportaciones fue secundaria. La significación de los mismos, estuvo circunscrita a la satisfacción de las necesidades internas regionales. Dentro de estos se destacaron especialmente la caña de azúcar, el algodón y el café que aún no se había desarrollado como producto especulativo de importancia.

El cultivo de caña de azúcar se encontraba muy extendido en la provincia, pero los valles centrales constituyeron el gran centro productor

de la misma. Cuando esta planta se sembraba con objetivos de producir azúcar comercialmente, encontramos al lado de las grandes extensiones cultivadas los ingenios o trapiches con las dotaciones necesarias para la fabricación de papelón y azúcar. Los hornos de reverberación en el procesamiento del azúcar ya habían sido introducidos para 1741, pues el ya tantas veces mencionado viajero Santiesteban al pasar por esta zona, se admira de encontrarlos en diversos sitios. Expresa el cronista, que no había visto con anterioridad estos hornos y los considera un adelanto en el país²²⁷.

En la relación del viajero igualmente abundan las referencias a los sembrados de esta planta, cuyo cultivo se había extendido tanto en la provincia.

Los relatos de Humboldt, referentes a los valles centrales, nos permiten comprobar que la situación en aquellos sitios en cuanto al cultivo de la caña de azúcar, no había variado cincuenta años más tarde, ya que de acuerdo con las descripciones que el naturalista ofrece de la zona en referencia, la caña era cultivo común en aquellas tierras:

Gozábase allí de una vista deliciosa sobre la parte occidental del lago, sobre las montañas en derredor, y una sobre un bosque de palmeras que separa a Guacara de la ciudad de Nueva Valencia. Las campiñas de azúcar, por el tierno verdor de los tallos nuevos, se asemejan a una vasta pradera²²⁸.

La extensión del cultivo de la caña de azúcar no respondía a la exportación de los productos derivados de la planta ya que estos no tenían importancia alguna como artículos de comercio exterior. La misma, era consecuencia de la intensa utilización que el pueblo hacía de dichos productos derivados: azúcar, papelón, guarapo y aguardiente.

El alto consumo del dulce entre los venezolanos sorprende a visitantes como Depons y Humboldt los cuales hacen en sus obras respectivas, varias referencias sobre este hábito:

227 Arellano Moreno, Antonio: *Documentos para la Historia Económica de Venezuela*. Pp.159

228 Humboldt, Alejandro. *Viaje a las Regiones Equino-occidentales de Nuevo Continente*, T.III. pp.102

La comida de la gente acomodada se compone casi por completo de dulces, y el dulce en los festines es el servicio en que se pone mayor ostentación. Yo he asistido a comidas de cuarenta personas y he visto más de trescientos platos de toda suerte de dulces, puesto para cautivar la administración de los invitados, en una mesa aparte de aquella donde se sirvió la comida²²⁹.

En relación con la utilización del guarapo, bebida de contenido alcohólico, ambos autores hacen frecuentes referencias, a la popularidad de la misma entre las casas más humildes de la población, que se embriagaban con su frecuente consumo:

El más pobre come papelón, como en Europa se come queso, se le atribuyen generalmente propiedades nutritivas. Fermentándolo en agua, da el guarapo, brebaje favorito del pueblo²³⁰.

El aguardiente era también popular y su utilización fue considerable en los sectores humildes de la población de la provincia. Este habito originaba verdaderos problemas sociales debido a la embriaguez consuetudinaria de individuos pertenecientes a grupos sociales marginales, los cuales consumían en una semana el salario de dos meses de trabajo²³¹.

El algodón constituyó un producto que no llegó a incrementarse hasta niveles significativos de exportación. Este cultivo de origen indígena, era ampliamente utilizado en la provincia donde suministraba la materia prima para fabricación de tejidos ordinarios. La zona central ya mencionada, fue el centro productor algodonoero más importante. Cagua, San Mateo, El Tocuyo, Barquisimeto, Nirgua, San Carlos, Turmero, Maracay, Tapatapa, Araure y Acarigua, fueron áreas representativas en la producción de esta fibra.

El Real Consulado de Caracas trató de impulsar el cultivo de dicha planta, a través de una política crediticia a grandes y mediados productores. De esto da fé Nunes Días quien nos ofrece abundante información

229 Depons, Francisco. T. II. Op. Cit. P. 49

230 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. III. Pp. 104

231 Mario, Sanoja. Antiguas Formaciones y modos de producción venezolanos. P. 235

sobre este asunto. Según dicho autor, la zona de Charallave fue objeto de cultivos de ensayo en 1799, año en que el Real Consulado concedió a 22 agricultores, del mencionado lugar, un crédito de 1.500 pesos para invertirlos en siembras de algodón. Agrega el autor que experimentos semejantes se llevaron a cabo en otros centros como Guarenas, Mariches y Paracotos²³².

Para finales del siglo la industria textil europea requería de grandes cantidades de la fibra americana y el Real Consulado al proveer las excelentes posibilidades del desarrollo de este cultivo, decidiría incrementar su desarrollo. Sin embargo, la referida institución no alcanzó el éxito esperado, ya que las exportaciones de algodón en la Capitanía General, se mantuvieron siempre en cantidades muy limitadas.

El café, como el algodón y la caña de azúcar, tuvo importancia secundaria dentro de la producción orientada hacia la exportación correspondiente a la provincia de Caracas. Este cultivo, el cual ya Santiesteban menciona como existente: en la provincia para su viaje en 1741,²³³ se intensifica a finales del siglo XVIII. Según los datos que nos aporta Nunes Días su producción era objeto de exportación también en las provincias de Maracaibo y Cumaná pero en cantidades realmente insignificantes.

El autor citado, lo coloca en el 5º lugar de la exportación que la Capitanía General de Venezuela enviaba a España constiyendo un 1,6 de los valores exportados²³⁴.

La provincia de Caracas presentaba abundantes terrenos con condiciones ideales para el cultivo del café, localizados en las laderas montañosas de la Cordillera de la Costa. Estas zonas garantizaban en grado óptimo las condiciones que requiere la planta para dar una cosecha fructífera. Además, como los suelos allí ubicados no habían sido sometidos a explotación con ningún otro cultivo poseían una riqueza bio-química que garantizaba una alta productividad a los arbustos de cafeto. Cuando Hom-

232 Nunes Días. El Real Consulado de Caracas. Pp. 486-487

233 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 173

234 Nunes Días, Manuel. Op. Cit. Pp. 463-465

boldt llegó a Venezuela, pudo notar la predilección que se insinuaba en los terratenientes venezolanos por este cultivo que pronto desplazaría al cacao de la posición privilegiada que poseía como primer producto de exportación del país. El viajero advierte que una de las razones este predilección, es la propiedad que posee el grano de café de conservarse gran número de años, mientras que el cacao se descompone con rapidez.

Para la época referida, la estimulante bebida ya había comenzado a desplazar al chocolate en el gusto de los europeos, incluyendo a los mismos españoles. Esto determinó la creciente demanda de grano que produjo el desarrollo del cultivo cafetero.

La producción ganadera en la provincia de Caracas, tuvo una importancia especial. Las planicies centrales que no eran aptas para la explotación de cultivos en gran escala, representaron una zona excelente para el desarrollo de la ganadería mayor extensiva y trashumante, propia de aquella circunscripción. La siguiente de Polanco Martínez, tomada a su vez de la geografía de Cisneros, contribuye a darnos una idea de la importancia de la ganadería en la provincia de Caracas además de los productos derivados que se obtenían a partir del ganado:

El queso del país abunda tanto que de ordinario vendo una arroba de veinticinco libras por ocho o diez reales y en ocasión por menos. Entran a Caracas muchas recuas cargadas de todos los lados de esta provincia, en especial de la Villa de San Carlos, de la ciudad de San Sebastián y Villa de Calabozo, donde hay hatos tan crecidos que en un día hacen ocho a diez arrobas de queso. Por las calles andan diariamente los borricos cargados de lomos, lenguas y cecinas y en la plaza se encuentra el tasajo a real y medio la arroba de veinticinco libras, velas de sebo de baca y jabón²³⁵.

La cría de ganado se convirtió en el medio de vida del hombre que habitaba las dilatadas llanuras del Guárico, Cojedes y Portuguesa. Sin embargo, no fue el llano el ámbito exclusivo de la ganadería. Se localizaba esta actividad prácticamente en todas las zonas habitadas de la provincia,

235 Polanco Martínez, Tomás. Esbozo sobre Historia Económica de Venezuela. T. i. p. 188

pero no con objetivos de exportación como sucedía con la localizada en la depresión llanera.

Estimaba Olavarriaga que la producción de cueros en la provincia para 1720, correspondía a unas 55.700, de las cuales se exportaron unos 46.500²³⁶. Para 1793, por ejemplo, se exportaron por Puerto Cabello 38.175 unidades²³⁷.

Ya hemos manifestado en el capítulo correspondiente al Oriente que la Guayra no reunía las condiciones más apropiadas para la exportación de ganados en pie y en cierta forma de cueros. Hossey expone en lo referente a este último artículo, una opinión que sustenta nuestra afirmación, al referirse a la exportación del mismo en la provincia de Caracas:

Se producen cantidades de cueros pero costaba más traerlos del interior que su precio original, y los de las regiones costeñas tenían tanta demanda local que para la fabricación de alpargatas, puertas, camas, asientos y petacas que el número de ellas aprovechable para la exportación no pasaba de 12.000 a 15.000 por año²³⁸.

Por la razón antes señalada, dicho artículo no abunda entre las exportaciones de la Guayra. Esto puede contribuir a dar una impresión falsa de la potencialidad de ganadería de Caracas, si se trata de juzgar esta, solamente, por las ventas hechas al exterior por sus puertos.

Las actividades agrícolas de tipo especulativo, adquirieron niveles crecientes de desarrollo durante el siglo XVIII en la provincia de Caracas, debido a la liberación de la política comercial española, al incremento del contrabando cada vez más intenso y a la renovada demanda por parte del viejo Continente de los productos agrícolas de la zona. A finales de dicha centuria, la economía caraqueña era sin lugar a dudas floreciente, y descansaba sobre el vigor alcanzado por su agricultura comercial y el desarrollo y expansión de los cultivos de mercado inmediato y de subsistencia.

Las otras provincias de la capitania, no presentaban una situación semejante. Al contrario, como lo expresamos en los respectivos análisis de

236 Arcila Farías, Eduardo. Op. Cit. T. I. pp. 230

237 Arellano Moreno, Antonio. Orígenes de la Economía Venezolana. Pp. 153

238 Huseey, Ronald, op. Cit. Pp. 107

cada una de dichas secciones, el desarrollo de una economía especulativa en las mismas era bastante escaso.

El estudio que Nunes Días hace de la economía venezolana a finales del siglo XVIII, nos permite observar la potencialidad productiva y comercial de Caracas, en relación con las otras provincias de la Capitanía.

En efecto, este autor nos presenta las cifras siguientes sobre las exportaciones de la Capitanía General de Venezuela entre 1793 y 1797.

*Distribución porcentual de las exportaciones
de los puertos venezolanos que operaban con España*²³⁹

La Guaira.....	94, 3%
Cumaná.....	3, 2%
Maracaibo.....	2, 4%
Guayana.....	0, 1%

En este cuadro, la preeminencia comercial de la Guayra, principal puerto de la provincia de Caracas, sobre los puertos de las otras provincias, es realmente tan elocuente que no requiere mayores explicaciones. La misma, sirve para demostrar la potencialidad económica caraqueña ante las restantes secciones de la Capitanía. Esta potencialidad económica también puede advertirse a través del funcionamiento en la misma, de diversas instituciones económicas que no encontramos en otras ciudades venezolanas de finales de siglo. Este hecho expresa por sí sólo la jerarquía alcanzada por la economía caraqueña que para entonces ya había tomado caracteres definitivamente capitalistas en varias de sus manifestaciones. Las instituciones señaladas, aparte del Real Consulado, son cosas financieras, agencias de seguros e importantes establecimientos de comercio. Soubllette en sus informes sobre Maracaibo, hace hincapié:

*“en que dicha ciudad adolece de casas de seguros y letras de cambio sobre España”*²⁴⁰.

239 Nunes Días, Manuel. Op. Cit. Pp. 462

240 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. P. 326

Las cuales solo se encuentran en Caracas. El progreso de la agricultura en el área central venezolana, determinó también, como siempre sucede en la historia de la humanidad, en situaciones de bonanza, un incremento en la población. Humboldt hace referencias a una zona tan densamente poblada de la provincia como los valles de Aragua y Carabobo, los cuales compara con las partes más habitadas de Francia:

El cultivo y la población de las llanuras aumenta a medida que se sigue hacia Valencia y Guacara, en la orilla septentrional del lago. Se cuentan más de 52.000 habitantes en los valles de Aragua sobre una extensión de terreno de 13 leguas de largo y 2 de ancho. Es una población relativa de 2.000 almas por leguas cuadradas que casi es igual a las partes mejor pobladas de Francia²⁴¹.

La población de Venezuela fue calculada por Humboldt y Depons para el momento de sus respectivas visitas en los inicios del siglo XIX. El primero estima que la provincia de Caracas superaba los 400.000 habitantes y Depons los eleva a 500.000. Ambos personajes hacen cálculos mucho más bajos en relación con la población de las restantes divisiones de la Capitanía, de las cuales según Humboldt la de mayor población era la de Maracaibo con 140.000 habitantes²⁴². Es obvia pues la superioridad demográfica de la provincia central, en la relación con las restantes secciones que integraban la Capitanía General.

La agricultura la economía subsistencia de la Provincia de Caracas

La provincia de Caracas presentaba al lado de una pujante producción agrícola comercial, una rica y variada agricultura de subsistencia. La misma tenía su fundamento en la práctica del conuco, igual que sucedía en la totalidad de Venezuela. Habría muy poco que agregar, en relación con la utilización de este sistema de producción, en la más importante división política venezolana, porque al respecto, no existían diferencias notables

241 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T.III. p. 70

242 Humboldt, Alejandro. Ibídem. T. V. PP. 83

con las restantes secciones del país. Pero nos parece interesante hacer énfasis sobre el desarrollo en la provincia en referencia de la pequeña propiedad de la cual nos ocupamos en el capítulo introductorio. Además de los datos que sobre el asunto nos aporta Brito Figueroa, los cuales también señalamos en el citado capítulo, poseemos pruebas adicionales de la abundancia de este tipo de propiedad que fue de tanta importancia en el cuadro de la economía de subsistencia de la región.

En nuestra investigación efectuada en el archivo arquidiocesano de Caracas, ubicamos documentos en los cuales aparecen referencias a aquel tipo de propiedad. En el testimonio del negro libre Juan Bautista de Lessi, correspondiente al año de 1751, encontramos que el personaje citado declara como sus bienes una hacienda arboleda de cacao, situada en el valle de San Esteban. Dicha hacienda añade el documento, fue heredada por Lessi de su difunta mujer para que fuese disfrutada por este, durante subida, al final de la cual debió imponer una capellanía en su honor a San Juan Bautista. Precisamente, los documentos existentes en el archivo arquidiocesano se refieren a la imposición de dicha capellanía. En otro documento referente al mismo asunto, encontramos que el cura del Valle de San Esteban donde estaba ubicada la “hacienda” en referencia, aclara que la misma está integrada por pocas tierras sembradas por cien árboles de cacao en medio del monte²⁴³. Es decir, que la posesión a que se hace referencia, es un minifundio escasamente cultivado.

El citado valle de San Esteban, parece haber constituido una zona de pequeños propietarios que producían con finalidades típicas de subsistencia, según podemos concluir de acuerdo con las observaciones de Humboldt en relación con el mismo:

Las orillas del río San Esteban son menos peligrosos para habitar desde que se han fundado allí pequeñas plantaciones de maíz y bananeros, que realzan y afirman el terreno (...) ²⁴⁴.

El caso específico del valle de Caracas, parece haber estado muy ex-

243 Archivo Arquidiocesano, Sección Testamentos. Vol. 63

244 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. II. P. 119

tendido este tipo de propiedad de la tierra, cuyo cultivo permitió el sustento a los propietarios o arrendatarios que las explotaban. Además de los señalamientos que sobre el particular nos hace Humboldt, los que citamos en el primer capítulo, son interesantes las de Santiesteban, quien se refiere a la abundancia de “cortijos” en las tierras Orientales del valle que atraviesa antes de llegar a Caracas²⁴⁵.

Al respecto, en la sección testamentos del archivo Arquidiocesano, hemos podido precisar que hacia la parte occidental de dicho valle, existían pequeñas parcelas propiedad de personas de pocos recursos económicos. Prueba de esto lo encontramos en el testamento de María de Azevedo, natural de las islas Canarias a quien en el documento leído no se le confiere el título de Doña, lo cual es tratamiento característico en las escrituras coloniales a las personas que carecían de bienes de fortuna. En dicho testamento, la dama mencionada, expone que aportó a su primer matrimonio un pedazo de estancia en el caserío de Chacao. Esta tierra fue vendida posteriormente para adquirir la misma persona, otra pequeña posesión en el mismo lugar²⁴⁶.

Santiesteban y otros cronistas e historiadores coloniales señalan la existencia de estas pequeñas parcelas explotadas con fines de subsistencia en toda la provincia de Caracas.

En otros aspectos, agricultura de consumo del centro de Venezuela presentaba caracteres idénticos a los referidos en el caso de las otras secciones de la colonia. Por esta razón no se justifica una repetición de lo ya estudiado con anterioridad en este trabajo.

Las relaciones de producción existentes en la Provincia de Caracas

En la provincia de Caracas encontramos la presencia de dos variantes básicas de modo de producción que coexisten en la explotación de la tierra: el servil y el esclavo. Esta situación que ya ha sido planteada en relación con otras secciones de Venezuela colonial, se presenta más definida

245 Arellano Moreno, Antonio. Op. Cit. Pp. 171

246 Archivo Arquidiocesano. Sección Testamentos Vol. 65

y evidente en dicha provincia, debido a que era allí donde realmente se producía con fines especulativos. Además, aun cuando es verdadero que la producción comercial del centro de Venezuela se fundamenta en el cultivo de cacao, encontramos cierta diversificación en dicha producción, ya que como ha sido expuesto, se exportaban otros frutos en cantidades relativamente considerables como el tabaco, el añil, los cueros y en cierta forma el algodón.

Según los datos Humboldt, generalmente aceptados por los historiadores, la Capitanía General de Venezuela poseía en total 60.000 esclavos, de los cuales unos 40.000, es decir, un 66% se concentraba en la provincia de Caracas²⁴⁷. Esta información contribuye sin duda a darnos una idea precisa del desarrollo de la esclavitud en aquella parte de Venezuela, pero en ningún momento sobre la utilización de la mano de obra esclava en el contexto social caraqueño. Esgrimimos este juicio, fundamentados en el hecho de que un considerable número de esclavos de la provincia era utilizado en labores domésticas y en otras formas de explotación propias de la vida urbana. Es decir en tareas ubicadas fuera de la actividad productiva, que hemos señalado.

En relación con lo antes expuesto, Depons nos aporta datos de bastante interés como el siguiente:

Los esclavos domésticos son muy numerosos en Caracas, se cree que la riqueza de una casa está en proporción al número de los esclavos de ella, en cada casa debe haber cuatro veces más de los realmente necesarios. Lo contrario pasa por tacañería denunciadora de pobreza y esta se ha de esconder tanto como se pueda. Cualquiera blanca aunque su fortuna no se lo permita va a misa seguida de dos esclavas negras o mulatas. Las verdaderas ricas llevan cuatro o cinco esclavas, y si otra persona de la misma casa va a otra iglesia, lleva consigo igual número de esclavos. En Caracas hay casas que tienen doce o quince esclavas, sin contar con los sirvientes de los hombres²⁴⁸.

247 Humboldt, Alejandro. Op. Cit. T. II. Pp. 240

248 Depons, Francisco. Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme de la América Meridional. T. II. P. 233

Hemos podido constatar esta opinión del viajero francés en el archivo Arquidiocesano, en el cual abundan informaciones relacionadas con lo expuesto por dicho autor. Allí aparecen verdaderos censos de las ciudades de la diócesis, las cuales ofrecen datos de una importancia extraordinaria para un estudio geo-histórico más profundo de la realidad de nuestra sociedad colonial. Estos censos o matrículas, eran llevados a cabo a cabo periódicamente por la iglesia en toda la diócesis. Los mismos dan relación detallada de la feligresía de un determinado centro o parroquia²⁴⁹.

Estudiando la matrícula del año 1781, correspondiente a la parroquia Catedral, en la cual habitaba gran parte de la clase dominante caraqueña, hemos podido constatar concentraciones de esclavos realmente impresionantes entre muchas familias.

Los datos ubicados en nuestra investigación, rebasan en cierta manera la información que nos aporta Depons, pues en algunas casas, aparecen señaladas cantidades que superan los cálculos relativos a esclavos que nos ofrece el visitante francés. El ejemplo de la casa de Don Pablo Ibarra, nos parece muy interesante. Integraban la unidad familiar 10 personas y se encontraban bajo su servicio 43 esclavos y 7 sirvientes.

Hay oportunidades en las cuales el número de sirvientes supera al de los esclavos como lo constatamos en el caso de la familia de Doña Antonia de Ibarra, la cual estaba compuesta por 4 miembros con 5 esclavos y 14 sirvientes.

En otras oportunidades no encontramos sirvientes alguno, sino exclusivamente esclavos, tal es el caso de la familia de Don Miguel de Arisreguieta que constaba de 9 miembros y que tenía en su casa de habitación 19 esclavos.

De forma general pudimos comprobar que en la mayoría de las casas de la parroquia referida, había tanto esclavos como sirvientes, pero el número de estos era siempre inferior al de los primeros. Es decir, que existía una prominencia del servicio doméstico de esclavos sobre el realizado por gente libre.

249 Archivo Arquidiocesano. Sección Matrículas. T. 14

El resultado de la matrícula correspondiente a la parroquia Catedral en citado año de 1781, arrojó un total de 4.500 feligreses que aparecen discriminados de la forma siguiente:

Eclesiásticos.....	60
Blancos.....	1.364
Indios.....	86
Mulatos.....	1.787
Negros.....	1.210

Nuestros cálculos sobre el número de esclavos existentes en la parroquia Catedral para el año referido se aproximan a los mil quinientos²⁵⁰.

La costumbre de tener esclavos como domésticos, no fue tampoco al parecer propias de las clases sociales poderosas. Hemos localizado pruebas de que pardos, es decir individuos de clases reputadas como inferiores, poseían esclavos. El siguiente documento sirve para sustentar lo antes expuestos:

En el nombre de Dios amen, sepan quantos esta vieren, mi testamento y final voluntad como yo Ángela rebolledo de color pardo muger libre y soltera natural de esta ciudad de Caracas e hija legítima de Andrés Rebolledo y de Ángela de Rebolledo su muger difuntos, hallándome como me hallo”...”Declaro por mis bienes una negra esclava nombrada Juana María que hoy será de edad de treinta y cuatro años poco más o menos, la cual mando que después de mi fallecimiento se venda por su justo intrínseco valor y cuanto que así fuere, se imponga una capellanía perpetua de misas rezadas (...)”²⁵¹.

Además de los esclavos domésticos, es decir aquellos que fungían como sirvientes de sus dueños abundaban también otros tipos de esclavos urbanos tales como los jornaleros y los artesanos, algunos de estos últimos poseían cierto grado de maestría en su trabajo. Los propietarios

250 Archivo Arquidiocesano. Sección Matrículas. T. 14

251 Archivo Arquidiocesano, Sección Capellanías N° 53 año de 1750

de estos hombres cobraban por alquilarlos para realizar una labor específica o bien explotaban directamente su habilidad para ejecutar un determinado oficio.

Este empleo que se le daba al esclavo en la provincia de Caracas no es propio de Venezuela, al contrario, el mismo se encontraba divulgado en toda Hispanoamérica. El historiador Díaz Soler, nos expone el caso de Puerto Rico, donde desde temprano en su historia comenzaron a utilizarse negros como cobradores de jornal utilizando el dueño de los salarios como beneficio propio²⁵². Manfred Kossok, en su obra *El Virreynato del Río de la Plata*, nos habla igualmente de la presencia en Buenos Aires de este tipo de esclavos.

En el caso específico de la provincia de Caracas, podemos exponer que hubo casos frecuentes en los cuales los esclavos eran obligados por sus amos a salir a la calle con el fin de ganar dos o tres reales diarios. Esto en vista de la falta de oportunidades de trabajo, contribuyó a convertir a los hombres en ladrones y a las mujeres en prostitutas. La cita anterior tomada del informe de un funcionario español en 1715, de acuerdo con la opinión de Morner, es bastante explícita de la situación de algunos de los esclavos de Caracas. El autor agrega que el mencionado documento señala además que cierto tipo de propietarios, utilizaban sus esclavas para la prostitución²⁵³.

En lo referente a los esclavos artesanos, hemos localizado pruebas de que no solamente se explotaban sus habilidades ignatas, sino que se llegaba hasta hacerle tomar clases para el aprendizaje de un determinado oficio. En el testamento de Doña Josefa Urbina, se encuentra la declaración relativa a que esta, adeudaba veinte pesos a un hombre blanco maestro de zapatería. La deuda fue contraída por la enseñanza del oficio de zapatería a un zambo llamado Raimundo, su esclavo. La misma no había sido cancelada debido a que el nombrado maestro de zapatería se había marchado sin la testamentaria saber su paradero²⁵⁴.

252 Díaz Soler, L.D. *historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico*. Pp. 155

253 Morner, Magnus. *La mezcla de Razas en la América Latina*. P. 117

254 Archivo Arquidiocesano, sección Testamento T. 67

En otro testamento que aparece en la *Obra Pía de Chuao*, se prohíbe la venta en cualquier circunstancia del esclavo mulato Luís, especializado en labrar la cera²⁵⁵. Acosta Saignes nos refiere en su obra, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*²⁵⁶ varios ejemplos sobre esclavos de Caracas con oficios definidos como zapateros, sastres, carniceros, etc.

Con los ante expuestos, hemos querido demostrar que eran abundantes los esclavos cuyo empleo específico no tenía relación con la actividad productiva agrícola. Por lo cual no podemos pensar que los 40.000 esclavos que ahaumboldt, poseía la provincia de Caracas para el principio del siglo XIX y la cual aceptamos como válida, eran en su totalidad sometidos a explotación en las labores del agro. La cifra de estos esclavos, era seguramente muy inferior a la que nos ofrece el citado autor.

En nuestro estudio sobre el cacao, ya hemos expuesto que el modo esclavista de producción se encontraba en crisis en Venezuela para finales del siglo XVIII. Allí intentamos precisar las causas que nuestro entender determinó dicha situación. Lo cierto es que las relaciones de producción de servidumbre, se imponen lentamente sobre las esclavistas hasta presentarnos estas últimas, un panorama decadente para los inicios del siglo xix.

Según John Lombardi, Venezuela representó un país en el cual la institución de la esclavitud no dominó ni la economía ni la sociedad y esta conclusión del historiador norteamericano, podemos aplicarla también a la provincia de Caracas a finales del siglo XVIII²⁵⁷. Para entonces, la esclavitud había perdido el vigor que había poseído en años anteriores en el centro de Venezuela, y se encontraba en una situación de estancamiento que permitió a la República echar las bases legales para su lenta desaparición.

255 Arcila Farías, Eduardo. *Obra Pía de Chuao*. P. 140

256 Op. Cit. Pp. 182-185

257 Lombardi, John. *Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela*. P. 20

Referencias

Fuentes manuscritas

Archivo Arquidiocesano. Sección Capellanías:

Serie de documentos relativos a la imposición de una Capellanía por voluntad de la parda libre, Ángela de Rebolledo. Volumen N° 53.

Documentos relativos a la imposición de Capellanía por voluntad de Isabel Francisca Méndez Volumen N° 50.

Documentos relativos a la imposición de Capellanía por voluntad de Dña. Isabel María Cedeño de Albornoz. Volumen N° 50.

Archivo Arquidiocesano. Sección Testamentos:

Testamento de María de Azevedo. Volumen N° 65.

Testamento de Pedro L. Henríquez. Volumen N° 67.

Testamento de Juan Pérez. Volumen N° 72.

Testamento del Padre Manuel Jiménez. Volumen N° 66.

Testamento de Dña. Juana Josefa de Urbina.

Testamento de Dña Juana de Urbina Volumen N° 70.

Testamento de Pascual Hernández Boada. Volumen N° 66.

Testamento de María Agustina Pérez Capote.

Testamento de Juan Bautista de Lessi. Volumen N° 63

Archivo Arquidiocesano. Sección matrículas: Caracas, Parroquia de Catedral Volúmenes N° 14, 15 y 16 La Victoria y Ledezma Volúmenes N° 25 y 26

Fuentes impresas

- Academia Nacional de la Historia: *Informe de Juan Manuel Cagigal sobre el Estado de las provincias de Oriente, al Superintendente General, Subdelegado Real de Hacienda*. En: *Catálogo donación Villanueva* (2da. Parte) Caracas, 1968.
- Arellano Moreno Antonio: *Documentos para la Historia Económica en la época colonial*. Caracas,
- Berástegui Pedro: *Informe sobre el cultivo del Tabaco en Barinas y Guanare*. Boletín del Archivo General de la Nación N° 115, Caracas, 1946.
- Depons, Francisco: *Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, 2 Tomos. Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas, 1960.
- Humboldt, Alejandro de: *Viajes a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, 5 Tomos. Edición del Ministerio de Educación, Segunda Edición, Caracas, 1956.
- Instituto de Antropología e Historia: *Real Cédula sobre erección de la Provincia de Barinas, 1786*. En: *Documentos para la historia colonial de los andes venezolanos (siglos XVI-XVIII)*, U.C.V., Caracas, 1957.
- _____ : *Real Cédula por medio de la cual se resuelve anejar la ciudad de Maracaibo a la Provincia de Mérida y la Grita 1676*. U.C.V., Caracas, 1957.
- Martí Obispo Mariano: *Documentos relativos a su visita pastoral*. Diócesis de Caracas, 1771-1784, 5 tomos, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.
- Núñez Enrique Bernardo: *Real Cédula sobre el comercio del cacao con Nueva España*. En: *Cacao*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- _____ : *Real Cédula de Creación de la Compañía Guipuzcoana*. En: *Cacao*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- _____ : *Real Orden para que se persuada a los naturales al menor cultivo del tabaco*. En: *Cacao*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- Páez José Antonio: *Autobiografía*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973.
- Troconis de Veracochea Ermila: *Lista de esclavos que aparecen entre los bienes secuestrados por Real Orden a los complicados en el movimiento comunero de Mérida en 1782*. En: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.

_____ : *Documentos sobre otorgamiento de cien licencias de esclavos para las ciudades de esclavos para las ciudades de Tunja, Mérida y Pamplona Año de 1580*. En: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.

_____ : *Anto para que se empadronen los esclavos de los valles de la jurisdicción de Mérida, año de 1656*. En: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.

_____ : *Relación Histórico- geográfica de la Provincia de Venezuela, año de 1775*. En: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.

_____ : *Notas para la mejor comprensión del mapa que dirige a S. M. el Coronel José Diguja Villa Gómez, Gobernador de la Provincia de Cumaná, año de 1761*. En: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.

_____ : *Pensamientos y noticias escogidas para utilidad de curas del Nuevo Reino de Granada, por el Dr. Basilio de Vicente de Oviedo, año de 1761*. En: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.

Academia de la Historia, 1970, Informe sobre la Villa de San Cristóbal hecho por José Sánchez Cosar, año de 1782

Bibliografía

Academia Nacional de la Historia, Catálogo de la Donación Villanueva (Segunda Parte). Caracas 1969.

Alcázar, Cayetano: *Los Virreynatos en el siglo XVIII*. Editorial Salvat. Barcelona, España, 1959.

Acosta Saignes, Miguel: *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Hespérides, Caracas, 1967.

Arcila Farías, Eduardo: *Economía colonial de Venezuela. Tomo I*. Italgráfica, Caracas, 1973.

_____ : *El siglo Ilustrado en América*. Ediciones Ministerio de Educación, Caracas, 1965.

Arellano Moreno, Antonio: *Economía Colonial Venezolana*, Caracas, U.C.V. 1973.

- Arellano Moreno, Antonio: *Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970.
-
- _____ : *Orígenes de la economía venezolana*. Colección Ciencias Económicas. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974.
- Baralt, Rafael María: *Historia de Venezuela, 2 tomos*. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, 1960.
- Boza, Guillermo, *Estructura y cambio en Venezuela Colonial*. Caracas, Fondo Editorial Común, 1973.
- Brito Figueroa, Federico, *Historia Económica y Social de Venezuela*. Ediciones de la Biblioteca U.C.V., Caracas, 1973.
- Brito Figueroa, Federico, *La estructura económica de Venezuela Colonial*. Instituto de Investigación de la Facultad de Economía de la U.C.V. Caracas, 1963.
- Brown, Ralph *Historical Geography of the United States*. New York Hapcouth, Brace An Co. 1948.
- Crane V., Verner, *The Southern Frontier 1670-1732* Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1959.
- Chávez, Luis Fernando, *Geografía Agraria de Venezuela*. Caracas, U. C. V. 1963.
- Depons, Francisco, *Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme, en la América Meridional*. 2 Tomos. Caracas, Ediciones Banco Central de Venezuela, 1960.
- Instituto de Antropología e Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Caracas 1957. *Documentos para la Historia Colonial de los Andes Venezolanos (siglo XVI al XVIII)*.
- Díaz Soler, L. D. *historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico (1493-1890)* Madrid, 1953.
- Elson, Henry, *Estados Unidos de América* Barcelona, Salvat Editores, 1956.
- George, Pierre, *Compendio de Geografía Económica* Barcelona, Edic. Ariel, 1954.
- George, Pierre, *Compendio de Geografía Rural*, Barcelona, Edic. Ariel, 1964.
- González, Godofredo, *Crónicas de Maracay*. Publicaciones del Concejo Municipal Dto. Girardot, Maracay, 1967.
- Gil Fortoul, José, *Historia Constitucional de Venezuela, Tres Tomos*. Caracas, Ediciones Sales, 1964.
-

- Haring, Clarence, *El Imperio Hispánico en América* Buenos Aires, Edit, Solar, 1966.
- Halperín Donghi, Tulio *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid, Ediciones Alianza Editorial, 1972.
- Hayes, J. H. Carlton, *Historia Política y Cultural de la Europa Moderna*. Barcelona, Edit. Juventud, 1963
- Humboldt, Alejandro de, *Viaje a las Regiones Equinooccidentales del Nuevo Continente*, 5 Tomos. Caracas, Edic. Del Ministerio de Educación, Segunda Edición, 1956.
- Hussey D., Ronald, *La Compañía de Caracas*, Edic. Banco Central de Venezuela, 1962.
- Konetzke, Richard, *América Latina*. Madrid, Siglo Veinticinco, 1971.
- Kossok, Manfred, *El Virreynato del Río de la Plata*. Buenos Aires, Edit. La Playa de 1972.
- Lynh, John, *Administración Colonial Española 1782-1810* Caracas, U. C. V. 1964.
- Lombardi, John, *Decadencia y abolición de la Esclavitud en Venezuela (1820-1854)* Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la U. C. V. 1974.
- Marx, Carlos: *El Capital*, FCE, México, 1946.
- Mauro, Frederick, *La expansión Europea (1600-1870)* Barcelona, Edit. Labor S.A. 1968.
- Martí, Mariano, *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas*, 5 Tomos. Caracas Academia Nacional de la Historia, 1969.
- Muñoz Oraa, Carlos E. *los Comuneros de Venezuela; Una Rebelión popular de pre-independencia*. Mérida, Universidad de los Andes, 1971.
- Morner, Magnus, *La mezcla de razas en la Historia de América Latina*. Buenos Aires, Edic. Paidós, 1969.
- Núñez, Enrique Bernardo, *Cacao*. Caracas, Edic. Banco Central de Venezuela, 1972.
- Nunes Días, Manuel, *El Real Consulado de Caracas (1793-1810)*. Caracas. Biblioteca de la Academia de la Historia, 1971.
- Polanco Martínez, Tomás, *Esbozo sobre Historia Económica Venezolana*, 2 Tomos. Madrid, Edic. Guadarrama, 1960.
- Páez, José Antonio, *Autobiografía*. Caracas, Academia General de la Historia, 1973.
- Rangel, Domingo Alberto, *Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria*. Caracas, Instituto de Investigación Económicas y Sociales, 1969.
- Rosenblat, Ángel, *La Población y el Mestizaje en América*. Editorial Nova, Buenos Aires, 1954.

Sanoja, Mario y Vargas, Iraida, Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Caracas Monte Avila Editores, 1974.

Siso, Carlos, La formación del pueblo venezolano. (Estudios Sociológicos) 2 Tomos, Madrid- García Enciso Editorial, 1953.

Hemerografía

Berástegui, Pedro: *Informe Sobre el Cultivo del Tabaco* en Barinas y Guanare. Boletín del Archivo General de la Nación, No 113, Caracas, 1946.

Índice

Contenido	Página
Presentación	5
La actividad agrícola venezolana en el siglo XVIII	9
Las actividades agrícolas de subsistencia o de consumo interno	12
Agricultura comercial especulativa	16
Los productos venezolanos de exportación en el siglo XVIII	19
El cultivo del cacao y su importancia en la Venezuela del siglo XVIII	21
El cultivo del tabaco y su importancia en la Venezuela del siglo XVIII	35
El estanco del tabaco	46
El añil y su importancia en la producción venezolana	48
Salidas del añil por la Guaira	50
El añil y la mano de obra	52
La ganadería venezolana en el siglo XVIII y su importancia como actividad productiva	53
La ganadería y sus diversas formas de aprovechamiento	55
El desarrollo inicial de la ganadería	56
La producción y exportación ganadera en el siglo XVIII	58
Las actividades ganaderas y la fuerza de trabajo en la Venezuela del siglo XVIII	61

Las actividades agrarias y sus caracteres	
en la Provincia de Maracaibo.....	65
El desarrollo de la región andina hasta el final del siglo XVIII....	67
Las actividades agrícolas y sus caracteres más importantes	
en la depresión del Lago de Maracaibo.....	79
Las actividades agrícolas en la Provincia de Barinas	
en el siglo XVIII.....	85
Las relaciones de producción y la fuerza de trabajo	
en las actividades de Barinas.....	92
Las actividades agrícolas en el Oriente de Venezuela	
durante el siglo XVIII.....	95
Los caracteres geo-históricos que dan unidad a la región.....	97
La agricultura oriental y sus rasgos más importantes.....	98
Las relaciones de producción en las actividades agrícolas	
del Oriente venezolano.....	103
La importancia de las actividades agrícolas	
en la Provincia de Caracas.....	107
La agricultura especulativa y sus aspectos más importantes.....	109
Distribución porcentual de las exportaciones	
de los puertos venezolanos que operaban con España.....	118
La agricultura la economía subsistencia	
de la Provincia de Caracas.....	119
Las relaciones de producción existentes	
en la Provincia de Caracas.....	121
Referencias.....	127

Esta edición de 1000 ejemplares de la obra
Aproximación a la agricultura venezolana del siglo XVIII
se imprimió en Agosto de 2017,
en los talleres de la Imprenta del Inces Rector
II transversal de Los Cortijos de Lourdes,
sótano 1 del edificio Green, sede del Inces Miranda,
Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

La colección PEDRO FELIPE LEDEZMA rinde homenaje a uno de los grandes historiadores, pedagogos y luchadores sociales venezolanos de la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, un hombre que supo combinar todas esas facetas con la finalidad de sembrar a las generaciones de relevo y garantizar la continuidad de las luchas por una Venezuela justa en lo social y profundamente democrática y participativa. Por eso, bajo su egregio nombre, reunimos la obra de quienes se han dedicado a indagar nuestra historia, la de Nuestramérica y la del mundo, para contribuir a conquistar la felicidad de todos los pueblos.

Rodulfo Pérez Guglietta (Altagracia de Orituco, 1930, Caracas, 2016), Profesor Titular del Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su obra APROXIMACIÓN A LA AGRICULTURA VENEZOLANA DEL SIGLO XVIII...



Ministerio del Poder Popular
para la Educación

IPASME

Fondo Editorial Ipasme

